EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.

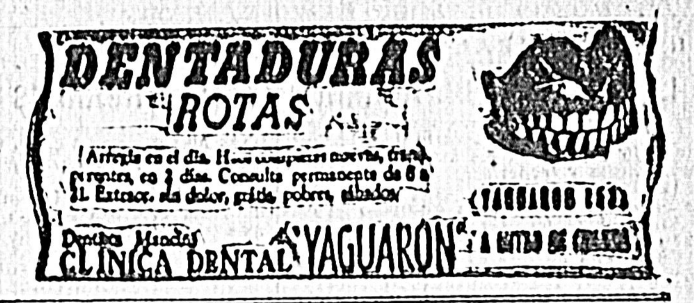

AÑO LXXIII — N.o 22.471 | Director: Dr. Tomás G. Brena | Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2519 | Montevideo, Jueves 5 de Abril de 1951 | Administrador: D. Raúl Galian | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín". CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 05 - 8 09 06 | Edición de SEIS Páginas

Actuación de los delegados uruguayos a la IV Conferencia Consultiva de Cancilleres

WASHINGTON, 4 (Delegación Uruguaya. Vía Press Wireless). La IV Reunión Consultiva de Cancilleres, cuya presidencia ejerce el Secretario de Estado, Dean Acheson, designado por aclamación ante la proposición del Dr. Alberto Domínguez Cámpora, creó para la mejor organización de sus tareas tres comisiones. La primera tiene a su cargo los asuntos relativos a la cooperación política y militar. Esta comisión, a su vez, fué dividida en tres sub-comisiones para estudiar los doce proyectos presentados. En esa comisión, así como en las sub-comisiones, el Uruguay está representado por el Dr. Domínguez Cámpora, el Dr. Mora Otero, Gral. Irabar, Contraalmirante Aguiar y Dr. Pratt de María.

La primera comisión encargóse del estudio de los temas de cooperación militar. La segunda sub-comisión estudió la Declaración de Washington que fuera aprobada por aclamación en la reunión plenaria de anteayer. La tercera, tiene a su cargo proyectos diversos.

De acuerdo con lo concertado por el Dr. Domínguez Cámpora, el Uruguay presentó conjuntamente con Brasil, Colombia, Cuba, Estados Unidos y Paraguay, un proyecto básico de apoyo de las repúblicas americanas a las Naciones Unidas, y otro, también básico conjuntamente con Brasil, Colombia, El Salvador, Estados Unidos y Paraguay, sobre cooperación militar interamericana. En consideración del proyecto intervino el Embajador Mora Otero, defendiendo la proposición frente a las objeciones que plantearon algunas dudas si la organización regional puede considerar problemas de orden mundial como son las resoluciones de la Naciones Unidas.

DEFENSA DE AMERICA

El Embajador Mora aludió al punto primero del programa de la reunión donde extensamente se aceptó considerar la defensa de América en relación con la Carta de las Naciones Unidas. Además, se refirió al Art. 25º de la Carta de Bogotá que incorpora las disposiciones del Tratado de Río para atender, en materia de seguridad colectiva cualquier conflicto extra continental, hecho o situación que ponga en peligro la paz de América.

En último termino, nuestro delegado llamó la atención sobre que todos los gobiernos americanos en el Consejo de la O.E.A. votaron por aclamación, el 28 de julio de 1950, una resolución donde ya se expresaba la firme adhesión de los países de América a las resoluciones del Consejo de Seguridad en el problema de Corea y a cualquier otro que adoptaran los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.

El Dr. Mora Otero fué distinguido además, con la designación de Presidente de un grupo de trabajo constituído para refundir las diferentes propuestas en materia de cooperación militar de apoyo a las Naciones Unidas. Se trataba de coordinar el proyecto conjunto suscrito por Uruguay con otros de Perú y Bolivia. Con estos tres proyectos integró una nueva fórmula que actualmente se está discutiendo en la primera subcomisión. En el seno de esta subcomisión, Méjico, Argentina y Guatemala han presentado diversas enmiendas.

En estos momentos la delegación del Uruguay, juntamente con otras, colabora en el esfuerzo de encontrar soluciones adecuadas que permitan llegar a obtener una solución unánime.

La segunda comisión, que tiene a su cargo el estudio de la cooperación con fines de seguridad interna, se abocó al estudio de seis proyectos presentados entre ellos uno del Uruguay. Representan al Uruguay en esta Comisión los Dres. Juan José Carbajal Victorica y Justino Jiménez de Aréchaga.

Al tratarse un proyecto de Cuba, destinado a dar eficacia al régimen de derechos del hombre y defensa de la democracia aprobado por las resoluciones 39 y 32 de Bogotá, y frente a una enmienda mejicana para que ese régimen internacional hiciérase dentro de las limitaciones del principio de no intervención, el Dr. Carbajal Victorica expuso la posición del Uruguay.

... que por las opiniones cuya parecía que Cuba había propuesto la derogación del principio de no intervención, a tal punto, que varios delegados hablaron en favor de su reivindicación. Definió el principio de no intervención como tutela de la independencia de los Estados, derivado del principio de soberanía que implica el repudio del al imperialismo e ingerencia arbitraria de un Estado en la esfera legítima, propia de los demás Estados. No es la propuesta, expresó el Dr. Carbajal, que en la Carta de Bogotá por voluntad arbitraria implique un régimen de defensa de los derechos humanos y de la democracia. Lo que se propone es que, una Conferencia Americana con procedimientos democráticos estudie una Convención que será luego vigente por el consentimiento espontáneo de los Estados.

REGIMEN JURIDICO

Eso en nada roza el principio de no intervención que está fuera de la cuestión planteada, salvo que se cayera en el contrasentido de sostener que la vigencia y eficacia del derecho internacional público constituyen ingerencia en asuntos internos de cada Estado.

Nuestro delegado destacó el peligro de que las varias opiniones vertidas pudieran llevar a sostener estas dos cosas: O bien que no debe haber régimen jurídico internacional de protección de los derechos humanos y de la democracia, o que éstos deben quedar a merced de la voluntad de los Estados. Puntualizó que no se trata de inaugurar un régimen jurídico, sino de ampliarlo, perfeccionarlo y darle eficacia. La Carta de las Naciones Unidas y de la O.E.A. y las Constituciones Americanas imponen a los Estados y organizaciones la obligación de respetar los derechos humanos y la organización de los Estados Americanos obliga, además, a la consolidación y efectivo de la democracia representativa, que es condición de la solidaridad continental.

Declaró no entender cómo un régimen internacional de los derechos humanos podrá estar limitado por el principio de no intervención. Este principio, dijo, no es la fuente de donde emana el derecho público democrático. La fuente de éste es la dignidad del hombre, el ser humano como valor fundamental. De ahí se deduce el principio democrático de la soberanía, que se reduce a afirmar el poder político de un pueblo o de una nación a fundar su orden jurídico propio. De esto se deduce el principio de no intervención. Por consiguiente, el régimen internacional de los derechos humanos nada tiene que ver con la ingerencia arbitraria, prohibida por el derecho de un Estado en los asuntos de otro.

El Dr. Carbajal expresó luego por qué el Uruguay la lógica obliga a sostener que si el Estado de derecho, la democracia, y los derechos humanos y las libertades son valores de orden público internacional, su violación obliga a prever el juego de una competencia internacional, sea con procedimientos consultivos o por la actuación de un juez internacional. Y todo para que surja un régimen de dirección de la vida pública, ojo del consentimiento colectivo, con libertad de pensamiento, sin trabas y el régimen de representación de las minorías en ambiente sano de libre para que el gobierno tenga orientaciones en ambiente sano de libre crítica. La biología ha admitido mucho pero ningún tratado ha definido la vida. Ningún médico toma pretexto para ello para no certificar la defunción, la pérdida de la vida. Tenemos noción vital de la democracia y sin definirla, sabemos donde vive y donde muere. El Uruguay frente al proyecto que previene que se establece solamente que el régimen sub-comisión designada y donde se hará dentro de los artículos 13 y 15 de la Carta de Bogotá, le dió su voto pidiendo que constara en actas que si se citaba el artículo 15 debían recordarse todas las demás disposiciones del Capítulo 3º sobre Derechos y Deberes de los Estados. También debe recordarse que la noción apropiada en nada roza el alcance del art. 19 de la Carta de Bogotá, que establece que las medidas dispuestas conforme a los tratados para la paz y seguridad no violan el principio de no intervención. El Dr. Carvajal provocó el aplauso y las felicitaciones de los miembros de la Comisión. En la misma Comisión 2ª, de acuerdo con lo concertado por el Dr. Domínguez Cámpora, el Uruguay presentó conjuntamente con Bolivia, Ecuador y Estados Unidos, un proyecto básico sobre seguridad interna y defensa política. Al tratarse dicho proyecto, el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, fundamentó los puntos de vista del Uruguay teniendo en cuenta algunos comentarios hechos por los representantes de Bolivia, Ecuador y Estados Unidos. Dijo en síntesis, el Dr. Jiménez de Aréchaga, que el proyecto presentado en ninguna forma puede impedir la libre circulación de las ideas ni aún de aquellas contrarias al sistema de vida democrática. Tal limitación sería contradictoria con las bases mismas del orden democrático. Aunque sabe y la admite que existe entre licitud de la circulación de ideas y la acción que en cualquiera de sus grados, la que puede desde luego ser lícita cuando se trata de extranjeros. Si bien el proyecto pone énfasis en la necesidad de prevenir las actividades subversivas de extranjeros, no por eso se deben omitir la adopción de todas las medidas necesarias para prevenir actividades similares de elementos nacionales. Agregó que el Uruguay no tiene normas a adoptarse para la defensa política fueran complementadas con la creación de un órgano consultivo técnico con poderes de investigación y asesoramiento, ya que considerará satisfecho si pudiera alcanzarse un acuerdo unánime sobre la fórmula en la propuesta, aún con alcance más restrictivo, puesto que el Uruguay la juzga prudente y eficaz. Pese a los reparos que algunos países presentaba a dicho proyecto, se constituyó un grupo de trabajo que al presente lo está estudiando.

Chile rechazará la protesta inglesa sobre bases en la Antártida

SANTIAGO DE CHILE, 4 (U.P.). — El Sub-secretario de Relaciones Exteriores, señor Fernando García Oldini, anticipó a la prensa que todo indica que el gobierno chileno rechazará la protesta de Gran Bretaña presentada ayer, contra el establecimiento de una nueva base chilena en el territorio Antártico. Chile alegaría que considera esa protesta sin fundamento por cuanto la construído su nueva base en tierra que considera de su propiedad.

El Sub-secretario, agregó sin embargo, antes de quince días, porque la protesta británica está contenida en un extenso documento que comenzó a ser estudiado solo hoy.

DISCURSO PROFETICO

NUEVA YORK, 4 (U.P.). — Bajo el título "Advertencia profética", el "New York Times", dice hoy, editorialmente:

"En la reunión de la Conferencia Interamericana de Prensa en Nueva York, el último día de la Raza, el Dr. Alberto Gainza Paz, editor de "La Prensa" de Buenos Aires, pronunció un discurso profético. La ironía de la situación actual se hace más honda, cuando se recuerda que el discurso fué pronunciado con ocasión de recibir el premio anual de la Fundación de las Américas, por sus servicios en la promoción de sentimientos fraternales entre las Américas de la Prensa libre e independiente.

"El Panamericanismo, según declaró el Dr. Gainza Paz, es un concepto que no debe circunscribirse a funciones de gobierno. Es un concepto que "conforme es entendido y practicado por los gobernantes con frecuencia tropieza en su marcha y se detiene y aun retrocede" porque "los que desempeñan funciones públicas pueden equivocarse al actuar movidos por las circunstancias del momento". Haciendo notar que "la democracia y la fraternidad son principios inseparables", advirtió sobre los peligros de que hubiera deterioros en la armonía hemisférica.

"Con exacto sentido de la previsión, hizo notar que "la libertad de palabra y de prensa de religión y reunión y todos aquellos otros derechos que forman la esencia de la verdadera democracia... son con frecuencia violados en nuestro continente a veces solapadamente, otras con pretextos que pueden ser crudos o sutiles".

"El Dr. Gainza Paz no tuvo necesidad de ser explícito respecto a lo que quería decir en aquel discurso ante los directores de diarios de las repúblicas americanas. El blanco al que apuntaba era obvio y no pasaron muchos meses antes que los periodistas actuaran contra él con pretextos a la vez "crudos" y sutiles y no tuvo una de esas formas solamente.

"Tal vez la prensa libre del Hemisferio occidental, prestará mayor atención a su advertencia de que la "existencia de continua en hierro contra las ideas debería ser impedida en América y esta digna labor el libro y el diario desempeñan una función importante".

La concentración de tropas en Manchuria podría ser el comienzo de otra guerra

WASHINGTON, 4 (U. P.) — El Presidente de la Cámara de Representantes, Sam Rayburn, ha declarado que las tropas concentradas en Manchuria comprenden fuerzas que no son chinas y cree que estamos frente al terrible peligro de que pueda ser el principio de la tercera guerra mundial.

Rayburn con tono solemne hizo uso de la palabra durante el debate sobre el proyecto de ley de reclutamiento e instrucción militar universal diciendo: "desde ayer con treinta núcleos de fuerzas que llegan a Corea desde la concentración de tropas en Manchuria — y no todas ellas son chinas — tengo la convicción que estamos en el mayor peligro de expansión de la guerra hoy que en ningún momento desde la terminación del conflicto en 1945.

Agregó que quizá posea más informaciones para sus colegas más tarde previniéndoles contra "el abandono y esta ponderación de una pequeña batalla en Corea".

"Creo dijo — que nos hallamos frente al terrible peligro y que este puede ser el principio de una tercera guerra mundial".

Probablemente Rayburn ha basado sus conclusiones en lo que oyó durante esa conferencia.

El comunismo de nueva orientación y el soviético luchan entre sí en Italia

ROMA, 4 (U.P.). — Los comunistas italianos han emprendido una campaña muy enérgica destinada a aniquilar el movimiento "titoísta" en sus filas, movimiento éste que les costado a los rojos la pérdida de popularidad simpatía y apoyo entre los 625.000 trabajadores agremiados en los Sindicatos comunistas y que ha obligado a abandonar las filas del Partido a millares de miembros que se oponen al dominio de Moscú.

La campaña de los comunistas para acabar con los desviacionistas se ha desencadenado mientras el primer ministro demócrata cristiano Alcide De Gasperi, se enfrenta con la renuncia de tres ministros socialistas del ala derecha de su gobierno de coalición. Los mejor informados insisten en que si bien De Gasperi no pueden hallar vacantes. Se indica que posiblemente las llenará con los tres ministros sin cartera que hay en el Gabinete.

Es posible que el movimiento de los socialistas de la derecha, podría convertirse en otro golpe para los comunistas. El grupo derechista encabezado por Giuseppe Saragat, decidió unirse con los socialistas moderados de Giuseppe Romita, retirándose del gobierno de coalición. La falta de unidad entre los socialistas ha mantenido a muchos trabajadores en el campo comunista. El séptimo Congreso Nacional del Partido comunista se está realizando en ésta precisamente para aprovechar esta falta de unidad y ganar más adictos a su doctrina.

El Congreso comunista entró en su segundo día de sesiones con el firme propósito de llevar a buen término las propuestas presentadas ayer, por los oradores en la sesión inaugural, sobre todo, la "unidad" del Partido en vista de las tácticas enemigas. El jefe comunista, Palmiro Togliatti y su principal ayudante el dirigente sindical Luigi Longo, identificaron al "enemigo" como: 1º) Los mercaderes de guerra; 2º) Los titoístas.

La omisión de los cristianos demócratas que forman el grueso del gobierno de De Gasperi, se considera muy significativa. Togliatti en su discurso inaugural, dijo, que el Partido está "dispuesto a cesar en su oposición al gobierno, siempre que éste modifique su política exterior". Dijo, que esto quiere decir, salirse del Pacto del Atlántico, rehusar la ayuda militar norteamericana o independizarse. Los observadores dicen que éstas propuestas de Togliatti no pueden haberle venido más que desde el Kremlin y señalan que Togliatti estuvo recientemente en Moscú, restableciéndose.

Se solucionó el conflicto que impedía la publicación de "La Voz del Interior"

CORDOBA, 4 (U. P.). — Al cabo de 22 días, lapso en que vió impedida su aparición a raíz del conflicto que le planteara el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, reapareció el diario matutino "La Voz del Interior", normalizándose su venta al público.

La solución del conflicto, como se informó, se acordó la víspera en una reunión de conciliación efectuada en el Departamento Provincial del Trabajo, en la que se suscribió un compromiso por parte del diario en el sentido de no entregar ejemplares para la venta a nuevos vendedores que no estén autorizados por el Sindicato y los miembros del organismo gremial de canillitas que se encuentran bajo pena disciplinaria aplicada por el mismo Sindicato.

Tampoco los canillitas no agremiados podrán recibir mayor cantidad de diarios que los recibidos a la iniciación del conflicto.

Igualmente, de acuerdo al mencionado compromiso, la empresa del diario deberá aceptar los precios de venta ya antes aprobados por los demás publicaciones.

TOKIO, 5. (U.P.). — Las tropas norteamericanas avanzaron 9 kms. en territorio norcoreano y la infantería arrolló a 25 kms la cabecera de puente aliada al norte del paralelo 38.

Obedeciendo nuevas instrucciones Gromyko accedió a la modificación del futuro temario

PARIS, 4 (UP). — Las potencias occidentales destacaron que están dispuestas a deliberar sobre el Pacto del Atlántico con Rusia, pero que no tienen la menor intención de renunciar a su derecho a defenderse.

En tanto que expresaban su buena voluntad de conferenciar sobre el pacto, los delegados de occidente dijeron que el mismo había sido concertado porque "la seguridad de occidente está en juego", y se lo reforzará porque existe la posibilidad de una agresión rusa contra la comunidad del Atlántico. Los delegados occidentales consideraron que la insistencia de Rusia en el pacto y en las bases de Estados Unidos en Europa para que se los incluya en el temario de la Conferencia de Cancilleres de los "cuatro grandes" es simplemente una táctica de hostigamiento del Soviet. La insistencia de Rusia ha disipado toda esperanza de un pronto acuerdo sobre el temario por parte de los delegados de los cuatro grandes que sesionan ahora en su quinta semana de reuniones.

Los delegados occidentales dicen que la reunión de ayer fué simplemente provisional, a la espera de nuevas instrucciones de Moscú al delegado soviético Andrei Gromyko. El delegado francés Alexandre Parodi, inició el ataque de occidente contra la insistencia del Soviet en que se hiciera cuestión principal del Pacto del Atlántico, y dijo: "La semana pasada parecía que iba a ser posible un acuerdo sobre el temario para la conferencia de cancilleres. Pero ahora, la delegación soviética repentinamente quiere un largo debate sobre el Pacto del Atlántico. Occidente está dispuesto a emprenderlo, pero el Sr. Gromyko sabe de antemano que es lo que se dirá, y que el debate sólo será una batalla de propaganda. Sabe que la seguridad de occidente está en juego y esa es la razón del Pacto del Atlántico. Si el Sr. Gromyko quiere un debate de esa clase, lo complaceremos. Pero con eso nuestra labor no avanzará un solo paso, y sería mejor que nos dedicáramos constructivamente a nuestro trabajo".

NUEVA PROPUESTA

PARIS, 4 (UP). — El viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, obrando al parecer de acuerdo con nuevas instrucciones de Moscú, presentó a los delegados occidentales una nueva propuesta de temario para la proyectada conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes potencias, la cual es todavía más conciliatoria que la anterior.

La nueva propuesta se aparta sólo levemente, en su redacción de la presentada por Gromyko con fecha 28 de marzo, la cual fué considerada ya por los occidentales como presagio de una pronta terminación del desacuerdo que duraba desde hacía cinco semanas.

Pero como la protesta anterior, la nueva concede también la máxima prioridad al problema de la desmilitarización de Alemania, aunque también incluye una concesión vital para el oeste al aceptar que se estudien los "efectos" además de las causas de la actual tensión europea.

Gromyko se había opuesto firmemente con anterioridad a la inclusión de la palabra "efectos" que aparecía en el proyecto de temario presentado por los occidentales con fecha 2 de abril.

Pero, al parecer ha recibido nuevas instrucciones de Moscú después de la infructuosa sesión de ayer y accedió a modificar de ese pasaje dada por el oeste.

Por otra parte, y con el aparente propósito de poner más de relieve el punto de vista soviético sobre el desarme y no dejar puerta de escape posible, la nueva propuesta de Gromyko va todavía más allá que la anterior y empareja firmemente los términos "armamentos y fuerzas armadas". Hasta ahora los soviéticos se habían limitado a usar una de las dos expresiones.

TEXTO DE LA PROPUESTA RUSA

La traducción extraoficial de la nueva fórmula rusa proporcionada por un portavoz soviético mientras los delegados se hallaban todavía sesionando en el Palacio de Mármol Rosado, dice así:

"Examen de las causas y efectos de la actual tensión internacional en Europa y de los mejores medios para asegurar una mejoría verdadera y duradera de las relaciones entre la Unión Soviética, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, conteniendo de las siguientes cuestiones:

"Desmilitarización de Alemania y medidas encaminadas a la reducción de los armamentos y fuerzas armadas de la Unión Soviética, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

"Actual nivel de los armamentos y de las fuerzas armadas y establecimiento de un adecuado control internacional acerca de la ejecución de las obligaciones dimanantes de los tratados y acuerdos existentes.

"Eliminación de la amenaza de guerra y del temor a la agresión."

POSICION ANTERIOR

El anterior proyecto ruso, al referirse a las obligaciones de los cuatro grandes potencias pero ahora, la nueva propuesta con la frase de "obligaciones dimanantes de los tratados y acuerdos existentes", parece dar a entender que la discusión no se constreñirá a los cuatro grandes, y a juicio de algunos diplomáticos occidentales incluso puede allanar el camino para la discusión, deseada por el oeste, de los tratados de los satélites balcánicos y de sus supuestas violaciones.

Frente a estas concesiones soviéticas, se levantan diferencias de enfoque que quizás sean las que el delegado británico Ernest Davies esbozó así:

Primera: La determinación soviética de limitar la discusión sobre el desarme a los cuatro grandes solamente.

Segunda: La insistencia de Rusia de colocar la cuestión del desarme alemán a la cabeza de lo que continuamente ha calificado Gromyko de "los problemas más candentes de la Europa de hoy".

NEGATIVA

Gromyko se resistió una vez más a variar de actitud al negarse a ampliar la cuestión de los armamentos de modo que abarque a Europa en general. Gromyko observó que "los ministros sólo podrán adoptar compromisos por sus propios países y cualquier discusión sobre los armamentos de otras naciones no sería más que perder el tiempo hablando".

Davies, hablando en nombre de los delegados occidentales, discrepó abiertamente de la opinión de Gromyko, de que tal discusión sería infructuosa. Sugirió que los ministros podrían convenir sobre el anteproyecto de un pacto que se podría presentar a las Naciones Unidas sobre la reducción general de armamentos.

De todos modos, los portavoces de las potencias occidentales manifestaron que "probablemente" la nueva propuesta de Gromyko permitirá acelerar la consecución de un acuerdo final sobre el temario, pero se negaron a hacer vaticinios sobre el ritmo de tal aceleración.

Los cuatro delegados, acompañados por otros tantos auxiliares, volverán a discutir las propuestas mañana a la una de la tarde, en un almuerzo que se celebrará en la embajada soviética y al cual invitó Gromyko al terminarse la sesión de hoy. Se ignora si los delegados occidentales podrán un nuevo aplazamiento para poder trasladar la nueva propuesta a sus gobiernos respectivos como lo hicieron anteriormente.

Se tratará de verificar si los restos hallados en el Brasil pertenecen a Fawcett

RIO DE JANEIRO, 4 (United). — Es posible que por fin se establezca si son del Coronel Percy Fawcett los restos óseos hallados en la selva del interior del Brasil.

El Director de la Fundación Central del Brasil, Arquímedes Pereira de Lima, declaró que le parece que un dentista de Londres tiene moldes de los maxilares del ya legendario explorador británico. Pereira de Lima hizo ayer el sensacional anuncio de que habían hallado huesos que podían ser los de Fawcett. El cráneo y la mandíbula con los dientes intactos figuran entre los huesos hallados, faltando otras piezas para completar el esqueleto.

Fawcett desapareció con su hijo Jack en la espesura en junio de 1925, sin que se supiera más nada de ellos. Una expedición brasileña que se encuentra en Kalapalos, territorio indio, avisó a la fundación de radio que ha logrado persuadir a los indios para que le condujeran hasta una tumba, habiendo recuperado piezas óseas que tal vez sean de Fawcett.

Pereira de Lima no conoce el nombre del dentista y en realidad no sabe si todavía existen los moldes. Los huesos, que están actualmente en el puesto avanzado en los bosques, el de Chavantina, serán probablemente enviados a Río para su examen y luego la mandíbula y los dientes irán enviados a Londres. La Agencia Nacional, que hizo el anuncio, informó que los restos hallados pertenecerían a la zona donde fueron hallados, la de Chavantina, y por un combatiente que se supone sustentado de que los Kalapalos mataron a Fawcett.

Según Pereira de Lima, los expedicionarios que fueron a la región interrogaron a los indios y después de largas negociaciones éstos admitieron que habían dado muerte al explorador. Llevar al sitio que hubieran enterrado para su comprobación hasta el lugar donde estaban los restos, a cambio de ciertos regalos. Lo que es está seguro es si la fosa ante la cual los indios llevaron a los expedicionarios es la de Fawcett o la de otra cualquiera.

SOLICITUD A ESPAÑA

WASHINGTON, 4 (UP). — El senador Owen Brewster se ha dirigido al canciller Acheson solicitando que se le manifieste si la nueva oferta hecha a España de participar en la defensa del Pacto del Atlántico.

Pese a las enérgicas objeciones hechas de la administración la enmienda fué aprobada por 48 votos contra 11.

RENUNCIA DE MINISTROS SOCIALISTAS ITALIANOS

ROMA, 4. — Tres ministros socialistas italianos de derecha renunciaron hoy al gobierno de coalición que preside Alcide de Gasperi, pero no se cree que ello provoque una crisis política, porque el Premier puede llenar las vacantes con los tres ministros sin cartera que existen en el Gabinete.

SE ESTUDIAN MEDIDAS PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DEL PAPEL PARA LOS DIARIOS

WASHINGTON, 4 (UP). — Un funcionario estrechamente vinculado con la Conferencia Internacional de Materiales manifestó que el comité de pulpa de madera y papel, uno de los siete grupos en que se ha dividido aquélla, estudiará no sólo las asignaciones entre los países democráticos, sino también el modo de aumentar el abastecimiento a los mismos.

La conferencia ha cursado invitaciones para intervenir en las deliberaciones a los principales países productores y consumidores; el funcionario mencionado dijo que no se hará saber cuáles son las naciones invitadas hasta tanto se reciban todas las aceptaciones, cosa que demorará unos diez días. Se tiene entendido, sin embargo, que se han enviado invitaciones a Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Canadá, Australia, Suecia y probablemente Brasil.

Al igual que las demás comisiones de la conferencia, cuyo objeto es estudiar la situación creada con respecto a materias primas escasas, el grupo de papel sólo tiene facultades para hacer recomendaciones a los países participantes acerca de las medidas que cree deben tomarse. En el caso de esta comisión, sus recomendaciones tenderían a aumentar el abastecimiento y establecer un sistema de cuotas que garantice a la prensa anticomunista el papel que necesite. Será facultativo de los gobiernos participantes ponerlas en vigor o no.

Una de las primeras tareas de la comisión será reunir estadísticas y otros datos acerca de la producción mundial, distribución y consumo de papel. Además del sistema internacional de cuotas, se tratará de establecer los medios para aumentar la producción de pulpa de madera y papel y encontrar la forma más adecuada de lograr una mejor distribución. Se cree que uno de los problemas más difíciles será el de cómo distribuir las disponibilidades de papel de los países productores.

Todo sistema internacional de cuotas afectará las compras norteamericanas. Es posible que la situación mejore si se logra un mejor sistema para la producción, conservación y distribución, pero no se cree que se obtengan resultados inmediatos.

Las decisiones del Senado de EE. UU. pueden retrasar el esfuerzo para rearmarse

WASHINGTON, (U.P.) — Los funcionarios diplomáticos y militares norteamericanos se encuentran preocupados ante la posibilidad de que las decisiones del senado norteamericano acerca de los envíos de tropas a Europa provoquen un aflojamiento en el esfuerzo rearmamentista de Europa Occidental.

Estos funcionarios temen que el voto del Senado limitando a cuatro las divisiones norteamericanas que pueden ser enviadas a Europa sin nueva aprobación del Congreso podría enfriar el esfuerzo de rearme de Europa Occidental; proporcionar a Rusia y sus satélites la base para una nueva campaña de propaganda fundada en que los norteamericanos en realidad no tienen interés en la defensa de Europa, y que el envío de nuevas tropas de este país a Europa libremente una resurrección del sentimiento "aislacionista" frenar la decisión de Alemania occidental de colaborar con occidente en los planes de defensa; y exigir de Estados Unidos un nuevo esfuerzo para convencer a los europeos de que tiene el propósito de cumplir sus promesas y compromisos dados del pacto del Atlántico Norte.

Hay indicios de que el gobierno tiene el propósito de hacer todo lo posible para explicar a los europeos el alcance y significado de las decisiones del Senado.

La "Voz de América" del departamento de Estado ya destacó en sus transmisiones para Europa que la decisión de limitar a cuatro el número de divisiones a enviar a Europa "sin nueva aprobación del Congreso" constituye solamente una "recomendación" del Congreso a la Casa Blanca, tiene que la decisión "no tiene efectos de ley".

Los funcionarios norteamericanos dicho también que los diplomáticos y jefes militares de los Estados Unidos en Europa están también dispuesto a discutir el significado de estas decisiones con los funcionarios correspondientes de los aliados.

Sin embargo a pesar de todo, los dirigentes de la política norteamericana creen que será inevitable un sentimiento de mayor escepticismo en el extranjero acerca de la participación de los Estados Unidos en medidas de defensa.

Un funcionario dijo: "Todo esto dificultará la labor, ya bastante difícil, será mucho más difícil que se lo que se había anticipado".

DIFERENDO

WASHINGTON, 4 (U.P.). — Funcionarios norteamericanos declararon que no ha habido esfuerzos para que se ponga en vigor el acuerdo sobre las cuestiones de las indemnizaciones con Chile, bajo el programa del punto cuarto que fuera cancelado ayer, como consecuencia de la intensa oposición al mismo surgido en ese país.

ELEMENTOS COMUNISTAS PROVOCARON UN GRAVE DESORDEN EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4 (United). — Esta mañana se dió a conocer, una información acerca de un procedimiento realizado por personal de la seccional 1º de policía en la calle Florida. La noticia, suministrada por intermedio de la Oficina de Prensa de la Policía Federal, destaca que ayer, a las 19.30, el Cabo 1º de aquella seccional, Luis Marcelino Martini, observó que en Florida y Bartolomé Mitre se hallaban reunidas unas 20 personas que distribuían panfletos de la Federación Universitaria Argentina, en torno a los cuales proferían gritos contrarios a la Conferencia de Cancilleres americanos y en favor de la Paz.

Martini, con otros agentes trataron de detener a los autores de los gritos, los que se entremezclaron con el público, sin dejar de proferir los gritos antedichos. En tales circunstancias fué detenido uno de los promotores del hecho, que fué individualizado como Isaac Mirski, polaco de 25 años, soltero, y que cursa el sexto año en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Este trató de arrojar un paquete con mucha cantidad de papel de los Estados Unidos, mientras continuaba los gritos, atacando a golpes y puntapiés a los agentes. Mientras era llevado detenido por la calle Camacuá Mirski trató de ganarse la adhesión del público, aduciendo que era maltratado, debiendo los agentes introducirlo en la línea de la calle San Martín Nº 216 a la espera de refuerzos. En ese lugar, uno de los participantes, que tiene su domicilio en la calle San Martín frente al número 350 a Rodolfo Muller, argentino, de 27 años, soltero y Víctor Manuel Stecoul, argentino de 19 años, soltero, por tratar de entorpecer el procedimiento.

Informa finalmente la noticia, que Mirski es un conocido militante comunista, afiliado a la Federación Universitaria Argentina.

Los chinos comunistas se preparan para invadir la I. de Formosa

TAI PEH, 4 (U.P.). — Un informante de alta posición declaró, que está llegando de Manchuria a Corea una corriente ininterrumpida de refuerzos comunistas chinos, pero que el peligro de la invasión de Formosa, no por ello deja de ser una realidad.

La información más reciente llegada a los círculos militares nacionalistas comunican los chinos se concentran para emprender otro esfuerzo en gran escala a fin de desalojar a las fuerzas de la U.N. de Corea. Un informante, dice, que los efectivos del Tercer Ejército en campaña del General Liú Po Chen, han salido de la Provincia de Sechwan. Tres de ellos ya están en Corea; en Hankao, China Central, separa de los mismos movimientos de tropas de Hunán que forma parte del Hankao.

Agregó que el Cuarto Ejército, al primer ejército, al mando del General Peng Teh Hui, Mariscal de Campo para el Noroeste de China y 19 divisiones del cuarto ejército al mando del General Lin Piao, se hallan ya en Manchuria o concentrados en el norte de China, según dicha versión. Señalan que sin embargo, las fuerzas principales del tercer ejército al mando del General Chen Yi, se halla en Fukien en la costa de la Provincia de Che Kiang, frente a Formosa, donde se mantiene con toda su fuerza. Agregan, que todo un ejército completo la sido agregado a las costas de Fukien, y como que se mantiene indica que los comunistas chinos tienen todavía en vista la invasión a Formosa.

Como el tiempo ha mejorado mucho en esa región y se espera que se mantenga bueno y durante los próximos dos semanas, se dice que los comunistas han estado ocupados en las últimas semanas en colocar motores a los juncos y en organizar la flota de lanchas en unidades militares, ocupándose también en mejorar los Aeropuertos en Foochow y otras ciudades, preparación de embarque, en la costa de Fukien. Sin embargo, hasta el momento no se ha hecho ningún intento de invasión a Formosa y es evidente que los rojos necesitan más tropas y adiestramiento, sobre todo con apoyo aéreo para lanzarse a la invasión a la isla nacionalista.

Los círculos mejor informados, dicen, que los avisos de los rojos están destinados a ganar el dominio de la serie de pequeñas islas que el gobierno nacionalista tiene a lo largo de la costa, particularmente de la isla de Quemoy y las islas de Amoy y Tacheng, frente a la costa de Chekinang y la isla de Matsu, frente a la costa de Fukien. Se indica que el gobierno nacionalista sigue teniendo en dichas islas, alrededor de 1.600.000 guerrilleros a los que les falta organización y armas.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **REIVINDICACIONES TERRITORIALES.** — La Argentina por intermedio de su canciller Dr. Paz, refirió en la Conferencia de Cancilleres americanos sus reivindicaciones territoriales respecto a las Islas Malvinas.

★ **MAS TRABAS.** — Dispone un Decreto del Poder Ejecutivo argentino que las personas que se ausenten del país con certificados expedido por la Dirección General Impositiva en el que conste que no adeudan impuestos cuya percepción se halle a cargo de la citada dependencia.

★ **SITUACION TIRANTE.** — Dos desertores húngaros llegados a Belgrado, declararon que el lado húngaro entre la frontera húngaro-yugoslava, está erizado de nidos de ametralladoras.

★ **NUEVO APARATO PROTECTOR.** — Los doctores Amos Turk y Henry Sleik, de la W. B. Conor Engineering Corporation, presentaron a la Convención de la Sociedad Química norteamericana de una nariz mecánica que según dicen como "radar olfatorio" contra un ataque por sorpresa con gases neuroparalizantes.

★ **HUELGAS EN FRANCIA.** — Volvieron a circular ayer en París a las 5.20 los ómnibus y trenes subterráneos. Aunque todavía los trabajadores del transporte poner fin a la huelga que dejó sin locomoción a millares de parisinos durante tres semanas.

Los trabajadores decidieron volver al trabajo, luego de llegar a un acuerdo con la administración y con el gobierno, que les valió un aumento del 12.5 por ciento aproximadamente.

CALIFICACION ESTRENOS

AMBASSADOR. — "Fórmula de amor": (1A) Admisible para todo público.

NOTAS RURALES

LOS PRECIOS DE ARRENDAMIENTOS RURALES

Se volverá a prorrogar posiblemente una vez más y... van ya... la ley que dejó sin efecto los lanzamientos en los predios rurales de agricultura, granja y lechería.

La única diferencia que tendrá esta nueva medida con relación a las anteriores, estriba en que solo se extenderá esa prórroga hasta que se sancione la ley, actualmente en estudio, de una reglamentación en los precios de arrendamientos rurales.

Se habla de que se establecerán algo así como pasajes de conciliación entre las partes interesadas, para llegar a los acuerdos directos.

El 52 % de los predios del país destinados a explotaciones de la tierra no están en poder de quienes las trabajan.

Mientras esto ocurra y no se busquen y encuentran otras fórmulas de carácter social más razonables, viviremos a salto de mata en materia económica.

Pero, si debemos esperar, seguramente muchos años, o lustros, o décadas, para que lleguemos al régimen de la posesión de propiedad familiar en cuanto a los predios generalmente reducidos que se adaptan a agricultura intensiva o a granjas o chacras, mientras estos pequeños productores no puedan llenar aspiración tan justa, las leyes de arrendamiento deberían sujetarse a normas que tiendan siempre a favorecer al arrendatario.

Por eso creemos, que buscar el acuerdo entre las dos partes no es la solución más feliz y sí solo otro factor que solo debe considerarse de emergencia.

La ley, a nuestro juicio, debería basarse en el aforo que tenga la propiedad para el pago de la contribución inmobiliaria.

Y lo mismo propiciaríamos para los arrendamientos de fincas en los centros poblados.

Se está llegando en este sentido a un abuso sin precedentes y que pesará en forma totalmente desfavorable en la vida económica y social del país.

Se dice y repite para justificar rentas fabulosas o exageradas de los arrendamientos rurales y de los alquileres de fincas de residencia en la capital y ciudades del interior, que el costo de la vida actual obliga a los aumentos que se han venido produciendo.

En la misma razón, los tenedores de Deuda Pública, que reciben el 5 % de renta por su capital podrían reclamar que estos gozaran de un 10 %, de un 15 % o más, según el criterio de cada uno de los tenedores de títulos.

No se pretenda pues, que sin legislación sensata en materia de arrendamientos de predios rurales, pueda aumentarse la producción; que desaparezca el fantasma de la eroción; que se cuide el capital tierra, con diversificación de explotaciones, etc.

Lo sensato sería legislar para que quien produce llegue cuanto antes a ser propietario de los terrones de tierra que rompe más con su sudor que con el arado y que, mientras no llegue esa hora feliz, por lo menos, que no sea explotado en perjuicio propio y de la producción que tanto necesita ver acrecida el país.

COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA
CON MERCADO FIRME SE OPERO POR $ 908.625

BOLSA — 1a. RUEDA

Deudas Nacionales
Ut. de Conversión 1937
Serie C - Cupón Junio
10.550 p. mañ. 93.70
Int. de Consolida. 1941
Serie 1 - Cupón Julio
5.000 p. mañ. 93.60
Interna 1943
Cupón Junio
10.000 p. mañ. 93.70
Obras Públicas 1940

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
Banco Inmobiliario e Ind. ..	74.50	75.50
" Italiano del Uruguay .	76.—	80.—
Almacenes Pesquera	s/c	90.—
Eneka S. A.	s/c	90.—
Granja Canelones	36.—	s/v
Lanasur (pref.)	23.—	s/v
L. Marques Castro	100.—	s/v

COTIZACIONES EN LA BOLSA DE BS. AIRES
Crédito A 93.10. B 92.90. C 92.70. D y G 94. E 93.80. F 93.40.
Bono Bco. Central 100.75.

EL PRECIO DE LA LANA

Con referencia a la declaración que acerca del precio de la lana formuló el 26 de marzo ppdo. la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, en la que por las razones invocadas se llegaba a la conclusión de que la campaña no debe tener motivos de alarma por la publicación sobre limitación del precio de la lana, el Presidente de la referida Institución Sr. Dn. Roberto A. Ferber acaba de remitir el siguiente cable:

"Washington, 3 abril 1951. — Asociación Rural del Uruguay. — Noticia precios absurda. Apruebo Declaración Asociación Rural Uruguay compartiendo consigna Junta Directiva. — Ferber".

FRUTAS Y VERDURAS
PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO MODELO

Precios de fruta por cajón grande. — Manzanas Nac. C. Penoú, de 3.50 a 6.00; Deliciosa de 4.00 a 10.00; Jonathan, de 3.00 a 5.50; Reinettes de 3.00 a 5.50; Otras variedades de 3.00 a 5.50; Peras de distintas variedades de 4.50 a 12.00; Naranjas de verano, de 4.50 a 5.50; Pomelos de 4.00 a 8.00; Limones de 1.80 a 3.00; Uvas por cajón chico: Moscatel negra de 3.00 a 3.80; Moscatel rosada, de 3.00 a 4.20; otras variedades, de 2.50 a 3.60; Sandías de 1.80 a 6.00 la docena; Melones de 1.20 a 2.40; Bananas de 0.25 a 0.45 la docena.

Hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de 0.80 a 1.60; Apio verde de 1.00 a 1.80; Albahaca, de 0.80 a 1.50; Berros de 0.60 a 1.20; Espinacas de 0.80 a 1.60; Nabos de 0.80 a 1.20; Nabizas de 0.60 a 1.00; Orégano de 0.80 a 1.20; Perejil, de 0.50 a 0.70; Puerros de 1.00 a 1.60; Rabanitos de 0.50 a 0.60; Remolacha de 0.90 a 1.20; Radichas de 0.70 a 1.00; Zanahorias de 1.20 a 3.00.

Precios por docenas — Apio blanco de 1.50 a 3.80; Berengenas de 0.50 a 0.80; Coliflores de 1.20 a 3.00; Choclos de 0.30 a 0.60; Escarolas de 0.60 a 1.00; Lechu-

XIV EXPOSICION OTOÑAL DE AVES Y CONEJOS

La Asociación Rural del Uruguay y la Sociedad de Avicultores y Cunicultores del Uruguay, realizarán el 19 de mayo próximo, en el amplio local de ventas de los señores Victorica y Ospitaleche, su XIV Exposición Otoñal de Aves y Conejos, certamen al que pueden concurrir animales jóvenes nacidos en el país y aquellos reproductores nacidos en el extranjero presentados por criadores del país de origen.

Después de efectuadas las inscripciones, que cencen el 18 de abril de 1951, los expositores podrán con un plazo no menor de 15 días de la fecha fijada para la entrada de los animales al recinto de la exposición, hacer modificaciones en las inscripciones, es decir, se podrán sustituir unos animales por otros, siempre que sea dentro de la misma raza y variedad.

Los derechos de inscripción deberán ser abonados en el momento de efectuar las anotaciones, requisito indispensable para tomar en cuenta los productos que se anotan. En caso de no abonarse estos derechos no podrán concurrir dichos productos al torneo.

Sólo podrán concurrir aves anilladas en el Poultry Book Uruguayo o aquellos similares de países reconocidos por las entidades organizadoras y los inscriptos en el Registro Oficial de Contralor de Postura del Ministerio de Ganadería.

Las divisiones abiertas para el torneo, son las siguientes:

División "A": Gallináceas no controladas (Inscriptas en el Poultry Book Uruguayo).

División "B" Gallináceas controladas (inscriptas en el Registro Oficial de Postura).

División "C": Meleágridos (pavos), inscriptos en el Poultry Book Uruguayo.

División "D": Palmípedos (patos), inscriptos en el Poultry Book Uruguayo.

División "E" Leporidos (conejos).

Llamamos la atención a los interesados en anotar productos que el plazo vence indefectiblemente el 18 de abril de 1951 a las 18.30 horas, y las inscripciones deben efectuarse en formularios oficiales, y que una vez pasada esa fecha no se admitirá ninguna reclamación.

AVISO AL COMERCIO IMPORTADOR

Ampliando nuestro aviso 27/951 ...

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

AVISOS BREVES

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● ACCION ...

● COCINE...

● PERSON...

● SE OFR...

ALQUILERES

● ALQU. ...

● TENGO ...

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

● POR repuestos "RENAULT", "PEUGEOT", "FIAT", "SIMCA" y "CITROEN", acuda a JOSE GATTI - IMPORTADOR - encontrará allí el stock más surtido de plaza Arenal Grande 1765.

● TAZAS de rueda, viseras de faro, manijas de puerta, ópticas de faro, alfombras de goma, silenciadores, baterías, engranajes de distribución, recibió JOSE GATTI - IMPORTADOR - Arenal Grande Nº 1765.

● SEÑOR automovilista: guía seguro de que sus frenos responderán siempre, utilice cinta para frenos marca "GRAFILD", representante: JOSE GATTI - IMPORTADOR Arenal Grande 1765.

● RADIADORES para coches y camiones marcas "FORD" y "CHEVROLET" en todos los modelos, recibió gran cantidad, JOSE GATTI - IMPORTADOR - Arenal Grande 1765.

● JUNTAS para tapa de cilindros de coches y camiones de todas marcas y modelos, americanos o europeos, y corcho en planchas de todas las medidas, importados directamente de sus fuentes de producción, ofrece JOSE GATTI - IMPORTADOR - Arenal Grande 1765.

● JUEGOS de coronas y piñones y engranajes de caja para coches y camiones de todas marcas y modelos. JOSE GATTI - IMPORTADOR - Arenal Grande 1765.

VARIOS

● ESTUDIANTES: libros de estudio liquido un gran stock. Edo. Acevedo 1490. Tel. 41549. Próx. en Guayabo 1873. VSA.

● ESTUDIANTES: libros de estudio compro y pago bien. Edo. Acevedo 1490. Tel. 41549. Próx. en Guayabo 1873. VSA.

● COLCHON $ 9.50 y $ 16.90, cotín $ 2.50 y $ 3.60. Borra de lana $ 1.50. Reformas de colchones a domic. Yaguarón 1232. T. 8.15.10. V. My 4

● SEÑORA, SEÑOR: Llegó su solución: Le durará más su ropa si la manda al Lavadero "Los Ceibos", no la fregamos, ni retorcemos, ni usamos ácidos Teléfono: ...

● BAULES vendo y sellos de correos. Monedas y medallas para coleccionistas. Ejemplares raros y medianos. Gran surtido. J. Valido. Ciudadela 1410.

● PATENTES de invención Jones ...

EDICTO. — ... al Sur, con bien padrón número 10509; al Oeste, con inmueble padrón 10510; y al Norte, con propiedad padrón 10511. — 2º) Escritura otorgada ante el Escribano Rosendo Acordagoitia en Abril 24 de 1945 y extendida el día 20 del mismo mes y año en el Protocolo Municipal, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Número 314 al folio 321 del Libro número 332, por la cual el Municipio de Montevideo adquirió por expropiación al doctor Tabaré Regules, casado con María Celmira Marghieri, una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la 21ª sección judicial de Montevideo, PADRON Nº 98.633, de una superficie según título, de 1264 metros 41 decímetros, y según plano del técnico municipal Agrimensor Oscar A. Olave, de Abril de 1942, tiene un área de 1268 metros 87 decímetros, deslindados así: 14 metros al Noroeste, de frente a la Avenida Sayago; 85 metros 65 centímetros al Noreste, limitando con bien padrón 98634; 14 metros 48 centímetros al Sureste, con inmueble padrón 51076, y 91 metros 86 centímetros al Suroeste, limítrofes con inmueble padrón 98632. — 3º) Escritura otorgada ante el Escribano Domingo A. Cerizola en Junio 12 de 1945 y extendida el día 7 del mismo mes y año en el Protocolo Municipal, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el número 119 al folio 76 del Libro número 240, por la cual el Municipio de Montevideo adquirió por expropiación a Angel Buono, Vicente Vignoli, Francisco Scalone, Francisco Scalone (hijo), Lorenzo Scalone y Angel Scalone, un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, situado en la 19ª sección judicial de Montevideo, PADRON Nº 35.309, que según plano del técnico municipal, Agrimensor Andrés C. Martinelli, de Mayo de 1937, está constituído por las fracciones señaladas con las letras A, B y C, con una superficie total de 275 metros y 94 decímetros, deslindados en un solo lote, así: 8 metros 5 centímetros al Norte, de frente a calle Caganchа; 33 metros 91 centímetros al Este, lindando con bien padrón 35310; 8 metros 4 centímetros al Sur, limítrofes con bien padrón ... y con la calle Cabildo; y 35 metros 14 centímetros al Oeste, lindando con bien padrón 35311 de Manuel ...

MERCADO NACIONAL DE HACIENDAS
Muy activa la Tablada para ganado de calidad

Se llevaron a cabo las ventas de ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, con una oferta de 3.332 reses bovinas.

Los negocios se desenvolvieron en forma muy activa, sobre todo para la colocación de los ganados que reunieron las mejores condiciones en calidad y gordura.

La Compañía Swift y el Frigorífico Artigas fueron los competidores que llevaron mayor número de reses para los diferentes destinos. Intervinieron en las actividades de plaza los tres principales frigoríficos, del Plata y el de Castro y Cía. Todas las transacciones se realizaron a rendimiento. Se vendieron en total 559 novillos, 1.292 vacas, 1.407 terneros, 34 toros y 40 bueyes.

He aquí el detalle de las adquisiciones efectuadas por los distintos frigoríficos:

Frigorífico Nacional: 230 novillos, 164 vacas, 216 terneros y 1 buey. Compañía Swift: 159 novillos, 398 vacas, 415 terneros, 21 toros y 29 bueyes. Frigorífico Artigas: 165 novillos, 631 vacas, 676 terneros, 10 toros y 4 bueyes. Frigorífico de Castro y Cía.: 5 novillos, 99 vacas, 58 terneros, 3 toros y 6 bueyes. Frigorífico del Plata: 32 terneros.

Entrada de bovinos: Frigorífico Nacional, 611; Compañía Swift, 1.022; Frigorífico Artigas, 1.486; Frigorífico del Plata, 42; Frigorífico de Castro y Cía.: 171. Total: 3.332.

MERCADO DE FRUTOS Y CEREALES

... no satisfacen a los tenedores del producto.

Por lino base 4%, ofrecen ahora alrededor de $ 32.00.

Avena — Por la avena superior se obtiene de $ 18.00 a 18.50; por la buena, de 15.00 a 16.00; y por la regular de 12.50 a 13.00.

Cebada — La cebada superior se coloca de $ 10.50 a 11.00 y la regular a buena, de $ 9.50 a 10.

Forrajes — Por la alfalfa regular a buena, pagan de $ 6.50 a 7.00; por la mezcla superior de $ 5.00 a 5.50 y por la id. regular a buena, de $ 4.00 a 4.50.

Alpiste — El alpiste bueno a superior, se negocia entre 20 pesos a 22.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 102 bolsas lana, 4 atados cueros lanares 9 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda y 8.718 íd. de trigo.

Por Est. Bella Vista: 4.259 bolsas trigo y 1.094 íd. girasol.

Por vía fluvial: 4.308 bolsas trigo; 7.500 íd. afrechillo y 855 íd. de arroz.

PLAZOS DE RECEPCION

Se amplía el plazo para la recepción de solicitudes hasta el 10 del corriente inclusive y hasta el 14 del corriente para los importadores radicados en el interior del país y dentro de las demás condiciones previstas en el aviso 27/951. Montevideo, abril 3 de 1951.

AL COMERCIO. — VAPOR ARGENTINO "17 DE OCTUBRE"

Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar No. 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 6 de abril de 1951, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, abril 4 de 1951.

Agencia Marítima Dodero S. A.

LA NOTA EDITORIAL

REPRESION DEL SABOTAJE

La Conferencia de Cancilleres ha actualizado el planteamiento de un tema que preocupó, en su momento, a los Estados democráticos, amenazados desde el exterior y desde adentro de sus propias fronteras por los enemigos de la soberanía nacional.

Se habla ahora de reprimir el sabotaje internacional, designación que desborda el concepto que esta forma de actividad ha tenido hasta el presente en función de la política represiva de los distintos estados.

El sabotaje fué adoptado como un medio en la lucha de clases, como arma del proletariado contra el capitalista, pero recién de un tiempo a esta parte se matiza con la finalidad política.

Con tal actuación del operario —que no debía ser un mal operario sino el más destacado del taller— se lograba o bien una disminución apreciable en los rendimientos o bien la inutilización o el perjuicio en las maquinarias productoras.

Era preciso encarar la represión contra esta forma delictuosa, mediante la aplicación de medidas que consideraran su verdadera naturaleza, con la debida prudencia que imponía, en el caso, la consideración del interés perjudicado por una parte y de los valores en juego por la otra.

Pero cuando la finalidad política empezó a utilizar estas formas de acción como un medio en la lucha internacional y aún como un elemento de penetración o de competencia internacional o de franca guerra financiera, fué preciso llevar a la Ley nuevas designaciones.

En general, los Códigos y las Leyes especiales concretan los objetos de la materialidad de esta conducta en los elementos o pertrechos de guerra que algunos enuncian taxativamente y otros por simple vía de ejemplo.

La última posición reclama, en nuestros días, más amplios márgenes de aplicación de la Ley, para que caigan en el plano de la represión esas otras actividades que influyen sobre la estabilidad política del país, aunque no recaigan sobre los objetos materiales especificados hasta ahora en las previsiones legislativas.

...

Las escuelas católicas son oprimidas por el régimen comunista en Hungria

LONDRES, (N.C.). — Aunque después de haber confiscado todas las escuelas católicas el gobierno húngaro devolvió ocho a cuatro comunidades religiosas, según el llamado acuerdo Iglesia - Estado del año pasado, sobre ellas pesa la mano del régimen comunista, dicen noticias llegadas a esta capital. Los textos de estudio, en efecto, tienen que ser los del gobierno, explican los informes recibidos. Y aunque los religiosos que en ellas enseñan pueden dar a los estudiantes sus propias notas sobre las doctrinas de la Iglesia, previa la aprobación del ministerio de educación, deben primero explicarles el punto de vista marxista en cada una de las materias. Además, el gobierno ha limitado a ocho para cada una el número de monjes que pueden enseñar en las ocho escuelas católicas, con lo cual quiere impedir su expansión. Sólo pueden usar su hábito los religiosos que enseñan en tales escuelas: benedictinos, franciscanos, piaristas y las Hermanas de las Escuelas Pobres. Los demás han tenido que abandonar sus hábitos y buscar oficio como sacerdotes seculares o en empleos civiles.

● ES INTENSA LA VIDA RELIGIOSA. — Dícese que después de que el régimen comunista eliminó de un tajo los monasterios, casi nadie se da cuenta cuando desaparece alguno de los monjes, pues de hecho no ha seguido viviendo su vida de comunidad, rara vez está en contacto con sus hermanos religiosos y por precaución suele residir en lugares remotos.

Con todo, sábese que la vida religiosa en Hungría es ahora más intensa que nunca: gran número de fieles ha hecho peregrinaciones para ganar el jubileo del Año Santo; en muchas parroquias comulgan todos los feligreses; se han regularizado numerosos matrimonios que no se ajustaban a las normas de la Iglesia. Otro índice de la fidelidad del pueblo a la Iglesia es que los pocos sacerdotes que respaldaron el llamado Manifiesto de Estocolmo, a quienes el régimen llama "pacifistas", encuentran cada vez menos audiencia en su actividad colaboracionista. Poco a poco empieza el pueblo a conocer ahora los dolorosos episodios que ocurrieron cuando el gobierno confiscó los monasterios el año pasado. Por ejemplo, la prensa húngara no ha informado todavía del arresto del abad Vendel Endredy, de la gran abadía cisterciense de Zirc: detenido con otros religiosos a fines de octubre, cuéntase que fué llevado a los cuarteles de la policía secreta, en el número 60 de la calle Andrassy (hoy calle Stalin) de Budapest, el mismo lugar donde se interrogó al Cardenal Josef Mindszenty antes de ser "juzgado". Ahí permaneció hasta mediados de diciembre, y créese que ahora esté en la prisión de la calle Marko.

● DISPERSION DE RELIGIOSOS. — Otro caso que se ignoraba fué el de las Hermanas de la Cruz, del convento de Lovasbereny, que dirigían un kindergartn; después de que la policía les notificó que eran ellas el centro de los "reaccionarios de la aldea", las acomodó en camiones y a las 4 de la mañana del día siguiente las descargó en la acera del palacio episcopal de Ezekesfehervar. Entre tanto su convento se convertía en cuartel general del partido comunista de la localidad.

A la disolución de los monasterios por el gobierno rojo, unos 2.500 monjes trataron de obtener algún oficio en sus Diócesis, pero el régimen limitó a 450 el número de los que podían aspirar a tales puestos. Monjes de edad avanzada se esforzaron por regresar al seno de sus familias. Los más jóvenes buscaron trabajos civiles. El gobierno ofreció empleo en las escuelas del Estado a quienes tenían preparación para el magisterio. Pero de varios centenares, apenas 35 aceptaron la oferta, dicen los informantes.

No obstante que algunos monjes hallaron ocupación en seminarios y otros como teólogos en algunas diócesis, muchos más fueron trasladados por la policía roja a lugares desconocidos.

Arzobispado de Montevideo

A LOS Sres. CURAS PARROCOS Y DIRECTORES DE CATECISMOS

El 16 del corriente mes comienza sus actividades la Academia de Estudios Religiosos, en la cual se dictará un curso abreviado de un año para catequistas auxiliares. Es nuestro deseo que, en cumplimiento de los reiterados pedidos de la Santa Sede, se aproveche de este curso para preparar el mayor número posible de catequistas; y por lo tanto rogamos a los señores Curas Párrocos y a todos los directores de Catecismos que exhorten a sus catequistas para que asistan a estos cursos a fin de capacitarse, cada día más, para tan noble tarea.

Montevideo, 3 de abril de 1951.

✝ ANTONIO Mª BARBIERI, Arzobispo de Montevideo

Se ausentó Gastón Tessier

El Consejo de Ministros estudió la producción ganadera y las necesidades del abasto a la población

Fué considerada la situación económica de la Caja de Jubilaciones y P. Civiles

En horas de la mañana de ayer, celebró su sesión semanal el Consejo de Ministros. Fué presidido por el señor Presidente de la República, don Andrés Martínez Trueba, y asistieron los señores Ministros de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Eduardo Blanco Acevedo; de Ganadería y Agricultura, doctor Luis Alberto Brause; del Interior, don Juan F. Guichón; de Industrias y Trabajo, doctor José G. Lissidini; de Defensa Nacional, don Cellar Ortiz; de Obras Públicas, ingeniero Manuel Rodríguez Correa de Salud Pública, doctor Carlos A. Viana Aranguren, y el señor Canciller interino, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

★ EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR BARCIA. — Al abrirse el acto, el señor Ministro de Salud Pública, se refirió a la honda repercusión que había tenido, tanto en el ambiente científico como entre las clases populares, el fallecimiento del profesor Pedro Barcia, radiólogo de destacada actuación en nuestro medio, cuyo prestigio sobrepasó ...

... vina, el Consejo de Ministros anuncia su propósito de mantener, en forma sostenida, una firme política de estímulo a la producción de carne ovina inspirada en las siguientes bases:

1º) Con excepción de los meses de mayor escasez de ganados aptos para el abasto —presumiblemente agosto, setiembre y octubre— el precio de los mismos ...

... ce saber además, que el señor Intendente Municipal de Montevideo, ha expresado que hará cumplir estrictamente las ordenanzas que reglamentan el funcionamiento de las carnicerías de la capital, y, que estudia un nuevo sistema de explotación de las mismas.

4º) Se dispondrá, además, la realización de los estudios nece- ...

... sidades del abastecimiento a la población de Montevideo.

El doctor Brause añadió, que con objeto de buscar solución a dicho problema, se habían celebrado diversas reuniones, en las que fueron estructuradas una serie de medidas, que cuentan con el asentimiento de los representantes de la entidades rurales, tendientes, todas ellas, a la misma finalidad, siendo propósito del Gobierno mantenerlas por largo plazo, a fin de que los interesados puedan dedicarse con tranquilidad a aprovechar los beneficios que de ellas resulten.

En consecuencia, propuso y fué aceptada, la siguiente declaración, que contempla los distintos puntos de vista expuestos en el curso de las referidas deliberaciones:

Declaración sobre producción y abasto de carne bovina. — Oída la exposición del señor Ministro de Ganadería y Agricultura, sobre el complejo problema de la producción y consumo de carne bo- ...

(Continúa en 6ª Pág. 8ª Col.)

Film documental sobre la Bolsa de Comercio

Tuvo lugar en la mañana de ayer en el Cine California, la exhibición privada de una interesante documental sobre la Bolsa de Comercio, realizada a especial encargo de la Asociación de Corredores de dicha Bolsa.

En el breve espacio a que su carácter la ciñe, la película ofrece una visión general y especialmente acertada del papel que cumple día a día la Bolsa en el desarrollo económico y financiero del país. Paralelamente ofrece una explicación escueta de los procedimientos bursátiles y del conjunto de garantías que rodean sólidamente a los mismos.

El film, que fuera proyectado con el general beneplácito de los hombres de negocios que asistie- ...

AYER EN DIPUTADOS

Continuó el debate político

Hoy consideran las protestas electorales

A las 16 hs. y bajo la Presidencia del Sr. Lezama, se inició la sesión extraordinaria convocada para considerar el problema denunciado por el Dr. Cardoso.

Previamente, los Dres. Cardoso y Brena, y el Sr. de Angelis, se refirieron a la muerte del Ing. Eduardo García de Zúñiga, y la Cámara se puso de pie en homenaje a los méritos del extinto.

● DISCURSO DEL SR. SORHUETA

El Sr. Sorhueta (batllista truebista) inició entonces su discurso en favor del Sr. Batlle Berres y de su política, en el que sostuvo que el denunciante provocaba con su actitud un escándalo político que contradice la opinión general sobre la limpieza de las recientes elecciones. Defendió luego los viajes realizados por el Sr. Batlle y discutió con el Sr. Ciompi (nacionalista) sobre el episodio de la visita suspendida a la ciudad de Trinidad.

● SESION ORDINARIA, PERO BREVE

Su discurso fué interrumpido, a las 17 para iniciar la sesión ordinaria, ya que no hubo votos suficientes para suspenderla.

En la media hora previa dieron noticias de sus viajes e inquietudes algunos diputados, entre ellos los Sres. Mattos (batllista), Segarra (nacionalista), Lezama (col. indep.), Solares (nac. indep.) y Lepro (batllista).

Terminadas estas exposiciones, se suspendió el resto de la sesión, y se fijó para hoy a las 16 una especial para considerar la integración incompleta de la Cámara. El Dr. Malet (batllista) intentó lograr que se tratara este problemas sobre tablas, por haber informe sobre las dos protestas, pero no tuvo éxito.

● VUELTA A LA CUESTION POLITICA

Se regresa a la discusión en torno de las denuncias del Dr. Cardoso, y sigue en el uso de la palabra el Sr. Sorhueta, quien teje el elogio de la política económico-financiera del ex-Presidente. Como su correligionario de Salto (mayista), Sr. Roche, hubiera apoyado las críticas socialista y nacionalista, el orador le reprocha no haber hecho denuncias ante la Agrupación de Gobierno de su partido, y se pone a recordar antecedentes de la ya larga disputa batllista en Salto.

● NO APOYADOS DE LOS MAYISTAS

Cuando, refiriéndose a la salida del Sr. Lanza del Ministerio de Obras Públicas, dice el Sr. Sorhueta que fué sustituído por el Ing. Rodríguez Correa el "mejor Ministro de Obras que ha tenido el país", saltan los ¡no apoyado! del sector batllista mayista (piensan, entre otros, en Don Tomás Berreta) y del nacionalista (recuerdan al Dr. Echegoyen y al Ing. Arteaga).

Luego de otras incursiones en la historia batllista salteña, termina entonando un himno a la unidad batllista que —dice— ha querido atacar el socialismo con el juego inadvertido del Sr. Roche, y promete ...

Sobre incompatibilidades e implicancias

...

Concretando el asunto a términos tangibles, yo me pregunto si alrededor del problema de las implicancias, no estamos llevando al ánimo del ciudadano, sin suficiente fundamento, la convicción de, que la democracia representativa es sinónimo de corrupción, de coima y de manejo; si todo este palabrerío acerca de la necesidad de separar con pared de cal y canto la actividad política de la actividad económica no conducirá a la creación práctica del político profesional, absolutamente desvinculado de todo interés económico privado, pero dependiente cien por ciento de la demagogia electoral y post electoral; si en puridad de verdad no estamos embadurnando injustamente tanto la vida política nacional como a la actividad económica privada.

La experiencia de este país es francamente laudable. La experiencia de todos los países del mundo con una organización democrática más o menos sana y más o menos libre, es coincidente con la de este país, o más demostrativa de las ventajas de una colaboración constante entre las fuerzas políticas y las fuerzas económicas. En cambio las experiencias basadas en la absoluta separación de lo económico y lo político, o han caído en los dirigismos burocráticos antieconómicos y antidemocráticos o han fracasado por la inepcia de los dirigentes políticos, absolutamente ignorantes de las consecuencias prácticas de sus medidas teóricas.

Eso debería ser bastante para que, al analizar el problema con criterio patriótico, nos desprendiéramos de prejuicios malevolentes y buscáramos asegurar, no la desvinculación imposible de la política y economía, sino la honesta colaboración y el mutuo apoyo entre uno y otro campo.

El país, la política y la economía saldrían ganando.

Reciba los cordiales saludos de su affmo. Luis César Aguiar

El Pbro. Juan Mestre

Texto del telegrama del P. Bernardo al Presidente

... tra Excelencia mis más efusivas gracias por la acogida simpática y las innumerables pruebas de cordialidad, que las autoridades y el pueblo uruguayo me han dispensado. Asegurándoos que los días pasados en vuestra hermosa patria no se borrarán nunca de mi memoria, os ruego señor Presidente aceptar mis más fervientes votos por la ventura personal de Vuestra Excelencia y vuestra familia y por la prosperidad del pueblo uruguayo. — Bernhard Príncipe de los Países Bajos".

CELEBRO SESION AYER, EL SENADO

Se debatió sobre la posible actitud económica de la Conferencia de Washington

Se estudiarán soluciones para beneficiar al funcionariado público

... órdenes de la vida, del funcionario público, para darle a la burocracia un sentido más amplio de convivencia social, tratando de que la función se rija dentro de las disciplinas del orden y el deber, pero también dejando un dilatado campo de acción para todas aquellas manifestaciones de la vida, que humanizan y elevan al hombre, dignifican al funcionario y lo llevan a una mejor comprensión de la misión que cumplen en el organismo estatal; ATENTO a que debe ser de interés de los jerarcas auspiciar dentro de esa concepción de la función pública, aquellas mejoras que arriben a esos nobles propósitos, facilitando y propendiendo por todos los medios a su alcance, el mejor cumplimiento de los mismos, EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL, RESUELVE: 1º) Designar una Comisión integrada por cinco funcionarios de esta Secretaría de Estado, la que será presidida por el Ministro —o su delegado— y que tendrá por objeto, de acuerdo con las ideas sustentadas en la parte expositiva de esta resolución, dar cumplimiento a los siguientes fines: a) propiciar el bienestar físico y moral de los funcionarios, establecer normas tendientes a la protección de su salud en el trabajo y asimismo propender a la solución de todos sus problemas; b) Organizar para ellos y sus familiares todo lo que pueda tender a su elevación cultural, proporcionándole todas las facilidades para lograr la mayor placidez espiritual de los mismos; c) Acordar los medios necesarios para solucionar aquellos problemas que tengan atinencia con la educación de sus hijos; d) tener a su cargo la conservación del edificio, como monumento público, guardando el decoro y la dignidad que corresponde. 2º) Los miembros de la Comisión serán elegidos entre los funcionarios de las diversas categorías que establece el escalafón presupuestal de la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. 3º) Comuníquese. — EDUARDO BLANCO ACEVEDO".

Del Dr. Julio César García Otero

Hombre de suerte...

Financiación de la Caja de Periodistas y Gráficos

... Se ha conseguido el apoyo y la colaboración de los Legisladores y hombres de Gobierno y de agrupaciones del personal, obreros, periodistas y empresas periodísticas, que aunarán esfuerzos para su aprobación.

Nos visita un técnico en fiebre aftosa

Por decreto firmado en el día de la fecha, y al que prestara acuerdo el Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Luis A. Brause y el Subsecretario Encargado de Despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, el señor Presidente de la República D. Andrés Martínez Trueba declaró huésped oficial del Gobierno de la República al señor Delegado de la Oficina Sanitaria Panamericana de Wáshington doctor Ramón Rodríguez, técnico especializado en fiebre aftosa que arribará próximamente a nuestro país.

La nueva ley sobre arriendos rurales sería pronto tratada

Algunos lineamientos del proyecto

La Comisión de Fomento de la Producción tiene casi terminado el nuevo proyecto de arrendamiento rurales.

A pesar de que no hemos logrado obtener información directa de los miembros de la Comisión, nos consta, por datos que hemos recogido de fuentes particulares, que estaría fundado en los siguientes principios generales:

1o.) Se daría carácter permanente a los actualmente transitorios Jurados de Arrendamientos, y se les confiaría, a pedido de parte, la revisión periódica de los contratos.

2o.) Se suprimirían los precios topes, y se les regularía por la rentabilidad de la tierra.

3o.) Los plazos de los arrendamientos serían de cinco años, con opción a otros tantos, pero dando a los Jurados la facultad de tener en cuenta algunas objecciones de los propietarios, para oponerse a la opción cuando necesiten la tierra para su propio trabajo o el de sus familiares en 2o. grado, o prueben que el predio se perjudica con la excesiva reiteración de un modo particular de explotación.

4o.) Se modificaría la ley del Instituto de Colonización, para facilitarle la obtención de tierras a adjudicar a los desalojados.

5o.) Se porrogaría por un año la ley de 1949, que difería los plazos de los lanzamientos.

¿ASUSTADO? ¡pruebe KOLYNOS!

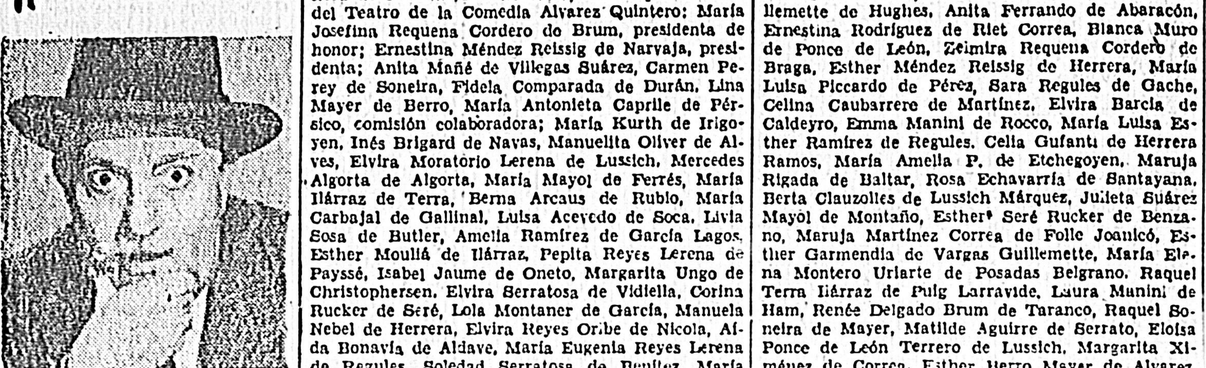

¡No se asuste! . . . La Crema Dental Kolynos acaba con el mal aliento, pule mejor los dientes y hace brillar la sonrisa. Además, Kolynos elimina las bacterias que producen los ácidos bucales causantes de las caries. Compre Kolynos hoy y . . . ¡úselo todos los días!

KOLYNOS Ataca las caries · Sabe mejor · Rinde más

LITURGIA DE LA MISA

JUEVES 5 —
Ornamento blanco. San Vicente Ferrer. Doble. Misas "Os Justi"; Gloria; Pref. Pascua.
VIERNES 6 —
Ornamento blanco. Viernes después Octava Pascua. Simple. Misa del domingo precedente. Gloria; 2a Concede; 3a. Por la Iglesia o por el Papa. Sin Cred. Pref. Pascua.
SABADO 7 —
Ornamento blanco. Santa María en Sábado. Simple. Misas "Salve" (de Pascua a Pentecostés); Gloria 2a. Spir. Santo; 3a. Por la Iglesia o por el Papa. Sin Cred. Pref. Pascua.

Artículos de mimbre
Modernos, novedosos, de alta calidad, bonitos diseños y colores, ofrecemos a precios de fábrica
LISTA Hnos. y Cía. (FABRICANTES)
Av. Uruguay 909 Teléfono: 9.07.68
Hacemos colchones a domicilio en el día

LOS CULTOS DEL PRIMER VIERNES

EN LA IGLESIA DEL CENTRO GENERAL DE LA GUARDIA DE HONOR (Canelones e Ibicuí)

El 6 de abril, 1er. viernes del mes, a las 8.30 horas, celebrará el Rvmo. Mons. Dr. D. Pelino Limongi, Auditor de la Nunciatura, la Misa Mensual de la Archicofradía, en la que se hará la Comunión General reparadora y por las siguientes intenciones:

ARQUIDIOCESIS: Rogar por las necesidades de la Patria.

DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO: Rogar por nuestros Colegios Católicos.

DIOCESIS DE SALTO: Rogar por la campaña del Precepto Pascual.

Después de la Misa se expondrá el Ssmo. Sacramento, que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, que empieza a las 17 hs., con el ofrecimiento de la Hora de Guardia, rezo del Santo Rosario y de la oración reparadora, sermón por el R.P. Director General Sr. Pbro. Dr. D. Alcides Ma. Sghirla y bendición con S.D.M.

—El 3er viernes, 20 de abril, el R.P. Capellán celebrará la Misa reglamentaria por los socios difuntos de la Guardia de Honor.

—El 1er. viernes, 6 de abril, habrá reunión de Celadoras a las 16 horas, en el local de costumbre. Será presidida por el R.P. Director General y se recomienda la más puntual asistencia.

Enseñanza de Corte y Confección
según afamado sistema Gustavo Schafer, se inicia nuevo curso el 2 de abril en Avda. 19 de Abril 3338. Seis meses de duración $ 8.— mensuales. Se otorgan diplomas

LABOR DEL SERVICIO DE VACUNACION DE LA DIREC. DE SALUBRIDAD

Las distintas dependencias de la Dirección de Salubridad, en funciones de vacunación, han realizado en los meses de enero y febrero la siguiente labor:

RESUMEN DE ENERO. — Totales: Vacunaciones antivariólicas, 2.391; vacunaciones antidiftéricas, 31; reacciones de Schick, 2; Vacunaciones antitíficas, 6; vacunaciones antitetánica, 2; vacunaciones antipertusis, 2; vacunaciones combinadas (anti diftéricas pertusis tetánica), 29. — Total de vacunaciones, 2.333.

RESUMEN DE FEBRERO. — Totales: Vacunaciones antivariólicas, 2.340; vacunaciones antidiftéricas, 97; reacciones de Schick, 51; vacunaciones antitíficas, 22; vacunaciones antitetánica, 1; vacunaciones antipertusis, 3; vacunaciones combinadas (antidiftérica pertusis tetánica), 62. — Total de vacunaciones, 2.635.

Banco Hipotecario del Uruguay
LICITACION PUBLICA ADQUISICION DE ZAPATOS Y CAMISAS
Llámase a licitación, por segunda vez, para la adquisición de 94 pares de zapatos y 188 camisas para el personal de servicio de la Institución, de acuerdo con las memorias descriptivas y pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados, en la Sección "Proveeduría" del Banco, durante las horas hábiles.
La apertura de las propuestas se realizará el día miércoles 11 del corriente, a las 16 y 16.30 horas respectivamente, en la Sala de Actos del Banco, en presencia de los interesados y en un todo de acuerdo con las exigencias de la ley en la materia. — Montevideo, Abril 2 de 1951.
La Gerencia General
V. 10 Ab.

LA VIDA SOCIAL

COMISION DE DAMAS QUE PRESTIGIA EL GRAN ESPECTACULO DEL 9 EN EL TEATRO 18 DE JULIO

Damos a continuación la nómina completa de la comisión de damas que auspiciará el espectáculo a realizarse el 9 de abril a las 18 horas en el teatro 18 de Julio, a beneficio del oratorio de Nuestra Señora de Fátima (Soriano 1536), con la presentación del Teatro de la Comedia Alvarez Quintero: María Josefina Requena Cordero de Brum, presidenta de honor; Ernestina Méndez Reissig de Narvaja, presidenta; Anita Mañé de Villegas Suárez, Carmen Perey de Soneira, Fidela Comparada de Durán, Lina Mayer de Berro, María Antonieta Caprile de Pérsico, comisión colaboradora; María Kurth de Irigoyen, Inés Brigard de Navas, Manuelita Oliver de Alves, Elvira Moratorio Lerena de Lussich, Mercedes Algorta de Algorta, María Mayol de Ferrés, María Ilárraz de Terra, Berna Arcaus de Rubio, María Carbajal de Gallinal, Luisa Acevedo de Soca, Livia Sosa de Butler, Amelia Ramírez de García Lagos, Esther Mouliá de Ilárraz, Pepita Reyes Lerena de Payssé, Isabel Jaume de Oneto, Margarita Ungo de Christophersen, Elvira Serratosa de Vidiella, Corina Rucker de Seré, Lola Montaner de García, Manuela Nebel de Herrera, Elvira Reyes Oribe de Nicola, Aída Bonavía de Aldave, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Soledad Serratosa de Benítez, María Emma Linnee de Ferrés, Aurelia Brusaferri de Pastori, Josefina Aguerre de Guerin, Marta García Lagos de Garzón, Lola Caprile de Casaravilla, Celia Brown de Piñeyrúa, Renée Usher Conde de Artagaveytia, Ascensión Barreto de Morató, Rosa Staricco de Caviglia, Mercedes Márquez de Lessa, María Elena Salvañach de Cibils Larravide, Haydée Risso de Ferber, María Faustina Illa de Arteaga, Maruja Blanco Acevedo de Mendilaharzu, Elisa Ferrando de Birabén, Margarita Figari de Faget, Herminia Garzón de Mañé, Isabel Pittaluga de Arocena, Elvira Helguera de Vega, Serrana Méndez Alcain de Vilaró, Isolina Zorrilla de Barreiro, Blanca Larriera de Boix, Elena Gallinal Heber de Sáenz, Enriqueta Williams de Arteaga, Sara Usher Conde de Minelli, María Angélica Requena Cordero de Etchegaray, Enriqueta Santayana de Bove Macció, María Elena Canfield de Campomar, Esther Narbondo de Sáenz, Sara Blanco Acevedo de Urtubey, María Elena Ruano Fournier de Bertelli, Malvina Risso de Herrera Reyes, Esther Sienra de Jiménez de Aréchaga, Pilar Jaume de Raffo Arrosa, Clotilde Santayana de Paiva, Margarita Faccio de Peirano, Estela Pereda Valdés de Escuder, Sara Otero de Seré, Esther Guillemette de Hughes, Anita Ferrando de Abaracón, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Blanca Muro de Ponce de León, Zelmira Requena Cordero de Braga, Esther Méndez Reissig de Herrera, María Luisa Piccardo de Pérez, Sara Regules de Gache, Celina Caubarrere de Martínez, Elvira Barcia de Caldeyro, Emma Manini de Rocco, María Luisa Esther Ramírez de Regules, Celia Gufanti de Herrera Ramos, María Amelia P. de Etchegoyen, Maruja Rigada de Baltar, Rosa Echavarría de Santayana, Berta Clauzolles de Lussich Márquez, Julieta Suárez Mayol de Montaño, Esther Seré Rucker de Benzano, Maruja Martínez Correa de Folle Joanicó, Esther Garmendia de Vargas Guillemette, María Elena Montero Uriarte de Posadas Belgrano, Raquel Terra Ilárraz de Puig Larravide, Laura Manini de Ham, Renée Delgado Brum de Taranco, Raquel Soneira de Mayer, Matilde Aguirre de Serrato, Eloísa Ponce de León Terrero de Lussich, Margarita Ximénez de Correa, Esther Berro Mayer de Alvarez, Malvina Castro de Horta, Angelita García Lagos Ramírez de Bolz, María Elena Cibils de Reyes Terra, Isabel Oneto Jaume de Matho Puig, María Hortensia de Herrera Uriarte de Lacalle, Josefina Guerin Aguerre de Hughes, Blanca Caviglia de Amoroso, Lola Caprile Zumarán de Barreiro, Gladys Wilson Platero de Caviglia, Enriqueta Arteaga de Soneira, Clara Fillol de Pastori, Esther Sáenz de Carrere Sapriza, Matilde Folle Larreta de Preve, María del Pilar Aldave de De los Campos, Susana Morató de Del Rey, María del Huerto Barreiro de Estrada, Blanca Gastelumendi de Schroeder, Alba Basso Stajano de Peirano, Sara Urioste de Strauch, Ana Matilde Martínez Mourelle de Ferrés, Renée Llambías de Ponce de León, Martha Urioste de Lenguas, Amelia García Lagos de Brugnini, Dinorah Mac Coll de Aguerre, Blanca Vicent Thievent de Maisonave, Marvela Urioste de Shaw, María Noel Algorta de Páez Vilaró, Margarita Aldave de Comas

LA NOTA NUPCIAL DE HOY

Dará lugar hoy a una nota nupcial de proporciones muy lucidas la boda de la Srta. Haydée Aguerre Cat con el Sr. Jorge Urioste Braga.

La ceremonia religiosa tendrá lugar a las 10.30 horas con Misa de Velaciones en la Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario) y será apadrinada por las señoras María Teresa Braga de Urioste y Haydée Cat de Aguerre y los señores Dr. José A. Aguerre y Enrique Urioste Braga.

En el contrato civil firmado ayer fueron testigos por parte de la novia la señora María Teresa Escardó de Aguerre y los señores Ricardo Cat, Luis Alberto Cat, Ing. Rafael Aguerre Escardó, Víctor de Basabe, Dr. Carlos Alberto Castaño, José Luis Braga Requena y por el novio los señores Juan Carlos Urioste, José Pedro Urioste, Hernán Artucio, Antonio Braga Salvañach, Julio Braga Salvañach, Ricardo Shaw Milles.

Después de la ceremonia religiosa, los padres de la novia ofrecerán una recepción en su residencia, lo que motivará una nota de proporciones muy lucidas.

★ AGASAJO A LAS ESPOSAS DE LOS ASISTENTES A LA CONFERENCIA I. DE CANCILLERES. — WASHINGTON (USIS). — La Sra. de Edward G. Miller Jr., Secretario de Estado Auxiliar para Asuntos Interamericanos y la Sra. de Jhon F. Simmons, Jefe de Protocolo del Departamento de Estado, ofrecieron un té en honor de las esposas de los participantes en la IV Conferencia Consultiva de Cancilleres de las Repúblicas Americanas.

Más de 100 señoras invitadas fueron recibidas en Prospect House, una residencia oficial del Gobierno de los Estados Unidos, construída hace unos 150 años. Estuvieron presentes las señoras esposas de los Cancilleres del Uruguay, Argentina, Bolivia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Méjico, Panamá, Paraguay y Venezuela. Fueron invitadas también las esposas de los embajadores latinoamericanos en Washington.

El viernes por la tarde la Sra. del Presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ofrecerá otro té en honor de las esposas de los Cancilleres Americanos en Blair House, residencia temporaria del Presidente y su familia mientras está siendo reparada la Casa Blanca.

★ LAS BODAS DE HOY. — Se llevará a cabo hoy en el oratorio privado del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, la realización de la boda de la señorita Renée Ares Casella con el señor Juan A. Paladino Jaunsolo. Esta boda se realizará en completa intimidad y será apadrinada por la señora Amalia Jaunsolo de Paladino y Julio M. Ares.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los Sres. Juan B. Nalvandian, Héctor Casella, Ismael Forzilli, Sras. Anita Viglino de Vázquez, Victorina Viglino de Masaguez, Ilda Acosta, Sres. José D. Paladino Jaunsolo, Enrique Vergara y por el novio los señores José C. Veltroni, Walter M. Christi, Dr. Francisco Ponce de León, Enrique Borrat Viera, Pascual Paladino, Dr. Domingo Jaunsolo, Miguel Angel Paladino, Domingo Jaunsolo (h.), José M. Carulla Jaunsolo, Julio Alberto Ares Casella.

—Tendrá lugar hoy, la boda de la señorita Susana Domínguez Bordaberry con el señor Augusto Fillat Bergés. La realización de esta boda ha de dar lugar a una brillante nota nupcial, la ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de los Padres Carmelitas, en el Prado, congregará a elementos de nuestros círculos.

★ DEMOSTRACIONES A LA Srta. DE HERRERA Y EL Sr. PODESTA. — La señorita Manón Herrera Risso, que el 21 del corriente contraerá enlace con el señor Edmundo Podestá Wilmart, será objeto de múltiples demostraciones de parte de sus amistades.

Mañana la Sra. Daissy Storm de Arocena le ofrecerá un té; otro le dará la Srta. María Luisa Suárez Domínguez; organizado por las señoras Susana Regules de Pueyrredón, Isabel Zorrilla Irureta de Regules y Martha Martínez Mieres de González Mullin, se realizará un almuerzo el 11 del corriente y el sábado, el señor Elbio Strauch y su esposa Susana Bofill, obsequiarán a los novios con un "souper-froid" en su residencia de Carrasco.

★ NUEVAMENTE HABRA KERMESSE EN LA QUINTA DE CORREA FERNANDEZ. — El sábado y domingo próximos volverá a abrir sus puertas la quinta del Dr. Antenor Correa y Sra. para dar paso a todas las personas que deseen asistir a la gran kermesse que allí se realiza a beneficio de las obras sociales de "Don Orione".

El sábado comenzará a las 17 hs. y el domingo a las 15, para los niños y luego más tarde renovará las diversiones y kioscos para las personas mayores, quienes pasarán allí horas muy agradables.

★ ENFERMOS. — Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Magela Urioste de Shaw.

—Mejor la Sra. Malena Buzut de Oreiro, que sufrió un accidente.

★ VIAJEROS. — De Mar del Plata y Buenos Aires el señor Juan Colominas y su esposa Asunción Ferro. Con ellos sus hijos, los esposos Colominas-Helander y su hijita Martha Asunción.

—Han regresado de su estadía en Colonia Suiza, el señor Adolfo Robert, su esposa Jeanne Cantun, su hija Maruxita y la señorita Stella Faccello.

★ TRASLADOS. — Han dejado su casa de Carrasco, para instalarse en su casa de la calle Ellauri, el Dr. Juan B. Carballa, su señora Sofía Elena Martínez Vigil y su hijo.

Alquilamos TRAJES, SOMBREROS, PLUMAS, PIELES, ACCESORIOS, PARA BODAS Y GRAN TOILET
Modas Jewel SAN JOSE 1146 - P 1 Tel 9 31 13 y 8 76 63

LA LIBERTAD RELIGIOSA EN RUSIA ES UN MITO

Refutan en Londres informe sobre libertad religiosa en Rusia

LONDRES, Marzo 22. (NC). — Por JOHN A. GREAVES. — La libertad religiosa en Rusia sigue siendo un mito, dicen documentos autorizados que se publican en esta capital para replicar al informe de una "delegación" de trabajadores ingleses que visitó la Unión Soviética el año pasado.

El informe de la tal "delegación" sobre varios aspectos de la vida en Rusia tuvo amplia difusión en la prensa comunista de Inglaterra. Al hablar de la situación religiosa afirma que existe allí absoluta libertad, no sólo por la separación de la Iglesia y el Estado, sino porque la Constitución rusa la "garantiza" expresamente. Es una "sucia mentira" decir que la Unión Soviética suprime la religión, apunta el informe.

Lo que dicen los hechos —

Pero los hechos hablan más que las palabras, y el mundo libre no se deja desorientar por los relatos de la "delegación" de obreros, es la opinión aquí.

Es tan "libre" la religión en Rusia, anotan los comentaristas, que de 5.300 iglesias y 2.000 capillas católicas que había en ese país antes de que los comunistas se adueñaran del poder, sólo una está abierta: la iglesia de San Luis de los Franceses en Moscú. La cifra no incluye los miles de templos católicos que cayeron bajo el control soviético durante la segunda guerra mundial y después de ella debido a la anexión de vastos territorios al Imperio del Kremlin. La Iglesia ha perdido la mayoría de estos templos.

Otra prueba de la "libertad" religiosa en la URSS se encuentra en el Anuario Pontificio que publica la Imprenta Vaticana: sólo hay páginas en blanco para las que antaño fueran florecientes diócesis rusas; sus obispos y unos 4.600 sacerdotes fueron ejecutados, desterrados o encarcelados.

Igual política de "libertad" religiosa se ha aplicado en los territorios anexados a Rusia: prácticamente todos los prelados y innumerables sacerdotes purgan en las prisiones o sufren el destierro por su fidelidad a la Iglesia; los templos católicos quedaron clausurados o pasaron al control de la iglesia ortodoxa; a los fieles se les fuerza a apostatar.

Lo que significa libertad religiosa comunista —

El estilo soviético de "libertad" religiosa es de tal naturaleza que si hay una persona particularmente devota en sus deberes para con Dios, acabará por desaparecer sin dejar huellas, agrega la autorizada réplica. Con esta excepción, el pueblo es libre de ir al templo. Pero la persona gozará de tanta más libertad, si así pueda llamársele, en cuanto menos asista a la iglesia.

El religioso asuncionista encargado de la única iglesia católica de Moscú tuvo por un tiempo un automóvil, pero a poco desapareció su chofer. Organizó un coro, pero los cantores principales desaparecieron sucesivamente. Tenía un sirviente a quien desde cierto día no volvió a ver.

El mismo sacerdote puede visitar a los católicos en sus hogares, pero la policía secreta lo observa durante las 24 horas del día. Nunca se atreve a visitar frecuentemente un mismo hogar, pues sabe por experiencia que esto les costaría caro a sus ocupantes.

La pregonada "libertad" religiosa en Rusia no hace acreedor al sacerdote a una libreta de racionamiento para comprar alimentos: tiene que conseguirlos en las embajadas extranjeras de Moscú.

Lo que dice sobre "no intervención" el P. Braun —

El RP. Leopold Braun AA., quien sirvió 12 años en el templo católico de Moscú y ahora trabaja en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en Nueva York, ha suministrado los siguientes datos sobre la "no intervención" del Kremlin en asuntos religiosos:

—El gobierno soviético ha creado dos comisiones distintas para "supervisar" en el país todo lo relativo a la religión. Una de ellas controla a la iglesia ortodoxa. Ambas trabajan en estrecha colaboración con la SOVNARKOM, que es el Consejo de Comisarios del Pueblo.

—El Estado controla toda la actividad religiosa y autoriza o prohibe el funcionamiento de parroquias; ningún ministro de ninguna religión puede ejercer como tal mientras no tenga la aprobación de una u otra comisión y no se haya hecho registrar en las oficinas del gobierno local.

—La "completa separación" del Estado de los asuntos religiosos — de que habla el informe de la "delegación" obrera— se revela en que el régimen ha inundado al país con literatura antirreligiosa que se vende en puestos de revistas y librerías del Estado. Esa literatura, diseminada en diarios y libros, se imprime bajo supervisión del gobierno y a expensas del Estado por la Sociedad de Ateos Militantes.

Deformación mental de la niñez —

—Esa misma "neutralidad" del Kremlin en materia religiosa lo ha llevado a adoctrinar en el materialismo y el ateísmo a todos los niños y jóvenes y a promover la indiferencia por el culto religioso de cualquier clase entre los Exploradores, la única organización juvenil permitida en Rusia. A estos jóvenes los incitan a interrumpir con gritos los actos religiosos que se atrevan a organizar ministros de cualquier religión, a los cuales han apedreado impunemente en las barbas de la policía soviética.

—Como los obreros ingleses dicen que vieron a un miembro de los Exploradores en un acto religioso de la iglesia de San Luis en Moscú, el Padre Braun afirma que durante su estada en aquella ciudad nunca advirtió la presencia en su templo de ninguno de esos jóvenes. Agrega que la asistencia de ese joven a la iglesia debió ser para engañar a los visitantes.

PAGOS DE HOY

PRESUPUESTO GENERAL

En el día de hoy se procederá al pago de las siguientes planillas: Grupos de Artillería Nos. 1 y 5; Batallón de Ingenieros No. 1; Servicio Geográfico Militar; Servicio Veterinario y de Remonta; Batallones de Infantería Nos. 1 y 3; Imprenta Nacional; Servicio de Lucha Contra la Langosta; Escuela Militar; Dirección de Ganadería, Ministerio de Instrucción Pública; Dirección de Saneamiento; Regimiento de Caballería No. 5; Instituto de Química Industrial; División Higiene; Museo de Bellas Artes; Ministerio de Obras Públicas; Diario Oficial; Dirección G. de Catastro; Dirección de Hidrografía; Consejo N. de Subsistencias; Oficina de Contralor de Leyes Sociales (M.O.P.); Biblioteca Nacional; Dirección de Aeronáutica Civil; Hospital Pasteur; Hospital Maciel; Ministerio de Ganadería y Agricultura; Fiscalías de lo Civil 2o. y 3er. Turno; Fiscalía de Corte; Instituto Geológico del Uruguay; Juzgados L. de Instrucción y Correccional 2o. y 4o. Turno; Oficina de Tasación de Costas 1er. Turno; Instituto Nacional del Trabajo; Juzgado L. de Instrucción y Correccional 5o. Turno; Fiscalía de Hacienda 2o. Turno; Escuela Nacional de Bellas Artes; Museo de Historia Natural; Asesoría de Gobierno de 1er. Turno; Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria; Registro General de Inhibiciones; Dirección de Agronomía; Instituto de Higiene Experimental; Departamento de Higiene Sexual; Instituto de Epidemiología y Enf. Infecto Contagiosas; Instituto Nal. de Alimentación; Dirección Gral. de Institutos Penales; Dirección Gral. de Correos; Ministerio de Industrias y Trabajo; Dirección Gral. de Estadística.

CAJA DE JUB. Y PENS. CIVILES
Pagos de marzo a los jubilados: Del No. 20.351 al 25.730, de 8.15 a 11 horas. Pensionistas: Del 9.501 al 12.610, de 14 a 17 horas.

CAJA DE PENS. MILITARES
Pagos de marzo: Del No 1 al 1.500 de 13.30 a 17 horas.

CAJA DE PENS. A LA VEJEZ
Oficina Central (Mercedes 1870-80). — Del No. 110.951 al 113.570, de 8 a 10 horas. Del 115.571 al 116.900, de 10 a 12 horas. Del 116.901 al 120120, de 12 a 14 horas. Del 120.121 al 125.000, de 14 a 16 horas.
Agencia Larravide (Larravide No. 2450). — Del No. 103.501 al 115.400, de 13.30 a 16 horas.
Agencia Sayago (Propios 4925). — Del No. 125.101 al final.
Agencia Cerro (C. M. Ramírez 1636). — Del No. 125.001 al final.
Agencia Cerrito (Sgo. Sierra 3323) — Del No. 107.901 al 122.000.
Agencia 8 de Octubre (8 de Octubre 4462). — Del No. 100.401 al 126.700.
Agencia Paso del Molino (Agraciada 3700). — Del No. 101.101 al 121.000.

Interesante Resolución de C.A.O.D.U.S.A.

AMPLIO BENEFICIO PARA EL PAIS

CON motivo de la intensa demanda del público, el Directorio de C. A. O. D. U. S. A. ha resuelto emitir una tercera serie de montes de olivos para satisfacer dichas solicitudes. La presente nota gráfica muestra al directorio de la empresa integrado por: Dr. Alberto Mañé, presidente; el Dr. Arturo R. Marini, secretario y Gerente general; el Sr. Odalis A. Ruggiero, Tesorero; el Sr. Horacio Viegas — en representación del Dr. Cyro Giambruno — y los señores Romeo Tellería, Héctor Vacarezza y José Basbous, en el acto de tomar tan importante resolución, de evidente beneficio para la economía nacional.

El Panorama Católico

Santuario Arq. de San Antonio de Padua — Adoración perpétua. Mañana, 1er. viernes de mes: a las 7, Misa y cultos al Sagrado Corazón de Jesús. De tarde, a las 17 y 30, Hora Santa y Bendición.

La Misa de esta noche en la Iglesia de los PP. Jesuitas — Esta noche, como todos los primeros jueves, se realizará la Hora Santa y Misa de Comunión General. La Hora Santa dará comienzo a las 23 y la Misa a las 24 horas. Oficiará el R. P. G. Algorta S. J. Exhortamos a los fieles a participar en estas ceremonias.

Curso del R. P. Laburu — Como se viene anunciando empezará el lunes 9, a las 15 y 30, la primera clase del Curso que sobre la formación de la Conducta dará el R. P. Laburu en el salón de actos del Colegio Sacré Coeur.

Existe un gran interés por escuchar nuevamente al ilustre conferenciante en materia de suyo trascendente.

Clases por todo concepto de grande importancia para la formación adecuada de la juventud, por eso no dudamos que este curso llevará un gran número de nuestras jóvenes para escuchar las lecciones llenas de autoridad científica del P. Laburu.

Las entradas numeradas para este Curso se pueden solicitar en el mismo Colegio, 8 de Octubre 2578, Tel. 4 20 41.

Las Conferencias de los primeros Viernes del P. Pavanetti — Mañana, viernes, vuelve a iniciar, en el salón Parroquial de María Auxiliadora —Joaquín de Salterain 1105— las conferencias pedagógicas para madres el R. P. Eduardo Pavanetti. Tratará en esta oportunidad el tema: "Los defectos del Niño en la vida del Hombre". La Acción Católica Parroquial hace extensiva su invitación a todas las señoras que deseen participar de estas conferencias. La hora establecida para su iniciación es a las 15 y 15.

La Peregrinación a San José de la Montaña — El día 8 de abril se realizará la Peregrinación a San José de la Montaña. Se cumplirá el siguiente programa: A las 9.45: salida de los omnibus de la iglesia de los PP. Carmelitas, Irigoitia 1007. A las 10.30, Misa solemne explicada por el R. P. Miguel de la Inmaculada, Superior y Vicario Provincial de los PP. Carmelitas. Luego de la Misa, los peregrinos podrán acampar en la quinta.

A las 12, rezo del Angelus. Almuerzo y canciones populares españolas, transmitidas por altoparlantes.

De tarde, a las 17, Rosario, sermón a cargo del R. P. Fernando de Santa Inés O. C. D. y Procesión. La parte musical estará a cargo de la Coral "San José de la Montaña" bajo la dirección de la Sra. Josefina Mendizábal de Mendizábal.

A las 18 y 30, visita al Aeropuerto y la avenida costanera, regreso a la Iglesia de los Padres Carmelitas. Direcciones donde se reservan boletos: A) Irigoitia No. 1010; Irigoitia 1007, Tel. 22 35 03. B) Burgues 3170, Tel. 22 12 24. D) Algué 1174 E) 8 de Octubre 2590, Tel. 4 47 70. F) Reyes 1265 Tel. 22 43 43.

ACCION CATOLICA

EL RETIRO DE HOY PARA LAS SOCIAS DE LA F.U.M.A.C.

Se exhorta a las socias de la F. U. M. A. C., asistan al Retiro mensual reglamentario bajo la dirección del R. P. Juan C. Pangrazi S.J., se efectuará, D. M., hoy jueves 5, a las 15 y 30 horas, en la Parroquia de San José (Vascos).

La clase para dirigentes, que dictará el Pbro. Dr. Vicente Petingi, tendrá lugar en el Salón de la misma Parroquia, a las 15 horas.

Se encarece puntual asistencia.

EL CONGRESO MUNDIAL DE APOSTOLADO LAICO

Expertos católicos de distintas partes del mundo vienen preparando activamente un Congreso Mundial para todos los organismos y asociaciones que con reconocimiento de la Jerarquía Eclesiástica trabajan en el apostolado seglar.

Se intenta dar un giro más amplio y completo a esta urgente labor de llevar a los problemas más candentes de la vida diaria la solución de los principios evangélicos.

Intencionalmente los problemas de la humanidad reclaman, por razones de su misma naturaleza, una visión única con que encararlos y consecuentemente una complementación mutua de los esfuerzos. La Iglesia, que siempre ha proclamado en su doctrina la unidad de la especie humana y su condición de Cuerpo cuyas partes se completan, se apresta a testimoniar en los hechos este principio.

En diciembre último, en Roma, se reunieron dirigentes experimentados de una veintena de países, así como de una veintena de organizaciones católicas con título de actividad internacional. Trabajaron expresamente para precisar el programa y los métodos de trabajo del Congreso que se proyecta.

Como fruto de la labor, se piensa dedicar el Congreso a lo siguiente:

1—Visión precisa del problema del mundo de hoy día, de la respuesta

Mons. Montini señala el interés de la sede por este Congreso Mudial del Apostolado Laico.

que para el mismo ofrece la Iglesia, así como de la presencia y acción de los católicos para poner en práctica esta respuesta. Necesidad del apostolado laico.

2—La fundamentación doctrinaria del apostolado laico; teológica, jurídica, técnica, etc.

3—Formación del laico para este apostolado y deberes de los sacerdotes en esta formación.

4—Un nuevo orden social, la respuesta al comunismo.

5—Presencia internacional. Las organizaciones internacionales y las actividades en el orden internacional. Presencia de los católicos en esas actividades.

6—Discusión sobre algunas formas concretas del apostolado: La Familia y la niñez; La juventud; Los intelectuales; Medios de influencia en la opinión pública: prensa, cine, radio, televisión, etc.

El Congreso se llevará a cabo en Roma, del 7 al 14 de octubre de 1951. Y la participación, además de la Acción Católica, está abierta para todas las organizaciones de apostolado seglar, nacionales e internacionales. Las representaciones nacionales serán designadas por el Episcopado local, que las elegirá entre las organizaciones que respondan a los tres requisitos siguientes: 1.o ser de apostolado seglar, 2.o de alcance nacional y 3.o reconocidas por la autoridad eclesiástica. El número de delegados será reducido y la presidencia del certamen, ejercida por un cuerpo colegiado de diez personas de distintos países.

Además de los estudios sobre los puntos programados, en el Congreso se tendrá un momento especial dedicado al informe de las experiencias tenidas en todo el mundo, así como de las realidades en que han tenido lugar esas diversas experiencias. Se prevé pués, que los asistentes tengan oportunidad de adquirir una visión general de la situación y de los sistemas utilizados.

Interés de la Santa Sede en este Congreso. Palabras de S. E. Mons. Montini

Todos los preparativos que se vienen haciendo son seguidos con vivo interés y benevolencia por el Santo Padre. En prueba de esta interés la Santa Sede designó un observador permanente en las reuniones tenidas en diciembre. Mons. Giuseppe Sensi, de la Secretaría de Estado de Su Santidad, dijo "Mi presencia entre vostros es indicio de la benévola simpatía conque el S. Padre sigue vuestros trabajos".

Y al concluir las jornadas de trabajo, S. E. Mons. Montini, Substituto de la Secretaría de Estado de Su Santidad, se hizo presente en persona y trajo el siguiente testimonio:

"El Congreso significará el capítulo conclusivo de la labor que los seglares llevan a cabo desde hace años y constituirá una base importante para la futura labor. La precisión, la profundidad, la arquitectura del plan que me ha presentado S. E. Mons. Courbe (presidente de las tareas habidas en dic.) es tal que me dispensa de añadir palabras, salvo decir una cosa: puedo ofreceros el testimonio del interés que la Santa Sede, el Santo Padre personalmente, pone en vuestras tareas, no obstante las muchísimas preocupaciones que en este momento se disputan su atención.

En Roma se demuestra un interés especial por estos trabajos, pero no con la intención de centralizar y concentrar aquí todas las formas de actividad, como habréis comprobado incluso por la plena libertad que se ha dejado para la preparación y desarrollo de esta Conferencia. Ante la fecundidad tan vasta y abundante de la Iglesia del siglo XX, nuestro interés no es ése. Hoy todo se desarrolla en un orden internacional y así tiene que ser también en cuanto al apostolado católico.

Además, existen razones más elevadas y más importantes: nuestro espíritu debe tener siempre en cuenta el fin que la Iglesia se propone cuando invita a trabajar en el campo internacional, que es el de extender las fronteras de la Caridad.

A nuestras espaldas tenemos un riquísimo pasado: la sabiduría de los Pontífices, la santidad de quienes han construído la Iglesia, la riqueza misma de la Revelación y de la Tradición, por lo que a veces se nos ocurre pensar que todo está ya hecho y que podemos permanecer pasivos. Más viendo las necesidades actuales cabe decir, en cambio, que nos encontramos en los comienzos y que parece como si nada se dubiese hecho todavía. Tenemos que poner la primera piedra de todo el edificio que constituirá la realidad cristiana del día de mañana, a que aludía Mons. Courbe. Este comienzo que se desea es un comienzo que debe tener sus raíces en la Caridad, que no es una fuerza ya pasada de moda, sino una fuerza nueva, joven, actual. Es preciso que el Evangelio se aplique por fin en toda su integridad y en toda su riqueza: es preciso que se convierta en mensaje vivo, en verdadera garantía del porvenir. Lo que nosotros queremos es un mundo nuevo, construído sobre la Caridad. Nuestra meta es el amor universal, sin fronteras; la Iglesia quiere que esta meta sea indicada a todos los que se ofrecen voluntarios para esta labor.

No es cosa fácil. La consecución del bien ajeno, del bien común, del bien universal, requiere un gran esfuerzo. Catolicismo es una hermosa palabra, una palabra conocida, pero cuando se trata de aplicarla a la realidad de los hechos se precisa una inmensa fuerza espiritual, un corazón que desborde en bondad y en Caridad; hace falta en nosotros el espíritu de la Cruz y del Evangelio para poder extenderlo a todo el trabajo que se nos propone.

Hay que ser capaces de poner la realidad universal por encima de los egoísmos y del nacionalismo. La Iglesia se pregunta: ¿estos voluntarios que han venido a unirse a la Jerarquía serán capaces de inaugurar esta fiesta de la Caridad? Se nos propone un programa superior a nuestras fuerzas; somos llamados a construir la Iglesia de Cristo que trabaja, somos sus obreros, los ayudantes de Cristo. Tenemos el deber de superarnos, de sacrificarnos, de poner en juego nuestro tiempo, nuestro honor y nuestra tranquilidad.

Pues bien, si el programa y el horizonte son tan vastos y nuestro espíritu tan limitado, no nos adormezcamos en una humildad que podría ser pereza o timidez. La grandeza del ideal debe cautivarnos, debe iluminarnos y para ello se nos ofrece la fuerza de la Gracia. Si somos felices en seguirlo, el programa por sí mismo creará y desarrollará las fuerzas necesarias para realizarlo".

Los preparativos —

Vienen realizándose con intensidad. El Comité Organizador publica un Boletín de preparación al Congreso y está recopilando bibliografía del mundo entero. La dirección de la Secretaría es Via della Conciliazione 1, Roma, tel. 55319. Está a disposición para informar a los interesados.

CONSULTE Vd.!

EL CULTO DEBIDO A DIOS
II

A Frate Cristoforo. — Continuando con la consulta suya acerca de lo agradable que deba serle a Dios el culto que le tributen los hombres de las distintas religiones, debo hoy agregarle lo siguiente: Es evidente que, en absoluto, Dios podía haber dejado al hombre librado a sus propios recursos en cuanto a la selección del trato que debía tener con su Creador. Pero aún en ese caso, el hombre tendría que preocuparse por la verdad. Desde el momento que hay muchas religiones y muchas ideas acerca del Creador, de las cuales se desprenden como consecuencia un distinto comportamiento práctico de cada hombre para con su Dios, éste tendría que averiguar si, entre tantas afirmaciones se puede llegar con certeza a saber cuál es la verdadera, y, por lo tanto, cuál es el verdadero comportamiento del hombre con respecto a su Creador. Nadie razonablemente podría decir: "no estoy obligado a averiguar la verdad en este punto". Después que hubiera tratado de aclarar este punto, poniendo todo lo que está de su parte podría, en ese caso, solucionar la cuestión, no por mero gusto, sino inclinándose con toda sinceridad por lo que le pareza verdad. Esto es lo único razonable; pero para esto el estudio religioso debe ser una preocupación seria, y no lo que acontece hoy en la generalidad, que lee y estudia de todo menos religión. Pero, esto es una suposición, porque las cosas han pasado de modo diverso. Dios ha querido venir en auxilio del hombre y le ha indicado el culto que debe tributarle. Es esto un acto de la bondad de Dios para dejarnos en completa tranquilidad y en absoluta seguridad.

Y supuesto que Dios nos ha manifestado cuál es el culto que los hombres deben tributarle, ya no cabe la suposición de sus amigos, esto es de que cualquier culto es indiferente para El. Cualquier culto que no sea el indicado por Dios, es un desprecio a sus indicaciones y mandatos, y entonces ¿¿cómo puede ser igualmente agradable a Dios, que el que El ha pedido y exigido?

Por lo tanto, esa suposición parte del supuesto de que Dios no ha revelado ninguna religión, parte, pues, de la negación de la revelación divina. Es pues, una de las tantas formas de negar la religión con la máscara de tolerancia.
S.

NOTA — Envíe su consulta al Encargado de la Secc. Religiosa.

MAÑANA PRIMER VIERNES
Conferencias para madres Por el Rvdo. P. Pavanetti
PARROQUIA DE Mª AUXILIADORA
J. de SALTERAIN 1105
Hora 15 y 15

Banco de Crédito
DIVIDENDO
Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de este Banco, que a partir del día 6 del corriente mes, se hará efectivo el pago del Dividendo provisorio del 2 % a cuenta del correspondiente al del ejercicio 1950/51 y por trimestre vencido el 31 de marzo 1951.
Al mismo tiempo comunicamos, que desde el 16 del actual, procederemos AL CANJE de los certificados provisorios, por las acciones de la última emisión. — Montevideo, abril 3 de 1951.

Banco LA CAJA OBRERA
SE COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE A PARTIR DEL 2 DEL CORRIENTE, SE ABONARA —EN LAS OFICINAS DE LA CASA CENTRAL— EL DIVIDENDO PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1951. — MONTEVIDEO, 1o. DE ABRIL DE 1951.
LA GERENCIA.

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

Ariel: De 11 a 24: Cine actualidad. — Central: A las 13; 14.15; 15 y 30; 16.50; 18.20; 19.45; 21.15 y 22.45: El jarrón chino (2B). — Cervantes: A las 13; 16; 19 y 22: El portero (1B). A las 15; 18 y 21: Variedades (2B). — Colonial: A las 12.40; 14; 15.45; 17.10; 18.35; 20; 21.25 y 22.45: La rosa blanca (2B). — Coventry: A las 13; 14.35; 16.10; 17.50; 19.30; 21.10 y 22.40: El hombre sin rostro (2C). — Ellico: A las 12.35; 14.30; 16.30; 18 y 30; 20.30 y 22.30: Cielo sobre el pantano (2A). — Grand Splendid: A las 13; 15; 17; 19; 20.50 y 22.45: Hotel clandestino (3). — Iguazú: A las 13; 1.30; 16.10; 17.50; 19.30; 21.10 y 22.45: La chica de 16 años (P). — Independencia: A las 13.30; 16.35; 19.45; y 22.55: Concierto de Bastón (2A). A las 14.55; 18.5 y 21.10: Cuando termina el camino (2A). — Metro: A las 11.30; 13.40, 15.50; 18; 20.10 y 22.30; Corta, Not. Metro y Las minas del rey Salomón (1B). — Plaza: A las 14; 16 y 30; 18 30; 20.30 y 22.30: Y se hizo justicia (2C). — Radio City: A las 13; 17 y 21: Río sangriento (2A). A las 14.40; 18.40 y 22.30: Mientras la ciudad duerme (2B). — Renacimiento: A las 13.30; 15.20; 17 y 10; 19; 20.50 y 22.40: Not. español y Altar mayor (Estreno). — Rex: A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21 y 22.40: El hombre sin rostro (2C). — Trocadero: A las 13; 14.30; 16.10; 17.50; 19.30; 21.10 y 22.45: Arena movediza (2B). — York: A las 13.30; 16.35; 19.40 y 22.45: Venganza del destino (2B). A las 14.55; 18 y 21.10: Mercado de ladrones (3). — Miami: A las 13.30; 16.35; 19.45 y 22.55: Concier. y 5; y 21.10: Cuando termina el camino (2A). — Princess Theatre: A las 13.40; 17.15; y 21: Mientras la ciudad duerma (2B). A las 15 y 40; 19.20; y 22.50: Río sangriento de bastón (2A). A las 14.55; 18 to (2A). — Avenida Concert: A las 13; 15.15; 18.40; y 21.30: Chaplin en líos de amor (1B). A las 13.45; 16.40; 19.30, y 22.20: El portero (1B). — Monumental: A las 13.20; 17 y 20.40: El hombre inolvidable (2 ta el corazón (2C). — American: A las 13.30; 16.35; 19.40; y 22.50: B). A las 15.20; 19.5; y 22.45: Canción cana al aire (2B). A las 15.5; 18.10; y 21.15: Amo a ese bruto (2B). — Continental: A las 13; 16 y 10; 19.20; y 22.40: Ladrones de bicicleta (2B). A las 14.30; 17.45 y 21: Un alma perdida (2B). — Liberty: A las 15.25; 18.25 y 21.20: Cuento de Navidad (B). A las 13 y 45; 16.40; 19.40 y 22.30: La viuda alegre (C). — Ambassador: A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19; 20 y 55; 22.30: Fórmula de amor (Véase recuadro de estrenos). — Cine California: A las 13; 14.45; 16.45; 18.45; 20.45 y 22.35: El odio es ciego (2A). — Luxor: A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21 y 22.40: El testimonio (2B). — Victory: A las 13; 14.30; 16; 17.30; 19.10; 20.55; 22.40: Acuerdo de alta traición (1B). — Mogador: A las 12.30; 14.40; 16.35; 12.30; 20.25; 22.30: Cuéntame tu vida (Ot). — Azul: de 12 a 24: La casa chica (3). — Grand Palace: A las 13; 14.30; 16; 17.35; 19.20; 21.5 y 22.40: Los dos rivales (2B). — París: A las 13; 14.50; 16.40; 18.30; 20.25 y 22.20: Ay, que bonitas piernas (3). — Cosmópolis: A las 13.50; 17; 20.30: El gran tenorio (2C). A las 15.10; 18.25 y 22: Angeles de arrabal (2C). — Maracaná: A las 19 y 22.40: El gran tenorio (2C). A las 21: Como te quise te quiero (2B).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

Chic Salón: Mat. 1.a Buenos Aires a la vista (3). 2.a Muerte a plazo fijo (1B); 3.a La balandra Isabel llegó esta noche (2C); 4.a La barra de la esquina (2A). Noche: 1.a Muerte a plazo fijo (1B); 2ª La balandra Isabel llegó esta tarde (2C); 3ª La barra de la esquina (2A).

ZONA CORDON

Opera: Mat. 1.a El chispa; 2.a Torbellino (2A); 3.a La inolvidable (1B); 4.a Cuando termina el camino (2A); 5.a Concierto de bastón (2A). Noche: 1.a El chispa; 2.a Concierto de bastón (2A); 3.a Cuando termina el camino (2A). — Defensa Theatre: Mat. 1.a Fantasías ecuáticas; 2.a Prisionero del odio (2A); 3.a Fiebre de sangre (1B); 4.a Y los años pasaron (Oe); 5.a Una cualquiera (2C). Noche: 1.a Fantasías ecuáticas; 2.a Fiebre de sangre (1B); 3.a Una cualquiera (2C). — Victoria: Mat. 1.a El festival de Walt Disney (1A); 2.a y 3.a Serie completa de: "Kit Carson, el gran explorador"; 4.a Tres lanceros de Bengala (B); 5.a El llanero (B). Noche: 1.a Tres lanceros de eBngala (B); 2.a El llanero (B). — Stella D'Italia: Mat. 1.a Not. British 546; 2.a Campeón a la fuerza (2A); 3.a El conde de Montecristo (2A); 4.a La venganza de Montecristo. Noche: 1.a Not. British 546; 2.a El conde de Montecristo (2A); 3.a La venganza de Montecristo (2C).

ZONA SUR

Apolo: Mat. 1.a El agente 93; 2ª El hombre más malo de Tejas (1B); 3.a Verdes horizontes (1A); 4.a Emelco 155 y El renegado del rancho (1B); 5a Imperio del crimen (2A). Noche: 1.a Emelco 158 y De París a Trieste (2B); 2.a Imperio del crimen (2A). — Capri: Mat. 1ª Campeón del hipódromo; 2.a Momento sin rastro (1B); 3.a Sangre y harina (2B); 4.a Cuando besa mi marido (2C); 5.a Los viejos somos así (2B). — Artigas: Mat. 1.a Canto y se desmayan; 2.a El desliz de Lady Windermere (2B); 3.a Esposa último modelo (2B); 4.a La rosa negra (2A); 5.a Derecho viejo (2B). Noche: 1.a Derecho Viejo (2B); 2.a La rosa negra (2A). — Roxy: Mat. 1.a El matador de venados (2B); 2a El gangster Duch Malone (1B); 3.a El salteador (2A); 4.a Tres lanceros de Bengala (B). Noche: 1.a Emelco 152 y El milagro de las campanas (2A); 2.a Tres lanceros de Bengala (B).

ZONA POCITOS

Pocitos: Mat. 1.a Suiza querida; 2.a Espíritu de conquista (P); 3.a Muñequita linda (2B); 4.a Una cana al aire (2B); 5.a Amo a ese bruto (2B). Noche: 1.a Cortas; 2.a Una cana al aire (2B); 3.a Amo a ese bruto (2B). — Novelty Theatre: Mat. 1.a Corta; 2.a Financiero sin dinero (P); 3.a Bólido de acero (1A); 4.a La doctora Castañuelas (2B); 5.a La fuerza ciega (4). Noche: 1.a La doctora Castañuelas (2B); 2.a La fuerza ciega (4). — Casablanca: Mat. 1.a Corta; 2a Mamá, él y yo (2B); 3.a Nace una canción (2B); 4.a Cuando termina el camino (2A); 5.a Concierto de bastón. Noche: 1.a Corta; 2.a Concierto de bastón (2A); 3.a Cuando termina el camino (2A). — Biarritz: Mat. 1.a Corta; 2.a El ángel y el malvado (2B); 3.a El viejo sendero español (1B); 4.a Mi cara mitad (2A); 5.a Locura (2A). Noche: 1.a Mi cara mitad (2A); 2.a Locura (2A).

ZONA RIVERA

Arizona: Mat. 1.a Estela de plata; 2.a Dos locos sueltos (B); 3.a El seductor (2C); 4.a La rosa negra (2A); 5.a Derecho viejo (2B). Noche: 1.a Derecho viejo (2B); 2.a La rosa negra (2A). — Savoy Palace: Mat. 1.a Donal ante el jurado; 2.a Fantomas contra Fantomas (2A); 3.a Hay muertos que no hacen ruido (1B); 4.a La muerte viste de blanco (2A); 5.a Tres lanceros de Bengala (B). Noche: 1.a Donald ante el jurado; 2.a La muerte viste de blanco (2A); 3.a Tres lanceros de Bengala (B). — Rivera: Mat. 1.a Campeón de Basquetbol; 2.a Nacional y Peñarol; 3.a Tierra de desalmados (1B); 4.a

Cartelera de Teatros

Teatro Solís. — Compañía de Pedro López Lagar. A las 18.15 y 22: "Lucha hasta el alba" (3). Mañana estreno: "Cervantes en el Neuquen".

Teatro Artigas. — Compañía N. de Comedias Paulina Singerman. A las 18.30 y a las 22: "Esposa último modelo" (2A).

Teatro 18 de Julio. — Compañía de Arte Español Conchita Piquer. A las 18.15 y a las 21.45: "Tonadilla" (2B).

Circo Búffalo Bill. — Funciones a las 18 y a las 21.45.

"LOS DOS RIVALES"
SANDRINI Y HUGO DEL CARRIL JUNTOS EN EL
Grand Palace

Entre la espada y la pared (2C); 5.a La casa de los conflictos (2B); 6.a Fabiola (2A). Noche: 1.a Deportivas; 2.a La casa de los conflictos (2B); 3.a Fabiola (2A). — Star Palace: 1.a Los náufragos; 2.a Bésame doctor (2B); 3.a Romance en tres noches (3).

ZONA 8 DE OCTUBRE

Trafalgar: Mat. 1.a Coronilla del este; 2.a Calle prohibida (2C); 3.a Más barato por docena (1A); 4.a La flecha rota (1A); 5.a Una viuda casi alegre (2C); Noche: 1.a Coronilla del este; 2.a La flecha rota (1A); 3.a Una viuda casi alegre (2C). — Metropol: Mat. 1.a Emelco 158; 2.a Sangre en la luna (2A); 3.a Tarzán y la fuente mágica (1B); 4.a Tres lanceros de Bengala (B); 5.a El cara pálida (2A). Noche: 1.a Emelco 158 y Tres lanceros de Bengala (B); 2.a La muerte viste de blanco (2A). — Capitol: Mat. 1.a El mosquito; 2.a Torbellino (2A); 3.a Diez segundos (2A); 4.a Derecho viejo (2B); 5.a La rosa negra (2A). Noche: 1.a La rosa negra (2A); 2.a Derecho viejo (2B). — Glucksmann Palace: Mat. 1.a Corta; 2.a El destino manda (2A); 3.a La mujer leopardo (2B); 4.a Rincón criollo (3); 5.a Muerte en un beso (2B). Noche: 1.a Muerte en un beso (2B); 2.a Rincón criollo (3).

ZONA Av. ITALIA

Premier: Mat. 1.a Emelco 159; 2.a El látigo del Zorro; 3.a El eterno pretendiente (P); 4.a Rincón criollo (3). 5.a Muerte en un beso (2B). Noche: 1.a Rincón criollo (3); 2.a Emelco 159 y Muerte en un beso (2B). — Majestic: 1.a Romance en tres noches (3); 2.a Lluvia roja (2C).

ZONA AGUADA

Astor: Mat. 1.a El pato y la raposa; 2.a La bomba (B); 3.a Músico, poeta y loco (2B); 4.a Derecho viejo (2B); 5.a La rosa negra (2A). Noche: 1.a La rosa negra (2A); 2.a Derecho viejo (2B). — Uruguayo: Mat. 1.a La marca del gorila (1A); 2a Rincón criollo (3); 3.a Adiós a la vida (2B); 4.a Emelco 159 y Muerte en un beso (2B). Noche: 1.a Rincón criollo (3); 2.a Emelco 159 y Muerte en un beso (2B). — Montevideo: 1.a Aquí viene el lobo; 2.a El justiciero (2A); 3.a El zorro pierde el pelo... (2B).

ZONA REDUCTO

Avenida: Mat. 1.a Cortas; 2.a El barco de la muerte (2B); 3.a La cigüeña indiscreta (2B); 4.a La mujer leopardo (2B); 5.a El destino manda (2A). Noche: 1.a La cigüeña indiscreta (2B); 2.a La mujer leopardo (2B); 3.a El destino manda (2A). — Reducto: Mat. 1.a El palacio de la mina; 2.a Reo y verdugo (2C); 3.a Sin ley y sin alma (2C); 4.a La posada maldita (2B). Noche: 1.a El palacio de la mina; 2.a La vendedora de fantasías (2B); 3.a Doña Diabla (3). — Mundial: Mat. 1.a Don Quijote; 2a Un par de gitanos (E); 3.a Oro del cielo (P); 4.a La tía de Carlos (Re); 5.a Miguel Strogoff (P). Noche: 1.a Reverendo Caradura (1A); 2.a La tía de Carlos (Re); 3.a Miguel Strogoff (P). — Ocean: Mat. 1.a París en las cuatro estaciones; 2.a La fuerza ciega (4); 3.a La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra (3); 4.a La mano del diablo (2B); 5.a La doctora Castañuelas (2B). Noche: 1.a París en las cuatro estaciones; 2.a Dedés, la esclava del amor (4); 3.a La doctora Castañuelas (2B). — Larrañaga: Mat. 1.a Urug. al día 121; 2.a La llave sangrienta (Ot); 3.a Lobo perverso; 4.a Una cualquiera (2C); 5.a Fiebre de sangre (1B). Noche: 1.a Urug. al día 121; 2.a Una cualquiera (2C); 3.a Fiebre de sangre (1B). — Roma: Mat. 1.a Emelco 151; 2.a Dick Tracy contra Boris Karloff (1B); 3.a El demonio de la noche (2A); 5.a Captura recomendada (2A). Noche: 1.a Emelco 151; 2.a Hay muertos que no hacen ruido (1B); 3.a El acantilado de la muerte (2A).

ZONA LA COMERCIAL

Centenario: Mat. 1.a Trasmisión del mando; 2.a Las llaves del reino (An); 3.a Piantadino (1A); 4.a Amo a ese bruto (2B); 5.a Una cana al aire (2B). Noche: 1.a Trasmisión del mando; 2.a Una cana al aire (2B); 3.a Amo a ese bruto (2B). — Rose Marie: Mat. 1.a Búscame en Hollywood (1B); 2.a Choque de pasiones (2C); 3.a Corazón intrépido (2A); 4.a La voz de la raza (1A); 5.a El grito ahogado (2B); Noche: 1.a Corazón intrépido (2A); 2.a La voz de la raza (1A); 3.a El grito ahogado (2B). — Oriental: 1.a Fiebre de sangre (1B); 2.a Una cualquiera (2C).

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral. GARIBALDI

Rol: Mat. 1.a Corta; 2.a La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra (3); 3.a Pamela (Oca); 4.a La fuerza ciega (4); 5.a La doctora Castañuelas (2B). Noche: 1.a La fuerza ciega (4); 2.a La doctora Castañuelas (2B). — Ateneo: Mat. 1.a Pobre corderito; 2.a Pasión criminal (2A); 3.a Toscanito y los detectives (1B); 4.a Perlas negras (2B); 5.a Una viuda casi alegre (2C); 6.a La flecha rota (1A). Noche: 1.a Pobre corderito; 2.a Una viuda casi alegre (2C); 3.a La flecha rota (1A). — Edison: Mat. 1.a y 2.a Serie completa de "El caballo relámpago"; 3.a El justiciero del oeste (2A); 4.a Fuego sagrado (2A); 5.a Después de medianoche (1B); 6.a Calles de Laredo (2B). — Noche: 1.a Fuego sagrado; 2.a Después de medianoche (1B); 3.a Calles de Laredo (2B).

ZONA MAROÑAS

Jockey Club: Mat. 1.a Emelco 155; 2.a Aventuras en la selva (1A); 3.a La gota que agota; 4.a El crimen del museo (A); 5.a La voz de la conciencia (P); 6.a Luna de miel en Méjico (Ot). Noche: 1.a Calles de Laredo (2B); 2.a Fuego sagrado (2A). — Piedras Blancas: 1.a Abuso de confianza (2A); 2.a Trader Horn (E).

ZONA Gral. FLORES

Flores Palace: 1.a La flecha rota (1A); 2.a Una viuda casi alegre (2C). — Lutecia: Mat. 1.a Arte sobre el hielo; 2.a El sendero fronterizo; 3.a Un beso apasionado (2A); 4.a Calles de Laredo (2B); 5.a Fuego sagrado (2A). Noche: 1.a Un beso apasionado (2A); 2.a Calles de Laredo (2B); 3a Fuego sagrado (2A). — Astri: 1a y 2.a Serie completa de Rin Tin Tin, el perro invencible: 3.a Contrabandistas de armas (1B); 4.a La senda al cadalso (1B); 5.a Fantomas contra Fan-

RESOLUCIONES DEL ACUERDO DE HACIENDA

En acuerdo del Presidente de la República con el Ministro de Hacienda se firmaron las siguientes resoluciones:

—AUTORIZASE a la Inspección Gral. de Hacienda, para que disponga que el funcionario Sr. Walter Alvarado, pase a prestar servicios "en comisión" hasta nueva orden a la Secretaría de la Presidencia de la República.

—DESIGNASE las personas que ocuparán los cargos vacantes de Auxiliares —previo concurso de práctica— en la Comisión H. del Contralor de Exportaciones e Importaciones.

—Dirección G. de Catastro y Administración de Inmuebles nacionales. — Revalida para el año 1951, de las partidas destinadas a atender los gastos para la conservación de las propiedades del Estado en Piriápolis, ascendiendo la erogación a pesos 21.708.

—AUTORIZASE el pago de la suma de pesos 2.979.01, a favor del Sr. Antonio García (Tribunal Extraordinario — Indemnizac.).

—MENSAJE a la Asamblea General solicitando urgente despacho del proyecto de ley remitido el 5 de setiembre de 1950, sobre franquicias a la construcción.

—AUTORIZASE la inscripción como Despachante de Aduana a la firma Raúl Bergara y Cía. como sucesora de la que figuraba inscripta bajo el rubro Raúl Bergara.

—AUTORIZASE la inscripción de la firma Phillips del Uruguay S.A. como despachante de Aduana.

—DECRETO autorizando a PLUNA S.E.M. para efectuar modificaciones en su presupuesto.

—AUTORIZASE a la firma "Laboratorios Dispert S.A." para consumir hasta la cantidad de 24.000 litros de alcohol con impuesto mínimo.

—ACEPTASE la renuncia presentada por el Sr. Angel Fasanello del cargo de Agente de Papel Sellado y Timbres.

—CONCEDESE al funcionario de la Oficina de Ganancias Elevadas Sr. José M. Roca, cuatro meses de licencia extraordinaria.

—CONCEDESE al funcionario de la Oficina de Ganancias Elevadas, Sr. Raúl Ochoa cuatro meses de licencia extraordinaria.

—DECRETO aprobando el presupuesto de sueldos y gastos de la Caja Nacional de Ahorro Postal para el ejercicio 1951.

—DECRETO aprobando la planilla que modifica y amplía la denominada lista de mercaderías de 1.a categoría.

—NOMBRASE por permuta de cargos a la Srta. Marina Hernández - Auxiliar Marcador y al Sr. Raúl Artagaveytia, Guarda de 2.a Clase de Receptorías, en la Dirección G. de Aduanas.

—DECRETO autorizando a la Dirección de Crédito Público para que efectúe la emisión y servicio de amortización e intereses por el saldo del "Empréstito Centenario de Paysandú que alcanza a la suma de pesos 441.001.06.

SE DICTARON DECRETOS REGLAMENTARIOS DE DIVERSAS DEUDAS

En acuerdo con el Ministro de Hacienda se recibieron los siguientes Decretos:

DECRETO reglamentario de la ley de 15 de agosto de 1950, por la que se autoriza a ampliar en la suma de pesos 500.000 la Deuda "Obras de Vialidad con Contribución Municipal o Vecinal 5 % de 1948".

DECRETO reglamentario de la ampliación de la Deuda "Obras Públicas 5 % 1942" destinada a la construcción de un Puente y sus accesos sobre el arroyo Sarandí Departamento de Canelones entre los centros balnearios de la Floresta y Costa Azul.

SALA DE PROFESORES DE LA F. DE AGRONOMIA

Se pone en conocimiento de los señores Profesores de la Facultad de Agronomía que la sala se reunirá el día martes 24 del cte. a la hora 19 en la Universidad (18 de Julio No. 1824).

tomas (2A); 6.a Las Zapatillas rojas (2B). Noche: 1.a La senda al cadalso (1B); 2.a Fantomas contra Fantomas (2A); 3.a Las zapatillas rojas (2B). — Plus Ultra: Mat. 1.a Carlitos vigilante; 2.a El mago misterioso; 3.a El rey de los condenados (B); 4.a Miguel Strogoff (El correo del Zar) (P); 5.a La casa de los millones (E); 6.a La tía de Carlos (Re).

ZONAS PASO MOLINO Y CAPURRO

Capurro Palace: Mat. 1.a Dibujos; 2.a La legión de los centauros; 3.a La trágica red (E); 4.a La voz irresistible (P); 5.a Tarzán y su compañera (M). Noche: 1.a Perros y perrerías; 2.a Regalo del destino (1B); 3.a Tarzán y su compañera (M). — Splendid Theatre: Mat. 1.a Emelco 157; 2.a Asesinato premeditado (2B); 3.a Alma en sombras (2A); 4.a Los malos regresan (2A); 5.a Las zapatillas rojas (2B). Noche: 1.a Emelco 157 y Oyeme cantar (2A); 2.a Las zapatillas rojas (2B). — Alcazar: Mat. 1.a Emelco 157 y Artigas, protector de los pueblos libre; 2.a Fragua de hombres (1B); 3.a Todo un caballero (2B); 4.a De París a Trieste (2B); 5.a Imperio del crimen (2A). Noche: 1.a Emelco 157 y De París a Trieste (2B); 2.a Imperio del crimen (2A).

ZONA BELVEDERE

Copacabana: Mat. 1.a Perros de raza; 2.a Abbott y Costello contra los asesinos (1B); 3.a El seductor (2C); 4.a El extraño caso del hombre y la bestia (2C); 5.a Amargo desquite (2C). Noche: 1.a Perros de raza; 2.a Amargo desquite (2C); 3.a El extraño caso del hombre y la bestia (2C). — Belvedere Palace: 1.a Locura (2A); 2.a Puente de cristal (B). — Ritz: Mat. 1.a Jamaica; 2.a Hombres en fuga (2B); 3.a Una cualquiera (2C); 4.a En el viejo Chicago (E); 5.a Fiebre de sangre (1B). Noche: 1.a Jamaica; 2.a Una cualquiera (2C); 3ª Fiebre de sangre (1B). — Miramar: 1.a y 2.a Los miserables (1.a y 2.a épocas. Versión italiana) (2A).

ZONA NORTE

Hollywood: Mat 1.a El empapelador; 2.a Vuelve el Circo Kid; 3.a Los contrabandistas (2C); 4.a El vengador implacable (2B); 5.a Ladrones de bicicletas (2B). Noche: 1.a Un alma perdida (2B); 2.a Ladrones de bicicletas (2B). — Millán Palace: Mat. 1.a Cuna de lobos marinos; 2.a Grandezas que matan (2C); 3.a La culpa la tuvo el otro (2B); 4.a Amargo desquite (2C); 5.a El extraño caso del hombre y la bestia (2C). Noche: 1.a Cuna de lobos marinos; 2.a El extraño caso del hombre y la bestia (2C). 3.a Amargo desquite (2C).

ZONA COLON Y PEÑAROL

Lezica: 1.a Amargo desquite (2C); 2.a El extraño caso del hombre y la bestia (2C). — Peñarol: Continuado de 18 a 24: Cortas y No me defiendas, compadre (1B).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

Carrasco: 1.a La muerte mira hacia abajo (2B); 2.a Con la música en el alma (2B). — Malvín: 1.a Mi novia es un fantasma (2B); 2.a El mundo de Lassie (1A).

ZONA CERRO

Apolo: 1.a Zarabanda (2C); 2.a Todo un caballero (2B). — Selecto: 1.a Sangre gitana (2B); 2.a Lluvia roja (2C).

Astro: En continuado: José Arti-

ZONAS PANDO Y LA PAZ

gas, protector de los pueblos libres El perro lobo y Dos caraduras con el amigo fiel; 2.a Mundo extraño (2C); 3.a El triunfo de Tarzán (P). suerte (E). — Lux: 1.a La vuelta biertas. — Fénix: 1.a El caza bandidos; 2.a El desafío (B); 3.a Carretas cubiertas.

ACTIVIDADES TEATRALES

CLAUSURA HOY LA OSSODRE SU CICLO RADIAL

Esta noche, a las 21 y 30 horas, se trasmitirá por las radiofónicas del SODRE el último concierto del ciclo radial que desde el mes de diciembre ha venido desarrollando la Orquesta Sinfónica de este Instituto bajo la dirección de distintos maestros.

Este concierto de clausura estará a cargo del maestro Juan Protasi, quien ha preparado un interesante programa contando con la colaboración de la destacada concertista compatriota, pianista Lyda Mirtha Indart, como solista. La audición se iniciará con "Las Indias Galantes" de Rameau. Seguirá el Concierto en Mi-bemol mayor, para piano y orquesta de Mozart, y en último término dirigirá el maestro Protasi, el poema Sinfónico de Mussorgsky, "Una noche en el Monte Calvo".

MAÑANA ESTRENARA LOPEZ LAGAR: "CERVANTES EN EL NEUQUEN". — Para el día de mañana, la cartelera del teatro "Solís", registra el estreno de una comedia de María Luz Regás y Juan Albornoz, titulada: "Cervantes en el Neuquen", producción de corte moderno donde se une la nota sentimental a la graciosa. Junto a López Lagar, colaborarán las principales figuras expresivas de su elenco.

DOS FUNCIONES REALIZA HOY, EL CIRCO "BUFFALO BILL". — El mal tiempo no restó concurrencia al gran Circo "Búffalo Bill", cuya atracción supera todos los factores climatéricos desfavorables. Hoy, jueves, se realizarán dos funciones: a las 18 y a las 21.45 horas. La temporada de este Circo ofrecerá el sábado, dos funciones, y el domingo 3. Las localidades de palcos, preferencia y plateas para esos espectáculos se pondrán en venta desde mañana.

POR EL TEATRO "ARTIGAS". — Sigue Paulina Singerman con el éxito de "Esposa último modelo". Hoy, habrá dos funciones, 18 y 30 y 22. Mañana, a las 22, el sábado, a las 18 y 30 y 22 y el domingo a las 15 y 30, 18 y 30 y 22 horas. En el curso de los primeros días de la semana entrante, se presentará el segundo título de la temporada, la comedia en tres actos de Enrique Suárez de Deza: "Catalina no me llores". Para todos los espectáculos hasta el lunes próximo se encuentran en venta, desde las 10 de la mañana, en la boletería del teatro "Artigas", las localidades.

POR EL TEATRO "18 DE JULIO". — La temporada de Conchita Piquer termina el lunes. Hoy, jueves, se realizarán dos funciones: a las 18.15 y a las 21.45, con "Tonadilla".

—Mañana en nocturna, se realizará el anunciado homenaje a Conchita Piquer. Se ofrecerá un estreno: "Claveles de Andalucía", que es una nueva serie de estampas presentadas a todo color y con deslumbrante riqueza.

—La Secretaría del teatro "18 de Julio" confirma, como obra de debut para la compañía lírica española Luis Sagi Vela-Matilde Vázquez, la hermosa obra de Moreno Torroba, "Luisa Fernanda". Debe destacarse que fué Matilde Vázquez, expresamente elegida por su autor, para estrenar en España y América esta pieza lírica. Desde mañana, viernes, en las boleterías del teatro "18 de Julio" se pondrán a la venta las localidades para el debut de esta compañía.

EN LA ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES. - CLASE DE GRABADO. — Se pone en conocimiento de los alumnos egresados de la Escuela Nacional de Bellas Artes, que está abierto en Bedelía, el período de inscripción para el curso de grabado que dicta el Prof. don Adolfo Pastor, los días jueves, a las 17.30 horas.

LA PRESENTACION DE ANTONIO DE RACO. — Ha despertado especial interés entre nuestros aficionados la anunciada presentación del notable pianista argentino Antonio de Raco, inaugurando la temporada del Centro Cultural de Música, el próximo miércoles 11 del corriente en el teatro "Solís".

Este concertista actúa en nuestra capital por primera vez, y es uno de los valores más cotizados artísticamente en el ambiente musical argentino. Actuó en el "Cornegie Hall" de Nueva York, y ha realizado jiras triunfales por las tres Américas.

Las localidades están en venta en las boleterías del teatro "Solís" con la base de $ 3.00 la platea y los socios tendrán acceso a la sala, con la sola presentación de la tarjeta del mes de marzo.

LIBERAN DE DERECHOS A VARIAS IMPORTACIONES

Por el Ministerio de Hacienda se autorizaron las siguientes importaciones con liberación de derechos:

Ministerio de Ganadería y Agricultura. — Autorízase al Servicio Oficial de Distribución de Semillas para importar al país sin documentación de origen por la Receptoría de Aduana de Aceguá una partida de trigo brasilero donado por el Gobierno del Brasil para ensayos.

Comité "Pro - mejoramiento Policial de Paysandú. — Autorízase el despacho libre de derechos aduaneros de ocho Jeep Willis Universal, una motocicleta con sidecar y 10 bicicletas.

Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas. — Autorízase el despacho libre de derechos y demás gravámenes aduaneros de varios instrumentos de geodesia.

Cámara de Senadores. — Autorízase el despacho libre de derechos y demás gravámenes aduaneros de un automóvil y una camioneta de reparto.

Ministerio de Defensa Nacional. — Autorízase el despacho libre de derechos y demás gravámenes aduaneros de diversos instrumentos de traumatología, destinados al Hospital Militar Central.

Ministerio de Defensa Nacional. — Autorízase el despacho libre de derechos y demás gravámenes aduaneros del material radio-eléctrico destinado a los equipos receptores y transmisores del Servicio de Transmisiones.

Ministerio de Obras Públicas. — Autorízase el despacho libre de derechos y demás gravámenes aduaneros de una partida de 500 contadores de agua de 20 mm. procedente de Francia.

Ministerio del Interior. — Autorízase el despacho libre de derechos y demás gravámenes aduaneros para el material de radio-comunicaciones destinado al Cuerpo de Bomberos.

NO VAN AL PARO LOS FUNCIONARIOS DE AMDET

RECHAZAN EL ASPECTO POLITICO

Se reunieron en asamblea general los afiliados a la Asociación de Funcionarios de Amdet, a los efectos de considerar la actitud a tomar por dicho sector de trabajadores respecto del paro declarado para el próximo viernes por entidades ugetistas. En tal instancia informó la mesa que el Intendente Municipal había prometido, referente algo de la retroactividad que se adeuda al personal por los meses de junio y julio de 1950 —por equiparación en el laudo provisorio de Cutesa, que sería abonado de inmediato— una vez sancionados por el Parlamento los correspondientes recursos. Al finalizar dicho informe se consustanció un dilatado debate en el que hicieron uso de la palabra diversos óradores y que se dilató hasta las primeras horas de la madrugada.

NO ADHIEREN AL PARO

Al finalizar el acto, que contó con la presencia de representantes de la Asociación de Personal Superior Tranviario, funcionarios de Amdet, administrativos, inspectivos, de dirección, suplentes y personal móvil, se aprobó la siguiente declaración:

Que cumpliendo preceptos estatutarios por los que esta Asociación se rige, se ve impedida de hacer causa solidaria en el paro referido y declara su apoyo moral en lo concerniente a las reivindicaciones del gremio, apartándose de toda cuestión de carácter político, y además manifiesta: que, si por incumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio labrado el 15 de octubre de 1950, los obreros y empleados de Amdet, después de conceder los plazos prudenciales se viesen impedidos y provocados a un conflicto, estaremos todos unidos hasta que sean cumplidos estrictamente los compromisos establecidos, así como otras mejoras inherentes.

Por las equiparaciones de sueldos y salarios, con los funcionarios de tareas y cargos similares en empresas privadas.

Por el laudo definitivo para el Grupo 2 para empleados de Cutesa.

Por mejor contemplación y trato en general al funcionario de Amdet.

Que estos funcionarios, atentos a ciertos inconvenientes surgidos que pueden haber sido obstáculos para el cumplimiento de los tres puntos establecidos en el convenio y que aún no se ha fijado fecha para soluciones definitivas; con la prudencia y cordura que le es característica, esta Organización ha venido admitiendo plazos y esperas, que superon lo accesible, lo que lógicamente inquieta a sus representados, pues experiencias muy poco gratas, le predisponen a tales inquietudes.

Por todo lo expuesto, si dentro del plazo que aconseja el buen criterio y sensatez, estos sectores de empleados de Amdet no fueron contemplados, asumirán la posición que las circunstancias impongan.

OTRAS ENTIDADES REPUDIAN EL PARO

Asimismo, el Sindicato Autónomo de Obreros del Omnibus resolvió no acompañar el paro organizado por la U.G.T. por considerar que dicho movimiento es netamente político. Señalan que no están dispuestos a servir intereses que no sean puramente obreristas y que la retroactividad por diferencia en el laudo será abonada el 13 del corriente mes.

El Sindicato Autónomo de la Construcción también repudia el paro que ha sido declarado para defender consignas del imperialismo soviético, según expresa el respectivo comunicado. La Organización de Obreros y Empleados de Omnibus Interdepartamentales (Autónomo) hace presente, a su vez, que nada tiene que ver con el proyectado paro cuyos motivos desconocen, suponiendo que los originan intereses ajenos a los trabajadores.

Por otra parte, el Sindicato Autónomo de Cutesa tampoco acompañará el paro por considerar que lo mueven móviles políticos, significando que dicho organismo gremial fué creado con el cometido de defender los intereses obreros. Finalmente esta noche, a las 21 horas, en Yaguarón 1974, se reunirá la Asociación Autónoma de Amdet a los efectos de tomar resolución sobre el particular.

EMPRESA AMERICANA DE PISOS
★ FABRICACION DE PISOS PARQUET
★ COLOCACION DE PISOS
★ PULIDOS DE PISOS
★ ENCERADOS DE PISOS.
LLAME SIN COMPROMISO. TELEF.: 4.38.62
Fábrica: Calle MARTIN ECHAURI No. 2075.
Escritorios y venta: CONSTITUYENTE No. 1564.

PADRES QUE ORGANIZAN UNA ESCUELA COOPERATIVA

Los niños que tienen dificultades para aprender al ritmo normal pueden asistir ahora en ésta a una nueva escuela cooperativa especial para ellos. Un grupo de padres que se encontraron con que las escuelas comunes no servían para las necesidades de sus dijos se unieron hace poco para organizar una nueva escuela.

Los padres, que actúan también como maestros, descubrieron que los niños retardados aprenden con mayor rapidez en situaciones que se asemejan a las que encuentran en la vida de cada día. Así, en una oportunidad la sala de clase se convierte en un comercio en el cual el niño tiene que comprar pan y manteca, y al día siguiente es una estación de ferrocarril en la que debe adquirir un pasaje.

La escuela se rige enteramente por planes cooperativos. El municipio ha cedido el local en el que se dan las clases. Los padres han construído las bibliotecas, bancos y escritorios. Las madres se turnan para preparar la comida cotidiana. La directora de la escuela, señora D. Delo, que se ha especializado en los métodos a aplicar en los jardines de infantes, dedica gran parte de su tiempo al proyecto. Especialistas en la enseñanza de niños retardados han prestado también su colaboración, y la Cruz Roja Norteamericana enseña a los alumnos a nadar.

Los dos objetivos más importantes de la escuela son los de dar a los niños anormales la sensación de pertenecer a un grupo y de enseñarles a comportarse dentro de dicho grupo. Por otra parte, en la escuela se tiene en cuenta el problema personal de cada niño, y se establece siempre un programa especial que contemple sus necesidades. La escuela fué fundada en octubre de 1950. — (USIS).

PANORAMA ECONOMICO DE LOS EE. UU.

WASHINGTON (USIS). — El Presidente Truman aseguró esta semana que los Estados Unidos tienen el propósito de cooperar con las demás naciones libres para que aumenten la producción de materiales de importancia estratégica, y para que eviten todo trastorno serio en su economía civil.

En el discurso que pronunció al inaugurar la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, el Primer Mandatario admitió que, al fortalecerse la defensa común de las naciones libres del mundo, se crearía una escasez de materiales básicos y otros artículos de comercio, inclusive de mercadería esenciales para la población civil y para la producción.

"El primer paso que requiere la solución de estos problemas", dijo el Presidente, "es el de hacerles frente con espíritu de cooperación. Hemos de reconocer que estamos empeñados, como buenos vecinos, en una empresa común que es vital para la vida de las naciones libres y democráticas.

"Hemos de establecer el principio de compartir nuestras obligaciones con equidad. Debemos actuar unidos para remediar las necesidades esenciales de la población civil y, al mismo tiempo asegurarnos de que los productos escasos se limitan a los usos esenciales.

"Debemos tratar de evitar las desenfrenadas y especulativas de precios en el comercio internacional ya se trate de materias primas o de artículos manufacturados.

"Las necesidades de nuestra defensa, por supuesto, no se limitan a las cosas necesarias para la fabricación de armas. Nuestra fuerza económica debe basarse en circunstancias más amplias, y es indispensable para nuestra seguridad que ampliemos nuestra capacidad económica sin detenernos. En diversas regiones nuestra defensa necesita, aparte de otras cosas, más alimentos, mejor enseñanza y mejores servicios de salubridad pública. En algunos casos es menester construir caminos, embalses y centrales eléctricas."

El Sr. Truman prometió que los Estados Unidos impulsarán sus actividades de ayuda técnica. Añadió que, si bien y debido a la emergencia creada por sus esfuerzos para la defensa, no pueden ayudar a otros países para su desarrollo económico como lo harían en tiempos normales, "harán cuánto esté a su alcance".

—oOo—

E. C. Schnellbacher, de la Oficina de Comercio Internacional de los Estados Unidos, informó recientemente en el Club de Gerentes de Exportación de Nueva York, que el problema de las prioridades de exportación está siendo motivo de estudio en dependencias gubernamentales.

"La reglamentación no se ha determinado todavía", dijo, "pero estará lista dentro de unos pocos meses", añadiendo que "aunque quizá sea necesario restringir aún más la exportación de materiales escasos, ninguno de los funcionarios superiores de Washington tiene idea de que se proyecte abandonar a nuestros países amigos."

Según la reglamentación provisoria, actualmente en vigor, las oficinas gubernamentales colaboran en cuanto a las prioridades para determinados artículos y para el consumo de otros, pero solamente en dos categorías: la producción para la defensa en el exterior y la de mercancías necesitadas por los Estados Unidos, también en el exterior.

El problema de las prioridades de producción, con el fin de atender a las necesidades de la economía civil en otras naciones libres, sigue siendo motivo de estudios por parte del Gobierno. Por su parte, las asociaciones mercantiles más importantes de este país, han hecho gestiones tanto ante el comercio como ante las autoridades para que compartan equitativamente con otros países que colaboran en la defensa común, aquellas mercaderías de los Estados Unidos que se consideran esenciales para la economía civil y para acelerar los planes relacionados con los materiales de importancia estratégica y su producción.

ENTREGA DE PREMIOS DEL CIRCUITO PIRIAPOLIS

El viernes 6, en la sede de la Asociación U. Volantes, Canelones N.o 1671, se entregarán los premios del Circuito Piriápolis, disputados con tan grato suceso en febrero ppdo. Están invitados también, las autoridades del Aero Club de Pan de Azúcar, que organizaron la fiesta auto - motociclista. La Asociación, exhorta a sus asociados y simpatizantes a prestigiar con su presencia este acto.

La Comisión de Carreras, presidida por el Sr. Alejandro Silva, en acuerdo con la C. Directiva, ha dispuesto la realización de un gran festival para el próximo mes de mayo en el circuito grande del Autódromo Nacional. La prueba base, será para mecánica nacional, fuerza libre, estudiándose los demás detalles de la fiesta, siendo probable la inclusión de pruebas para motocicletas, con buenos premios, demostración de capacidad conductiva, socios o no de la Asociación, etc. El viernes próximo se abrirá el registro de anotados. De inmediato también la Comisión de Pista, procurará concretar en su labor lo necesario para que en la fecha del certámen el circuito ofrezca el mejor aspecto, procediéndose a la aplicación de cola asfáltica en las curvas, retoques en los peraltes, etc

DIRIGENTES Y ARTISTAS FRANCESES ELOGIAN EL FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE PUNTA DEL ESTE

PARIS, 4 (UP). — Los dirigentes y artistas cinematográficos franceses expresaron su cordial agradecimiento por las atenciones que se les dispensaron en Uruguay, con ocasión del reciente Festival Cinematográfico Internacional de Punta del Este y especialmente por las gentilezas del embajador uruguayo, doctor Abelardo Sáenz.

Estas expresiones fueron formuladas en una conferencia de prensa de todos los miembros de la delegación francesa al festival, en la cual el embajador mismo hizo las preguntas.

Todos ellos lunánimemente elogiaron la organización del Festival. También elogiaron los cómodos "bungalows" en que fueron alojados, la acústica y visión perfecta de la sala de proyección y la ausencia de toda dificultad técnica.

Todos ellos agradecieron especialmente al embajador el cuidado personal que tomó en favor de ellos, particularmente —dijeron— las molestias que tuvo que afrontar para salvar a Gerard Philippe y Marcelle Derrien de ser literalmente aplastados por una entusiasta multitud de admiradoras.

Fourre Cormeray, director general de Cine Francés, dijo que una de las cosas que más le impresionó en Uruguay fué el número de personas que hablan francés. Expresó el deseo de que el Festival pueda repetirse el próximo año, pero que en lo sucesivo debería realizarse cada dos años, para que los demás países puedan enviar delegaciones completas.

Robert Craven, de la Societé des Films Unifrance, dijo que su primera impresión al llegar al Uruguay, fué creer que se hallaba en la región vasca del suroeste francés.

Claude Nollier, estrella de la película francesa "Se ha hecho justicia", dijo que había encontrado la atmósfera y la gente en Uruguay "tan maravillosa" como en esa región meridional de Francia.

Para Marcelle Derrien, la samba que se baila en Uruguay es mucho mejor que la que se baila en París. Agregó que en Uruguay la gente parece bailar por el placer de bailar y no tanto por el de flirtear como se hace en Francia.

La actriz Renée Cosima dijo que le había impresionado sobre todo la actividad y conocimiento de los jóvenes periodistas uruguayos acerca de los progresos del cine internacional y que había aprendido mucho ella misma oyéndolos hablar. De paso, Renée elogió mucho la cocina uruguaya.

Nicole Courcelle terminó la entrevista con un homenaje al embajador: "Mis amigos y yo sabíamos que era usted un hombre muy inteligente. No sabíamos que fuera usted también un guía tan excelente, para hacernos apreciar la belleza de su país y la gentileza de sus habitantes. En nombre del cine francés, le doy mis más profundos agradecimientos".

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"Arena movediza", Mickey Rooney en malos pasos

ARENA MOVEDIZA (Quicksand) producción estadounidense de Artistas Unidos. Hablada en inglés con títulos impresos en español. Dirigida por Irving Picker. Intérpretes principales, Mickey Rooney, Jeanne Cagney, Bárbara Bates, y Peter Lorres. Estrenada en Cine Trocadero.

Los programas tienen la dirección de no recoger el nombre de Irving Picher como director de esta película y ha hecho bien, con esta piadosa omisión, pues el trabajo de dirección noes de aquellos que se recomiendan. Es claro que, teniendo a Mickey Rooney como protagonista poco se pueda esperar como no sea la repetición de su tan conocida medalidad. Mickey Rooney es de aquellos artistas que no cambian al pasar de la adolescencia a la juventud y de ésta a la edad madura. El único cambio que se opera en él, es el de su físico cada vez más "rollizo", pero siempre moviéndose con la misma actitud del adolescente en toda la inconciencia de su tontería.

Esta vez el protagonista va deslizándose poco a poco en las arenas del crimen, empezando por un hurto de veinte dólars hasta llegar a los lindes del asesinato. El desarrollo de la película va pintando como puede avanzarse casi inconcientemente en el campo del delito partiendo originariamente de una falta aparentemente de poca significación.

Este sentido realista del argumento, no ha sido aprovechado debidamente por lo cual la película no pasa de ser una más de Mickey Rooney. Hay, sin embargo, en la anécdota relatada con un poco de fantasía y por consiguiente con un poco de arbitrariedad una substancia humana, y un ejemplo aleccionador al indicar el peligro de como un joven inexperimentado al salir en busca de aventuras fáciles puede hundirse en el fango de la delincuencia. Sin embargo esto no pasa de un buen propósito, pues tan noble finalidad moral no logra cumplirse en el desarrollo de la película.

Pese a que técnicamente la película está muy bien hecha en su conjunto carece de real significación, porque el director no ha sabido jerarquizar los elementos que tuvo a su alcance para hacer un gran film. Se dedicó más bien a explotar las conocidas aptitudes de Mickey Rooney, descuidando el resto de los intérpretes, todos los cuales superan sin duda al protagonista.

Por todo esto, "Arena movediza" es un film tan solo discreto cuando pudo ser algo mucho mejor.

"El testimonio" otra muestra del realismo italiano

EL TESTIMONIO. — Producción italiana, hablada en su idioma original, con títulos sobreimpresos en español, dirigida por Pietro Germi, interpretada por Rolando Lupi, Marina Berti y E. Almirante. Estreno del Cine Luxor.

El desarrollo de un remordimiento que determina la voluntaria confesión del delincuente, sirve de tema para este interesante film de carácter psicológico.

Su acción se ubica en cualquier ciudad de Italia; los personajes son gente de condición modesta, ni mejores ni peores que los de cualquier otra urbe. Es acertado situar al protagonista en ese ambiente de relativa estrechez, donde es admisible la imposibilidad de eludir encuentros que despertarán su conciencia. Las diversas circunstancias tienen caracteres de posibilidad y las reacciones de los personajes se mantienen en un plano aceptable, aunque cueste admitir que el defensor de un procesado llegue al extremo de recurrir a una maniobra, que en sí es un delito, para ganar la causa que defiende.

Pero a partir de este detalle, que puede disculparse en una obra de ficción, los argumentistas se han esforzado por dotar a las tres figuras del drama: el delincuente, su prometida y el testigo decisivo, de las características de personajes de la vida real, lo cual da al film un mérito poco frecuente.

El registro cinematográfico de las reacciones psicológicas es particularmente difícil y pone a prueba las condiciones de actores y director. En "El Testimonio" hay una meritoria adecuación entre los valores interpretativos y la labor directriz, pero la dificultad del género se refleja en que, a pesar de las buenas condiciones presentes, el film no alcanza en su conjunto un nivel superior a la producción italiana corriente.

Factores circunstanciales perjudican posiblemente la exhibición de esta película: nos da la impresión de ser una copia bastante usada la que se está pasando en Montevideo, muy gastado el film, y con su parte sonora deteriorada o acaso mal proyectada. Por este motivo nos abstenemos de hacer apreciaciones sobre la fotografía, que —a pesar de los defectos de proyección— parece todavía haber querido tener un sentido.

El planteamiento del problema moral en un ambiente rehacio a la penetración cristiana, deja un saldo favorable, siendo de destacar la discreción conque se insinúan situaciones de crudeza, que una mala comprensión del estilo realista podría haber exagerado.

PROGRAMA DE C X 8 RADIO SARANDI

8. INFORMATIVO
8.30 Conjunto Santa Anita
8.45 Típica de Miguel Caló.
9. INFORMATIVO
9.05 Emilio Barbato, su piano y su ritmo.
9.15 Canciones por el trío "Los Calaveras".
9.30 Momento católico.
9.45 Orquesta "Gemido".
10 INFORMATIVO.
10.05 Su música preferida. Audición confeccionada a base de pedidos formulados por los teléfonos 8 9 80, 9-23-15
10.30 La orquesta Radio Teatro.
11.00 INFORMATIVO.
11.05 Esta es la voz de Carlos Gardel.
11.25 Melodías tropicales.
11.55 Cadena A. N. D. E. B. U.
12.00 INFORMATIVO.
12.05 Fiesta en los jardines españoles.
12.30 Orquesta típica de Francini Pontier.
13.00 INFORMATIVO.
13.05 Intermedio musical.
13.10 Micro Programa.
13.15 Cantares y Melodías del Mundo.
14.00 INFORMATIVO.
14.05 Variedades selectas.
15.00 INFORMATIVO.
15.05 Programa Sinfónico.
16.00 INFORMATIVO.
16.05 El Piano y sus grandes intérpretes
16.30 Médica Uruguaya.
16.45 Orquesta de Manolo Bel.
17.00 INFORMATIVO.
17.05 Radio Teatro
17.30 Música popular.
18.10 INFORMATIVO.
18.05 Música popular.
19.00 Transmisión de clausura de la Fiesta de la Vendimia.
20.30 Música popular.
21.00 INFORMATIVO.
21.05 Intermedio musical.
21.15 Cantares y Melodías del Mundo.
21.30 Música de Salón.
22.00 INFORMATIVO.
22.05 Genios de la música.
22.30 Variedades selectas.
23.00 INFORMATIVO.
23.05 La Voz de los Estados Unidos.
23.15 Variedades selectas.
23.30 Síntesis Informativa.
23.45 Canciones, por Gregorio Barrios.
24.00 Finaliza la transmisión.

ACEITES

Oliva en Ep 2l. . .	$	10.90
Oliva en Ep 1l. . .	"	5.50
Cidne	"	3.25
Torero	"	3.45
Sibarita	"	3.55
Optimo	"	3.35
Te. ling.	"	6.50
Garbanzas nuevas	"	0.90

Conservas de todas marcas
Envíos en el día
Despensa y Bar "EL LUCHADOR"
Uruguay esq. Tristán Narvaja — Teléfono 4.26.47

A. IDONEOS DE LA F. DE CIENCIAS ECONOMICAS

Se cita a los miembros de la Sub comisión de Información para la reunión que se llevará a cabo hoy a las 19 horas, en nuestro local social, Avenida 18 de Julio 1231, Tel. 9.26.04.

Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés general.

LAS LILAS
OFRECE
Magníficas expresiones de arte y buen gusto, en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bola y platos para centros de mesa
Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales.
Todos los útiles para la confección de flores artificiales.
COLONIA N.º 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
TELEFONO: 9-05-25. MONTEVIDEO.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

SE AUTORIZO AL CONSEJO DEL NIÑO PARA VENDER UN INMUEBLE EN 24.000 PESOS

En el día de ayer, el Primer Magistrado señor Andrés Martínez Trueba, en acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social Dr. Eduardo Blanco Acevedo, firmó entre otros, los siguientes asuntos:

—Confírmase la resolución de 11 de abril de 1950 y apruébanse los estatutos reformados del Instituto de Estudios Superiores, con sede en esta capital, declarándose que el mismo continúa en el goce de la personería jurídica que le fuera reconocida oportunamente.

—Desígnase para ser expropiado, con destino a ampliación de las Escuelas Nos. 9 y 10 de Baños Municipales, el bien perteneciente al señor Juan B. Borrás, de este departamento.

—Mensaje y Proyecto de Ley a la Asamblea General, por el que se autoriza al Consejo del Niño, para vender a la Universidad del Trabajo, por la suma de 24.000 pesos, el edificio y sus mejoras destinado actualmente al Hogar Rural de Flores, construido en el terreno empadronado con el No. 1166 perteneciente al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y cedido en usufructo a la nombrada Universidad.

AUTORIZACIONES

Autorízase a la Dirección del Museo Histórico Nacional para establecer, hasta nueva disposición, el siguiente horario especial: Oficinas: Martes a viernes, de 13 y 30 a 17 horas. Salas de exposición: todos los días, excepto lunes, de 13 y 30 a 17 y 30. Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo": martes, jueves y sábados, de 8 a 12 horas.

—A la Facultad de Odontología para disponer de los Proventos que resulte en el presente ejercicio, calculados en $ 15.000, los que invertirá en la compra de aparatos y material de enseñanza para sus Laboratorios, según plan propuesto en los antecedentes respectivos.

—A esta Secretaría de Estado para disponer de $ 300.00 con destino a adquirir un "Stand" en la exposición Médico Cultural, que organizada por los estudiantes de 6o. año de la Facultad de Medicina, tendrá lugar en fecha próxima, en el Subte Municipal.

—A la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, para reforzar por vía de trasposición, distintos rubros de su Presupuesto, por la suma de 6.500 pesos.

—A la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, para exhibir en el despacho del señor Fiscal, las fotografías de los Magistrados que le precedieron a éste en el desempeño del cargo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

La Dirección de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional

En el último acuerdo realizado entre el señor Presidente de la República Don Andrés Martínez Trueba y el Ministro de Defensa Nacional señor César Batlle, fué nombrado para ocupar el cargo de Director General de Secretaría de dicho Ministerio el señor Coronel don Antonio Francese.

AYUDANTES DEL MINISTRO

Fueron designados ayudantes del Ministerio de Defensa Nacional el señor Teniente Coronel Erling Olsen Baje y el Sr. Cap. de Fragata Italo José Velardo.

RETIROS

Fueron declarados en las asignaciones que se determinan a continuación: Ex Sargento 1o. Ricardo Pío Mazzino con 145.25 pesos; ex 1o. Carlos M. González Cabrera con 65.00; Cnel. (S. M.) con 263.80; Tte. 1o. Héctor Sayas con 171.70; Sargento 1o. César Alberto Rebolledo con 107.09; Tte. 1o. (Adm) señora Josefa Sosa de Doña con 222.50; Mayor Américo Nicasio Tombasco con 452.50; Cap. (R) Julián Ibarra con 355.00.

HABILITACIONES DE EDAD

Al señor Asdrúbal Omar Rodríguez Silva para ingresar a la E. M. A.; al señor Diego C. Sáenz para la E. M.; al joven Gustavo A. Cesabrini para el Liceo Militar; al señor Juan F. Brandl para la E. M. A. y a los jóvenes Angel Sabiano Gatti Pérez, Bolívar L. González, José Cantisani y Enrique Olivera Graña, para la E. M. A.

PENSIONES

Fueron fijadas: para las señoras Valeriana Rodríguez de Estigarribia, Cirinea Paulina Estigarribia de Acuña, con 163.99 pesos y 34.66 respectivamente. Para la señora María Esther Mattos Iriaga de Acevedo, con 243.74.

MODIFICACION

Decreto modificando los ascensos otorgados en el grado de Mayor de Ingenieros por decreto No. 17.566 en la siguiente forma: por antigüedad al señor Cap. Juan Angel Pereyra y por concurso al Cap. Santiago B. Casella.

ESTADO MILITAR

Decreto reconociendo el derecho a Estado Militar con el grado de Tte. Cnel. (Aim) con antigüedad de 1o. de febrero de 1946, al señor Jefe de Div. don Vicente Temponi, disponiéndose elevar mensaje a la Asamblea General solicitando una vacante de Tte. Cnel. de Administración en el servicio de Intendencia.

ASCENSOS

De Cadetes a Alféreces: a los señores Aniceto Nogues; Osvaldo Casella y Silvio J. Molina.

ASCENSO EN RETIRO

Decreto anulando del legajo personal del señor Cnel. de Aeronáutica (R) Tydeo Larre Borges la sanción disciplinaria aplicada por el Ministro de Defensa Nacional con fecha 27 de agosto de 1938 y modificando la resolución No. 4 otorgándosele en consecuencia el grado de General en Retiro, con una asignación de 700 pesos.

—Mensaje a la Asamblea Legislativa, elevando proyecto de Ley que modifica los efectivos del grado de Tte. 2o. para las Armas de Infantería, Ingenieros, Artillería y Aeronáutica.

—Confiérese con fecha 1o. de febrero de 1950 el grado de Mayor de Ingeniería por sistema de Selección al señor Cap. Andrés González.

REMUNERACIONES A LA LABOR LITERARIA

ELECCION DE REPRESENTACION DE CONCURSANTES

El próximo viernes 6 del corriente a las 16 horas, se procederá, en la sala de Comisiones del Ministerio de Instrucción Pública y P. Social, al escrutinio de los votos emitidos por los autores que se han presentado al Concurso de Remuneraciones a la Labor Literaria (Producción 1950) a efectos de elegir la persona que los representará en el Jurado que juzgará las obras presentadas a dicho certamen.

De acuerdo a lo dispuesto en la reglamentación respectiva, se invita a los concursantes que lo deseen, a hacerse presentes en el acto.

EL BIEN PUBLICO

Año LXIII — No. 22.471
Jueves 5 de Abril de 1951

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

CIELO. — Nublado y semi nublado.

VIENTOS. — Del S.E. al S.O., algo fuertes y moderados.

TEMPERATURA. — Poco cambio.

ESTADO GENERAL. — Inestable con lluvias y lloviznas aisladas, mejorando.

PARA MAÑANA. — Inestable.

(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).

CONTINUO EL DEBATE...

(Viene de la página 3a.)

EL Dr. BOTTINELLI ARRIMA SU BRASITA...

El orador agrega ahora su propia crítica a la del Dr. Cardoso:

1o.) Critica designaciones en masa en el Ministerio de Salud Pública, y procedimientos en las Cajas de Jubilaciones Rurales.

2o.) Cuestiona la larga vacancia de cargos de Inspectores de Pensiones a la Vejez, y su provisión, cerca de las elecciones, amontonando inspecciones en ciertos lugares por conveniencias políticas.

3o.) Fustiga enérgicamente las designaciones para el Consejo del Niño, casi enteramente al margen de los candidatos propuestos por el organismo, y con extremos como estos, cuya veracidad también abonamos nosotros: se nombró a una maestra para un cargo inexistente; a otra, hasta la realización de un concurso, cuando el concurso ya se había realizado y lo había ganado una persona distinta; a un hombre, para preparar mamaderas y lavar lactantes en una institución maternal; a otro hombre, para acompañar a mujeres decididas, y a una señorita para guardián de la Colonia Suárez...

Al César lo que es del César, y al Luis lo que es del Luis.

El Dr. Bottinelli termina diciendo que no tiene inconveniente en reconocer los aciertos del ex gobernante, pero junto a ellos debe enunciar también sus errores económicos, financieros y políticos, que su partido ha denunciado reiteradamente.

Con ello termina la sesión.

Otras informaciones de la C. de Diputados

La Comisión Preinvestigadora en las denuncias del Sr. Giuria (cardenalista) sobre introducción de automóviles al país en régimen de admisión temporaria, constituida por los Sres. Carlolano, Legaz y Rodríguez Camusso, aconseja a la Cámara el nombramiento de una C. Investigadora.

—A punto de terminarse el estudio del proyecto de amnistía de delitos rurales, se prevé que se habrá de solicitar su inmediata consideración por la Cámara, en la sesión de hoy.

—La protesta del Dr. Tamón contra el Sr. Anfusso está informada favorablemente por la mayoría de la Comisión.

—Hoy se reúnen las siguientes Comisiones: Constitución, Leg. y Códigos (17 hs); Defensa Nacional (16 y 30); Legislación del Trabajo (15 y 30); Asuntos Departamentales (16 hs.) y Fomento de la Producción (16 y 15).

—La sesión de la Cámara, hoy a las 16 hs., está dedicada a considerar las protestas contra las elecciones de diputados.

INICIACION DE CURSOS DE ITALIANO EN EL I. ITALIANO DE CULTURA

Se recuerda al público que el lunes próximo, a las 17 y 35 hs., en los locales de la Escuela Italiana (Magallanes 1577 esq. Av. Uruguay) comenzarán los cursos de Lengua italiana divididos en tres secciones (para principiantes, para adelantados y de perfeccionamiento) y se desarrollarán con arreglo al siguiente horario, para conformar todas las exigencias de los inscriptos:

De 9 a 10 y 16; de 17 y 45 a 19; y de 19 y 15 a 20 y 30, en días martes y jueves, miércoles y lunes, observándose el sistema didáctico de una hora y cuarto de clase, que diera muy buenos resultados durante el pasado año académico 1950.

Las inscripciones a dichos cursos siguen recibiéndose numerosas en la Secretaría del Instituto, calle Magallanes 1577 a las horas de oficina, de 9 a 12 y de 15 a 19.

La inauguración de los cursos tendrá lugar en cambio el lunes 23 con una conferencia a cargo del Director del Instituto mismo, Dr. Danilo Baccini sobre el tema "Roma Sotterranea", en italiano y con proyecciones luminosas.

REVISTA MEDICA ORAL

Mañana, como se hace todos los viernes, a las 11 horas, por CX 44 Emisora Norton, se trasmitirá a todo el país para los profesionales de la medicina el número 40 de la Revista Médica Oral del Uruguay.

El sumario del presente número contiene: 1) Editorial. 2) "Oclusión de Colon. Consideraciones fisiopatológicas, diagnóstico terapéutica", por el profesor doctor José A. Piquinela, trabajo leído por el autor; 3) Reseña de libros y revistas nacionales y extranjeras; 4) Informaciones.

Wanderers ganó el sorteo y permanece en la A. Desciende B. Vista

Efectuó anoche la importante anunciada sesión la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Consideró los siguientes asuntos:

ACTAS. — Abierto el acto se resolvi aprobar el acta de la sesión del 28 de marzo, con la siguiente rectificación: Propugnada por el Sr. R. Paysó Rolando, de que la resolución de prorrogar el período de pases adoptada entonces, fué tomada con el precedente de que sería prorrogado el período de pases si a causa de la lluvia no hubiese sido posible disputar el partido de desempate que lo promovió.

DELEGACION DEL CENTRAL F. C. — Fueron reconocidos en el carácter de Delegados del Central F. C. los señores Helios Romanelli, J. Pazos y Juan R. Fernández.

FALLOS DEL T. ARBITRAL. — Fueron promulgados los siguientes fallos del Tribunal Arbitral:

Asunto: Denuncia del Central F. C. sobre intento de soborno a los jugadores de ese club I. Rodríguez y Horacio Eirín. Vistos estos antecedentes relacionados con la denuncia formulada ante la Comisión del Central F. C. por los jugadores de esa institución Sres. Isabelino Rodríguez y Horacio Eirín sobre intento de soborno de que habían sido objeto; Resultando que la C. Directiva del Central F. C. remitió a la Presidencia de la Asociación y al T. Arbitral copias de un acta en que constan declaraciones de los señores Isabelino Rodríguez y Horacio Eirín, en las que manifiestan que un señor Erasmo Rodríguez, les habría manifestado su interés de que en el partido que su club debía jugar con el club Wanderers, no realizaran esfuerzos; Resultando que siendo insuficientes los elementos aportados y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 5o. de la Reglamentación de Represión de Sobornos, etc. del Tribunal, solicitó con fecha 15 de diciembre de 1950, del Central F. C. la rectificación de la denuncia, sin haber obtenido contestación hasta la fecha; Considerando que en tales condiciones el Tribunal se encuentra imposibilitado de actuar, por falta de cumplimiento de expresas disposiciones reglamentarias, el Tribunal resuelve: 1o. Archívense estas actuaciones. 2o. Comuníquese, regístrese, etc.

—Asunto Rampla Juniors - Liverpool (8 de octubre de 1950). — El Tribunal resuelve:

Considerando que de las declaraciones del delegado de Liverpool F. C., del juez Sr. C. Vigorito, y de los linesmens, resulta que la incidencia careció de importancia, tal como el propio Sr. Vigorito lo reconoce. Con estas consideraciones, el T. Arbitral de acuerdo con lo dispuesto en el Inc. G) del Art. 49 del R. General de la Asociación Uruguaya de Football, eleva estas actuaciones a la Junta Dirigente.

—Asunto: Denuncia de la Junta Dirigente de la A. U. de F. contra el Club Canillitas por publicación efectuada por éste:

Considerando que la publicación aludida en el segundo resultando importa una rectificación a conceptos vertidos en un momento de ofuscación, que si el Tribunal no justifica, al menos comprende, el Tribunal Arbitral falla: 1o. Archívense estas actuaciones. 2o. Comuníquese, regístrese, etc.

EL ASUNTO WANDERERS - BELLA VISTA. — Acto continuo se dió cuenta de los formularios del tercer partido del desempate por el último puesto del Campeonato Uruguayo de 1950, jugado el 1o. de abril de 1951, que resultó puesto por 2 a 2 después de jugarse el tiempo reglamentario y el suplementario. El juez declaró que el partido había sido normal y que había sido jugado con espíritu deportivo.

Como consecuencia de este resultado, el señor Presidente manifestó que de acuerdo con lo resuelto en su oportunidad, correspondía realizar el sorteo que determinara cual de los clubs debía permanecer en Primera División. Propuso entonces el Dr. Moreira que se procediese de inmediato al sorteo. Dispuso enseguida la Mesa que la Junta Dirigente resolviese si ratificaría o no el régimen de sorteo adoptado ad referendum en su sesión anterior. Este régimen fué ratificado con el voto en contra de los delegados de Wanderers y Bella Vista. El régimen aprobado fué complementado estableciéndose que en el primer sorteo se determinaría a qué club le correspondía el derecho a sortear la primera bolilla. A continuación el Dr. Moreira leyó la siguiente declaración que formulara la C. Directiva del M. Wanderers:

DECLARACION DEL M. WANDERERS. — "En este momento cruelmente histórico para todos los deportistas conscientes, la C. Directiva del M. Wanderers F. C. evoca y se acoge a la figura justiciera y rectilínea de su ex Presidente, creador de la Conf. S. de Football y ex Presidente de la Liga Uruguaya, Dn. Héctor Gómez, que se alza en los tiempos con eminencia de bandera. A la luz excelsa de esa evocación esta Directiva exterioriza ante la J. Dirigente su más formal protesta por la aberración inaudita que significa imponernos una cláusula antirreglamentaria (cuando hay tiempo de abolirla), en la que se ha elegido el azar como instrumento que deportivamente defina nuestra permanencia en la División A, a ciega y sin precedentes de extender boleta de capacidad, no sabemos si juzgarla como una desaprehensión o una burla que lesiona los sagrados intereses de una institución de centenares de asociados y de límpida trayectoria a través de 49 años de existencia. Aunque cien razones actúan en nuestro derecho, él muere hoy para resucitar mañana sordo a la voz de aquellos que lo sepultaron, cuyas naves en un igual naufragio, nos han de ver un día, cruzar el horizonte, indiferentes a la angustia que su razón y la verdad de su llamado".

EXPOSICION DEL DELEGADO BOHEMIO. — Luego el propio Dr. Moreira, leyó la siguiente exposición: "Acabo de dar lectura a una exposición formulada por la C. D. del M. Wanderers y a nombre de la misma. La delegación a su vez, quiere decir su última palabra en este episodio, última palabra porque entramos en la faz postrera de este asunto y última también porque el compromiso que contraje con la Asamblea de mi club, para ejercer la honrosa delegación no va más allá del episodio mismo. En el momento en que va a consagrarse una detonante injusticia, digno colofón de una gama rica en violaciones estatutarias y reglamentarias, en el instante en que se consagra en esta Junta, con carácter de doctrina, la razón de la sinrazón del número, frente a los dictados de la lógica que debe presidir las relaciones no sólo en lo individual, esta delegación manifiesta que ignora si la suerte favorecerá a su mandante, pero cualquiera sea el lugar que Wanderers ocupe, seguirá siendo siempre Wanderers, es decir, ejemplo deportivo, señero en lo ético y grande en todas sus dimensiones. Y por lo que me es personal, aun cuando abandone su delegación, seré espectador de primera fila cuando vea agitarse en el aire el cuerpo de un club chico estrangulado por el cáñamo de la injusticia. Si alguno de esos clubs, que en todas las secuelas de este asunto han demostrado una permanente y suicida insensibilidad frente a la posibilidad de que caiga un club que nunca pudo ser encallado como club chico y que es grande por algo más que por la cuantitativa adhesión de las hinchadas. Este concepto mío puede ser interpretado como el desahogo del vencido o como el canto del cisne, pero nunca como un postrer pedido de clemencia, en virtud de que he tenido buen cuidado, por decoro personal y por decoro del club que delego, de evitar que la clemencia sustituya la razón. Si se me permitiera auto-calificar mi actitud de este momento, preferiría una interpretación mayúscula. Alzo así como la última flecha del guerrero parco, norteada a romper el corazón de quien le perseguía. Quiero al agradecer en la persona del señor Presidente, a todos y cada uno de aquellos que desde aquí o fuera de aquí han acompañado nuestros puntos de vista. Y ahora levantemos el telón y ofrezcamos al mundo deportivo unespectáculo inusitado y original que puede sin desmedro integrar parte del programa de las carnestolendas; el esfuerzo noble y deportivo de 22 varones sustituídos por la saltarina bolilla, la doblada cédula o el modesto vintén, el hueco de una mano o un sombrero sustituyendo por arte de prestímano a la verde gramilla. Acotamos, de paso, que contrariamente a lo que se afirma por ahí, Wanderers jamás acompañó con su voto el procedimiento del sorteo. Este sorteo puede significar la caída momentánea de uno de los más gloriosos pilares del football uruguayo. Yo pido, a quienes formaron en todo momento accidentales pero sólidas mayorías, que guarden prudente distancia, pues puede darse el caso que, si no hoy talvez mañana, esa columna del templo deportivo al igual que la bíblica les aplaste al caer también a ellos. Y por último, hagamos un llamado a las últimas reservas de nuestra serenidad, para presenciar esta absurda quiniela deportiva, que algún día ocupará el sitial de preferencia en el libro blanco de un football negro".

HABLA EL DELEGADO DE NACIONAL. — Estas declaraciones fueron recogidas en el acta a pedido del Dr. Moreira y por expresa resolucin de la Junta Dirigente. Por la misma razón, fué incluída en el acta la respuesta que dió el Dr. Ferreira Iraola, concebida en los siguientes términos:

"Comprendo perfectamente el estado espiritual del señor delegado de Wanderers y supongo qu es idéntico el del señor delegado de Bella Vista. De cualquier modo me siento obligado a dejar expresa constancia de que la moción transaccional de Bella Vista suponía la realización de un partido definido sin goal average y la realización de un nuevo sorteo en el hipotético caso de empate. Ello implicaba potencialmente la realización del sorteo concertado y esa situación fué la que movió a todos los delegados a aprobar la resolución que se cumplirá en la tarde de hoy".

EL SORTEO. — El Dr. Moreira expresó que los Sres. Eduardo Cúneo y Luis A. Fernández intervendrían, en nombre del M. Wanderers, en el proceso del sorteo, correspondiéndole recoger las respectivas bolillas al Sr. Luis A. Fernández, siendo recogidas las del Club A. Bella Vista por su delegado Esc. Oscar A. Silva. Quedó establecido también, que la fiscalización del sorteo, en todas sus etapas, sería realizada por tres escribanos públicos que integran la Junta Dirigente, Sres. R. Paysó Rolando, Alfredo Beraza y Carlos Garat.

En consecuencia, iniciaron de inmediato, en la propia sesión, la fiscalización, una por una, de las 90 bolillas utilizadas registrando las anomalías que ofrecían algunas; luego de lo cual decararon que se estaba en condiciones de realizar el sorteo

La primera bolilla del sorteo preliminar la extrajo el Sr. Luis A. Fernández y fué la 28. Correspondiendo al C. A. Bella Vista el número 19. En consecuencia, quedó determinado por sorteo, que el M. Wanderers elegiría la primera bolilla del segundo sorteo, el qu definiría el problema.

53 - 43. — Iniciado de inmediato el segundo sorteo, el Sr. Luis A. Fernández extrajo la bolilla 53 y el Esc. Oscar A. Silva la 43, lo que determinó, según lo establecido de antemano, que Montevideo Wanderers deberá continuar actuando en Primera A y el C. A. Bella Vista en Primera B, por corresponderle por tal medio, el descenso. Proclamado y registrado el resultado, la Junta Dirigente puso término a su sesión.

DE LA MUTUAL A LOS JUGADORES

Comunicado de la Mutual de jugadores:

1º) Los jugadores que hubieren cumplido 21 años antes del día 31 de julio de 1950, y que no hubieran tenido contrato registrado en la Asociación durante la temporada de 1950 y no hubieran jugado más de 15 partidos entre primera y Reserva durante el Campeonato Uruguayo, de los cuales 3 hayan sido de Primera División, son jugadores libres y pueden enrolarse en cualquier institución de la A durante este período de pases. De acuerdo con lo resuelto por la A. U. de Football a los efectos del cómputo de partidos, no se tendrá en cuenta las actuaciones de los jugadores en los encuentros por el Campeonato Competencia de 1950.

2º) Todo jugador menor de 21 años, de los clubes que actuaron en Primera más de 5 partidos oficiales, son jugadores libres.

3º) Los jugadores que sean transferidos deben recibir el 10% del precio de la transferencia.

4º) No existen más pases en préstamo. Ningún jugador puede ser transferido si no da su consentimiento a la transferencia. En caso que se le ofreciera para canje de jugadores, no debe olvidar que le deben dar un valor, a efectos de obtener el 10%.

5º) Todo jugador mayor de 21 años, que cumpla 21 años antes del 31 de julio de 1951 y no figure en ninguna lista, es jugador libre.

6º Respecto a los jugadores que están en alguna de las listas B o C, dentro de algunos días informaremos sobre su situación.

7º) Los jugadores libres pueden enrolarse en cualquier otra institución de la Primera A durante el período de pases, pudiendo pedir pase para otra divisional divisional durante el período de pases de esas divisionales y, para el extranjero, en cualquier momento.

8º) Se comunica a todos los jugadores que nuestras oficinas están abiertas todos los días de 19 a 21 horas, para realizar cualquier consulta.

BREVE VISITA DE UN MINISTRO DE ISRAEL

Dentro de pocos días, la Sra. Golda Myerson, Ministro de Obras Públicas de Israel, realizará una breve visita a esta capital, en el curso de su viaje a los Estados Unidos.

INFORMACION DE LA J ELECTORAL SOBRE EL REFFERENDUM

La Oficina Electoral Departamental continúa con toda intensidad la area de contralor en la solicitud de referendum.

Se utilizan para el cotejo de las firmas, las hojas electorales —a cuyo objeto se ha obtenido el traslado a la Oficina Departamental de la documentación del Registro Electoral de la O. N. E. correspondiente al Departamento de Montevideo—, y la documentación que obra en sus propios archivos.

A pesar de lo complejo de la tarea en sí y de la seriedad de que debe estar revestida, s mantiene a un ritmo acelerado al dedicar a ella el máximo de personal disponible y trabajándose con horarios dobles.

Cualquier informe o dato que, acerca de la marcha de esta tarea, deseen conocer las autoridades de los Partidos Políticos a la prensa, lo obtendrá con sólo solicitarlo a la Oficina Elecoral Deparamenal o enviar a ela un cronista en as horas de abr, de 8 a 11 o de 13 y 30 a 18 y 15 horas.

La Secretaría

RIMET SE REFIRIO AL PROBLEMA COLOMBIANO

MADRID, 4 (United). — Jules Rimet, Presidente de la "Fifa", declaró que los jugadores de fútbol que no cumplieron con los reglamentos de la entidad, deben ser suspendidos en forma permanente, por lo menos hasta que se encuentre solución a ese problema. Rimet habló en rueda de prensa sobre el asunto colombiano, que calificó como primer caso de insubordinación y señaló que ese problema afectaba a cada país. La disputa colombiana, considerada por el Comité Ejecutivo de la "Fifa" en sus reuniones del 31 de marzo y 2 de abril, surgió a raíz de la aceptación, por la Federación colombiana, de jugadores que habían abandonado sus clubes, sin cumplir con los reglamentos de la "Fifa" para esos casos.

Señaló Rimet, que no podrá hallarse una solución efectiva mientras haya Federaciones de fútbol que, como ocurrió a veces, reacepten a jugadores que volvieron a sus equipos después de actuar en teams colombianos. Agregó que la descalificación de esos jugadores debe ser permanente, en tanto encuentre una solución la "Fifa", que continúa trabajando en ese sentido.

En cuanto al Campeonato Mundial de fútbol en Suiza, en 1955, dijo Rimet, quela "Fifa", todavía no había trazado planes definitivos, pero hizo notar que el Comité designado recientemente empezará en breve a redactar los reglamentos para los campeonatos. Sobre el match en Londres, en 1953, entre un team de la Liga inglesa y otro Seleccionado por la "Fifa", para celebrar el noventa aniversario de esta entidad, Rimet manifestó que aún no se decidió si el team de la "Fifa" estaba formado por una Selección europea o por representantes de todos los países del mundo afiliados a ella. Acerca del proyectado campeonato de campeones, éste verano en el Brasil, dijo que era asunto de incubencia exclusiva de la Federación brasileña.

CONFIAN EN PODER REALIZAR EL MATCH ENTRE LOS EQUIPOS INGLES Y ARGENTINO

LONDRES, 4 (United). — Sir Stanley Rous, secretario de la Asociación Inglesa de Fútbol, declaró que es casi seguro que se realice el match entre un team británico y otro argentino, el 9 de mayo. Rous acaba de llegar de regreso de su viaje a Madrid donde asistió al Congreso de la Fifa, y formuló esa declaración al pedírsele que comentara la versión de Buenos Aires, de que el encuentro no se llevaría a cabo si el Tottenham Hotspurs, no iba a la Argentina.

"Esperamos —dijo— que la Argentina hará honor al compromiso que contraímos con ella hace un tiempo. El hecho de que el Tottenham haya decidido no aceptar la invitación para una jira por Argentina este verano, no tiene nada que ver con la Asociación de Fútbol en cuanto al match".

Cree Sir Stanley que la reacción fué resultado de la desilusión que causó el pensar que posiblemente ningún team inglés irí a Sud América este verano.

DIVERSAS NOTICIAS DEPORTIVAS

CONCURRENCIA INUSITADA EN LA ASOCIACION. — El local de la Asociación y en la calle frente al mismo numerosas personas estaban en la tarde de ayer, al procederse al sorteo.

Viejos asociados de las Instituciones querían conocer, de inmediato, el resultado del ya famoso "sorteo".

Cuando se conoció el resultado, la parcialidad bohemia, atronó el viejo local al grito de "¡Wanderers...!", mientras los de Bella Vista procedían a retirarse, no sin mostrar muchos lágrimas en los ojos.

Unos eran de alegría, otros de pesar por la vuelta a la Primera "B".

UZAL ES ESPERADO HOY. — Se anuncia que en la mañana de hoy, vendrá a nuestra ciudad el zaguero argentino Uzal. Fracasada la negociación por parte de Peñarol y Huracán por las transferencias de la pareja de zaguero, integrado por el mencionado player y su compañero Filgueiras, parecería que habría acuerdo para contratar solamente a Uzal, y al efecto se señala que esta tarde practicaría con los jugadores del plantel superior de Peñarol.

En Buenos Aires se comentaba ayer, que Uzal pasaría a nuestra entidad aurinegra y que Filgueiras defendería en lo sucesivo a River Plate.

DOS PASES HUBO EN EL DIA DE AYER. — Solamente dos transferencias se registraron en la tarde de ayer, en el local de la Asociación, en el segundo día del período anual de pases. Son ellos el del puntero de Nacional W. Gastán, que solicitó pase para Defensor, y del jugador C. Costas de Instrucciones que pidió pasar para el Club Central.

LOS SUCESOS POLICIALES

HERIDO EN UNA PELEA

Por asuntos de vecindad se tomaron a puñetazos en el interior del domicilio, sito en Joaquín Pose No. 64, Feliciano Melitón Ortiz Ortega, oriental, casado, de 37 años y Máximo Silva Ferreira oriental, casado, de 42 años, resultando de la pelea el primero de los nombrados con traumatismo craneano, quedando internado en el Hospita Maciel

SUFRIO QUEMADURAS UNA DOMESTICA — En Avda. Brasil 2442, la doméstica Nepomucena Mirta Aparicio Giménez, oriental, soltera, de 27 años de edad, al proceder al encendido de una cocina, ésta hizo explosión causándole quemaduras de primer grado en el rostro y cuello, siendo internada en el Hospital Pasteur.

EMBESTIDO POR UN AUTO —Hallándose de facción en la intersección de las calles Manuel Herrera y Obes y Carlos Molina el agente Ramón Colina, fué embestido por un auto cuyo conductor se dió a la fuga. El mencionado funcionario sufrió una contusión en el brazo derecho y erosión en el maxilar, por lo que después de curado pasó a su domicilio. Se averigua

ARROLLADO POR UN OMNIBUS — Al cruzar la calzada descuidadamente en Gral. Flores y Chimborazo el señor Celedonio Gallardo Valenzuela, oriental, soltero, de 52 años, domiciliado en Chimborazo 3575, Apto. 2, fué embestido por el ómnibus 97 - 631, conducido por Máximo Luis Delgado Pena, oriental, casado, de 35 años, domiciliado en Aréchaga 3448, sufriendo la fractura del fémur de la pierna derecha y herida cortante en la región superciliar izquierda. Traumatología y conductor emplazado.

MAÑANA INAUGURARA SU EXPOSICION LA PINTORA ADRIANA CELLI

Mañana a las 18.30 horas se ha de inaugurar en la Galería Moretti, con la asistencia del Embajador de Italia Marqués Táccoli di San Posidonio, la exposición personal de la pintora italiana Adriana Celli.

Autnética representante de las corrientes pictóricas actuales, sus cuadros serán apreciados en su novedad interpretativa, cuyo interés es mayor en nuestro ambiente por las contadas ocasiones de ver exposiciones de filiación superrealista, tan frecuentes en Europa y Estados Unidos. Dentro de esa escuela artística, Adriana Celli pone su nota personal. Sus interpretaciones de interiores o paisajes son guiados por un gran sentido del espacio. Un paisaje sin horas y sin otra atmósfera que la pictórica, expresado con largas pinceladas acariciadas sobre las que hilos de color tejen extraños elementos de sugestión.

La pintora que ha venido a exponer expresamente en nuestra ciudad, después de haber realizado últimamente exitosas muestras de su arte en Nueva York y Milán, continuará su jira artística en Buenos Aires, donde abrirá a fines del corriente mes una exposición en la Galería Peuser.

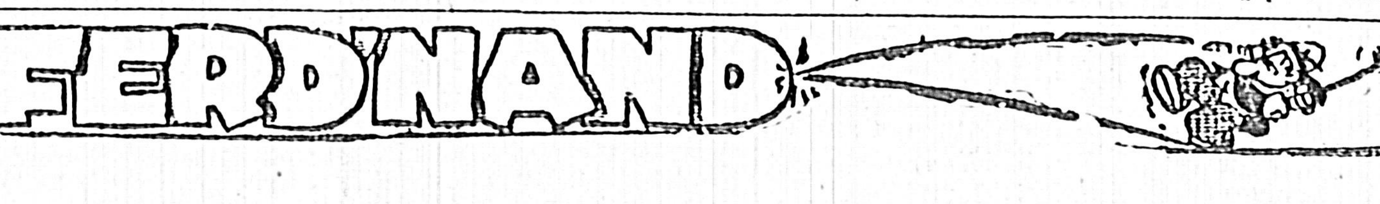

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

NUEVAS AUTORIDADES ESTUDIANTILES

CANELONES

CANELONES, 4. (ANI). — En la Asociación Estudiantil "Eduardo Martínez Monegal", se llevaron a cabo las elecciones de autoridades para el período 1951-52, recayendo las designaciones en los siguientes estudiantes: Rodolfo Cambiaso, Presidente; Walter A. Migues, Vice-presidente; Martín García Nin, Secretario; señorita Isabel Cazullo, Pro-secretaria; señor Luis A. Pettinari, Tesorero; Rómulo Rubbo, Pro-tesorero; Vocales: Norma Nahun, señor Mateo Legnani, Sara Rueda, Lyvya Tortorolo, Melba Ravera y Mario Icasurlaga.

Donación. — SAN RAMON, 4. (ANI). — La Biblioteca del Instituto Normal de esta villa, ha sido enriquecida por una donación de 24 valiosos libros de Pedagogía, de la Sra. María Teresa Marino de Colrolo, viuda del ilustre pedagogo recientemente fallecido y a cuya biblioteca particular pertenecían los libros donados.

CERRO LARGO

Censo Ganadero. — MELO, 4. (ANI). — Se organiza el censo ganadero del Departamento. Al efecto, mantuvieron una reunión el Inspector General del Centro Agropecuario de Cerro Largo, doctor Leonel Arambillete y el funcionario coordinador, inspector de policía, señor Alcides Jorge.

Se adelanta que serán censados alrededor de tres mil establecimientos agropecuarios y que intervendrán en esa tarea unos 50 funcionarios dependientes de los ministerios del Interior y Ganadería y Agricultura.

Desde Montevideo llegarán tres funcionarios con el título de supervisores, que serán los encargados de controlar cada uno de los formularios llenados por los empadronadores.

Se solicitará asimismo la cooperación de todas las instituciones públicas y privadas, encontrándose entre éstas últimas el Aero Club de Melo, ya que durante los días que dure la tarea censal, serán necesarios medios rápidos de comunicación, para solucionar los múltiples problemas que deberán enfrentar las autoridades encargadas de cumplir con dicho cometido.

Lluvias. — MELO, 4. (ANI). — Llovió en todo el Departamento durante las últimas 24 horas.

La máxima precipitación correspondió a Tupambaé, donde el pluviómetro marca 53 milímetros, en tanto que la cifra mínima fué la de Fraile Muerto, con 17 milímetros.

En otros parajes se lograron estos datos volumétricos: Buena Vista 19 mms.; Arbolitos 24 mms.; Cuchilla del Carmen 45 mms.; Centurión 23 mms.; Cañitas 20 mms. y ciudad de Melo 20 milímetros.

Robo aclarado. — MELO, 4. (ANI) — Fué detenido y sometido a la Justicia Ramón Martín Pialhio, uruguayo, soltero, de 23 años de edad, quién luego de violentar la puerta de entrada de la fábrica de Cerámica del señor Aurelio Gambi, sustrajo del interior de la misma, diversos objetos.

Choque sin consecuencia. — MELO, 4. (ANI). — Dos automóviles chocaron y a pesar de que ambos vehículos sufrieron múltiples desperfectos, no se registraron lesionados.

En circunstancias que circulaba por la calle 25 de Agosto, con dirección norte el automóvil chapa E No. 3258, conducido por Luis A. Rivero, uruguayo, soltero, de 25 años de edad, al llegar a la altura de la calle Río Branco fué chocado por el coche E No. 3391 guiado por Santiago B. Greque, de la misma nacionalidad y estado civil que el anterior y de 40 años.

Asamblea — MELO, 4 (ANI)— Los profesores del Instituto Normal de esta ciudad celebrarán asamblea el mes próxximo.

Participarán también de la reunión dirigentes estudiantiles y represenantes de la Asociación de Padres de Alumnos Normalistas.

Malos servicios — MELO, 4 (ANI) — La Intendencia Municipal se dirigió al directorio de la U. T. E. a través de un memorándum, en el que se hace notar las insuficiencias e irregularidades constatadas en el servicio de teléfonos y energía eléctrica de esta ciudad.

COLONIA

Comedor Infanil — CARMELO 4, (ANI) — Una magnífica obra viene cumpliendo en esta ciudad, el Comedor Infantil, que funciona a iniciativa del Comité Patriótico Femenino.

El Comedor sólo cuenta con precarios recursos, aportados en su mayor parte por los vecinos de la ciudad y dos pequeñas partidas del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y del Consejo del Niño. El promedio de asistentes al Comedor Infantil es de 150 niños, en su mayoría en edad escolar.

La actividad del Comedor Infantil, que preside la señorita Manuela T. Noain, acusa año a año un gran crecimiento, según las siguientes cifras: en 1939 fueron servidos 9.060 almuerzos; en 1940 19.297; en el 1941, 21.213; 1942, 25.539; en 1944, 27.166; en 1945, 26.213; alcanzando su cifra mayor en 1946, cuando se sirvieron 28025 almuerzos.

Luego esta línea descendió en 1947, a 20.158 almuerzos; 1948, 20.370; 1949, 17.965 almuerzos y aumentó algo en 1950, con 19.346 almuerzos servidos.

El costo de estos almuerzos que inicialmente era de 7 centésimos cada uno, llega hoy a 15 centésimos.

FLORIDA

Cultura musical — FLORIDA, 4 (ANI) — A iniciativa del Intendente Municipal se realizó una reunión en el Liceo Deparamental, de la que participaron personas vinculadas a la actividad musical, con el fin de coordinar esfuerzos en favor del desarrollo de la cultura musical. En dicha reunión se acordó constituir una comisión provisoria que proseguirá los trabajos y que quedó constituída como sigue: Presidente: Director del Liceo, Agr. Juan Carlos Arruti; vice presidene, Director de la Banda Municipal de Múica, Sr. Alberto Attió.

Artista Premiada — FLORIDA 4, (ANI) — Es motivo de elogio y felicitaciones la actuación de una joven artista florindense, señorita Clelia Mendoza Vitale, en el concurso organizado por el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, de trabajos artísticos sobre la personalidad de Artigas. En dicho concurso, la señorita de Mendoza Vitale, obtuvo uno de los tres primeros premios de pintura, con el trabajo presentado bajo el lema "Meseta".

Acciones del Banco de Florida —FLORIDA, 4 (ANI) — El directorio del Banco de Florida, resolvió emitir una nueva serie de acciones por valor de 200.000 pesos, con lo qué su capital realizado se elevará a 1.200.000 pesos.

Precipitaciones pluviales - FLORIDA, 4 (ANI) — Una nueva precipitación pluvial se produjo en este departamento, arrojando los siguientes marcas; Ciudad, 8 mm 25 de Agosto, 8; Isla Mala, 8; La Cruz, 8; Chamizo, 13; Roblado, 27; Casupá, 18; Mendoza, 11; Fray Marcos, 15; Sarandí, 4; Pico Pérez, 41; Sauce del Yí, 30 y Palermo, 17.

FLORES

Remate feria. — TRINIDAD, 4 (ANI). — Se llevó a cabo en el local "Dalmés", ubicado en Pueblo Ismael Cortinas, Est. Arroyo Grande, un remate feria mensual, subastándose por 153.331 pesos con 95 centésimos, con mercado muy activo y precios corrientes para todas categorías de haciendas.

Las cotizaciones para lanares se mantuvieron con gran firmeza y en cuanto a novillos para invernar y ganados gordos, podría aotarse alguna pequeña disminución en el interés de la demanda, con relación a la última feria en este mismo local.

EL C. DE MINISTROS ESTUDIO LA...

(Viene de 3ª Pág.)

mio a los ganaderos, qué en igual superficie de campo tengan mayor número de cabezas de ganado bovino preparado en el menor tiempo, lo que, indudablemente, traerá como consecuencia asegurar una mayor disponibilidad de carne, que irá afirmándose cada vez más, si se llegan a adoptar otras medidas coadyuvantes con aquellas.

★ **OPINION DEL MINISTRO DEL INTERIOR.** — El señor Ministro del Interior recordó la intervención que le cupo, en esta materia, por haber presidido una Comisión Especial nombrada por el Senado de la República, para el estudio de este problema. Añadió, que las conclusiones a que había arribado aquella Comisión, coinciden con las medidas que ahora se han propuesto, aunque exista la relacionada con el estífulo a los productores del Norte, en el rubro transporte, que aquí no figura. De modo que, sin pretender replantear el tema, apoyaba calurosamente la iniciativa traída a consideración del Consejo, por el señor Ministro de Ganadería y Agricultura.

A su vez, el señor Ministro de Salud Pública, al fundamentar su voto favorable a las medidas propuestas, dijo que tampoco había que perder de vista, la necesidad de educar a la población del país, en lo que respecta a su dieta, pues en ella no ha de privar únicamente en la carne, sino que deben figurar también, los demás alimentos, ya que el nivel de producción de aquélla se ha reducido, a consecuencia de diversos factores, entre los cuales puede contarse, la extensión de la industria lechera a la cuenca del sur del Río Negro.

El señor Ministro de Obras Públicas, que compartió, igualmente, las medidas proyectadas, dijo que como se pensaba abordar el problema a fondo, tal vez sería oportuno recordar un aspecto que no ha sido señalado en el curso de este breve debate, y que es el que se refiere a la ubicación del Frigorífico Nacional, que, a su juicio, no debiera tener como asiento la capital de la República. Añadió, que una industria de esta naturaleza, instalada fuera del centro de gravedad de producción de la materia prima, desde el punto de vista económico, resulta para el país una política totalmente equivocada. Entiende, pues, que éste sería el momento de entrar al estudio decidido del traslado del Frigorífico Nacional o de la construcción de sus plantas en el norte de la República, para lo cual podría designarse una Comisión integrada, fundamentalmente, por técnicos radicados en el interior, que son los que más de cerca palpan la urgencia que existe en llegar a una solución de tal envergadura

★ **OPINA EL MINISTRO DE D. NACIONAL.** — A propósito del planteamiento hecho por el señor Ministro de Obras Públicas, que se refiere, también, al interior del país, el señor Ministro de Defensa Nacional, estrechamente vinculado a los medios rurales, aludió a los beneficios el norte del país, reportaría para que la instalación de balanzas en los pequeños y medianos productores, que constituyen una gran masa. El señor Ministro Ortiz, recordó, igualmente, la situación realmente anormal, creada con motivo de los precios que se pagan por nuestras lanas, asunto que si bien ya preocupa al señor Ministro de Ganadería y Agricultura, como es de notorio conocimiento, lo destaca con la gravedad que entraña, pues, ha comprobado que los productores se desprenden del ganado mayor para dedicarse a la compra de lanares, atraídos por las altas cotizaciones.

El señor Ministro de Industrias y Trabajo dijo a su vez, que desde que desempeñaba la Secretaría de Abasto y Tablada en la Municipalidad de Montevideo, era ya partidario del traslado de los frigoríficos al interior del país, por lo que apoyaba decididamente la sugerencia hecha por el ingeniero Rodríguez Correa, al tiempo que las demás medidas esbozadas en el curso de esta breve deliberación.

El Consejo, tras otras consideraciones y a propuesta del señor Presidente de la República, acordó que la Comisión aludida por el ingeniero Rodríguez Correa, cuyos integrantes serían propuestos por los señores Ministros de Hacienda, Ganadería y Agricultura y de Industrias y Trabajo, además de abocarse al estudio del traslado del Frigorífico Nacional, podría asimismo encargarse de estudiar la reestructuración de las disposiciones legales que rigen la marcha del organismo.

Finalmente se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo presentados por las distintas Secretarías de Estado.

✝ **INGENIERO DON EDUARDO GARCIA DE ZUÑIGA** — Falleció el 2 de Abril de 1951. — La Administración Nacional de Puertos cumple con el penoso deber de participar el deceso de quien fuera digno primer Directorio y prestara al Instituto, además, relevantes servicios, y su sepelio se efectuó el día 3 del corriente en el cementerio del Buceo.